

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
Facultad de Ciencias Económicas
Escuela de Economía



“DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DEL SECTOR ARTESANAL DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL MARCO DEL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL DE LOS MUNICIPIOS: GUATAJIAGUA, ILOBASCO, LA PALMA, NAHUIZALCO Y SANTA ANA”

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PRESENTADO POR:

STEFANY ABIGAIL CAÑAS MEDINA
DIANA TERESA GONZÁLEZ FUENTES
VANESSA GUADALUPE PEÑA CUBAS

PARA OPTAR AL GRADO DE:

LICENCIADA EN ECONOMÍA

DOCENTE DIRECTORA:

LICDA. MARÍA ÁNGELA RODRÍGUEZ DE MELARA

NOVIEMBRE 2015
SAN SALVADOR, EL SALVADOR, CENTROAMÉRICA

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

RECTOR INTERINO	: LIC. JOSÉ LUIS ARGUETA ANTILLÓN
SECRETARIA GENERAL INTERINA	: DRA. ANA LETICIA ZAVALETA AMAYA
DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS	: LIC. NIXON ROGELIO HERNÁNDEZ VÁSQUEZ
SECRETARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS	: ING. JOSÉ CIRIACO GUTIÉRREZ CONTRERAS
DOCENTE DIRECTORA	: MSC. MARÍA ÁNGELA RODRÍGUEZ DE MELARA
DOCENTE LECTOR	: MSC. MANUEL ENRIQUE ARAUJO VILLALOBOS
COORDINADOR DE SEMINARIO	: MSC. ERICK FRANCISCO CASTILLO RIVAS

NOVIEMBRE 2015

SAN SALVADOR, EL SALVADOR, CENTROAMÉRICA

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos principalmente a Dios por darnos la fuerza y salud para finalizar nuestro trabajo de investigación y así alcanzar el objetivo propuesto. A nuestra asesora Licda. Ángela Rodríguez gracias infinitas por cada consejo, corrección, dedicación y compromiso brindado a lo largo del proceso. Al Lic. Erick Castillo por su dedicación y conocimientos. A la Licda. Amanda Castro, Lic. Roberto Quezada, Lic. Danilo Villalta y Lic. Enrique Castro, personal de la CONAMYPE por darnos la oportunidad de trabajar en esta temática y por el apoyo brindado durante el proceso. Finalmente, agradecer a la Licda. Kelly Pineda, Jefa de la Unidad de Género de la institución por su ayuda, comprensión, dedicación y amistad en todo este año, su apoyo fue más que clave para el desarrollo de esta investigación.

Del Grupo

Agradezco a mi Dios por darme la bendición de finalizar y coronar mi carrera profesional, por brindarme salud, fuerzas, sabiduría e inteligencia en cada decisión tomada en estos años. A mi papá Luis Cañas y mamá Rosa de Cañas por su amor incondicional y consejos que me motivaron a seguir adelante en cada momento. A mi amiga Raquel Martínez y amigo Alexis Clavel por todos los bellos momentos que vivimos juntos en nuestra carrera, definitivamente su amistad es un regalo muy especial. A mis amigas y compañeras Diana y Vanessa por el buen trabajo en equipo realizado en esta investigación, cada recuerdo y experiencia será inolvidable. A mi asesora Licda. Ángela Rodríguez por el vasto conocimiento y consejos, aprendí tanto a su lado por lo que le estoy muy agradecida. Gracias a los catedráticos que también contribuyeron en mi formación. ¡¡Lo logré!!

Stefany Abigail Cañas Medina

Gracias a Dios por darme salud, paciencia y sabiduría en estos seis años de carrera; la bendición de tener el amor incondicional y apoyo de mi "Momi" Diana Fuentes, gracias por tus sacrificios. Por su apoyo y cariño papá Fausto Salazar a pesar de la distancia. A mi asesora por sus consejos y regaños Licda. Ángela Rodríguez y mis compañeras y amigas Stefany y Vanessa por sus regaños, cariño y apoyo en los momentos más difíciles. Kennya, Alexia y Carlos por su amor y a toda mi familia por estar pendiente de mí. Andrea y Karla por su amistad y cariño de años. Alexis y Raquel por compartir todos estos años de carrera, por su amistad y cariño. David Cruz la persona que me impulsó a escoger ésta carrera por tu amistad y apoyo. A todas las personas que directa e indirectamente han contribuido en mi vida, GRACIAS.

Diana Teresa González Fuentes

A Dios por darme salud, sabiduría, inteligencia y fortaleza a lo largo de estos seis años. A mis hermanas y hermanos quiénes me demuestran día a día que la paternidad y maternidad va más allá de la concepción biológica de un ser humano, especialmente a Boris y Herberth Cubas por su apoyo incondicional. A mi mamá Sara Cubas por su ejemplo, consejos y amor, quién con su frase "esto no termina hasta que yo triunfe", logró darme fuerzas para no rendirme ante ninguna situación. A mi papá por su apoyo y compañía. A mi mejor amiga Karen Cubas por estar justo en el lugar y momento indicado siempre (la hermandad va más allá de la sangre). A mis compañeras y amigas Stefany y Diana, sin duda alguna el mejor equipo de trabajo que pude tener. A mi asesora Licda. Ángela Rodríguez por ser de principio a fin mi inspiración, mentor y ejemplo a seguir en la carrera. Sin ustedes este logro no hubiese sido posible, les dedico este triunfo. Infinitas gracias de corazón.

Vanessa Guadalupe Peña Cubas

INDICE

RESUMEN EJECUTIVO.....	i
INTRODUCCIÓN.....	iii
CAPÍTULO I: MARCO REFERENCIAL	1
1.1 Marco Histórico	1
1.2 Marco Conceptual	4
1.3 Marco Normativo.....	13
1.3.1 Disposiciones legales garantes del apoyo al Sector Artesanal.....	13
1.3.2 Disposiciones legales garantes de los derechos de las mujeres en El Salvador.....	16
1.4 Diagnóstico desde una Perspectiva de Género	21
1.4.1 Características de un Diagnóstico de Género	22
1.4.2 Objetivos del Diagnóstico de Género.....	23
1.5 Marco Teórico	24
1.5.1 La Economía Feminista	24
1.5.2 Desarrollo Económico Local (DEL).....	31
1.5.3 Desarrollo Endógeno (DE).....	34
CAPÍTULO II: DIAGNÓSTICO DEL SECTOR ARTESANAL DE LOS MUNICIPIOS GUATAJIAGUA, ILOBASCO, LA PALMA, NAHUIZALCO Y SANTA ANA DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO	41
2.1 Características generales de los municipios	42
2.1.1 Historia.....	44
2.1.2 Ubicación y superficie	46
2.1.3 Población	49
2.1.4 Actores principales.....	49
2.2 Indicadores demográficos, sociales y económicos	51
2.2.1 Indicadores Demográficos	51

2.2.2 Indicadores Sociales.....	53
2.2.3 Indicadores Económicos.....	57
2.3 Niveles de encadenamiento de las actividades del Sector Artesanal	65
2.3.1 Eslabones de la cadena productiva.....	65
2.3.2 División genérica del trabajo.....	81
2.3.3 Uso, acceso y control de los recursos	87
2.3.4 Identificación de los niveles de liderazgo reconocidos a las mujeres	90
2.4 Matriz FODA del Sector Artesanal	93
CAPÍTULO III: ESTRATEGIAS Y PROGRAMAS IMPLEMENTADOS PARA EL INCENTIVO DE LA PRODUCCIÓN DE ARTESANIAS	100
3.1 Estrategias y programas implementados	100
3.1.1 Estrategia Integral de Desarrollo Artesanal	100
3.1.2 Estrategia de Desarrollo Económico Local “Un Pueblo Un Producto”	105
3.1.3 Ventanillas en apoyo a Empresarias Femeninas.....	107
3.2 Avances en la Transversalización del Enfoque de Género en la CONAMYPE.....	111
3.3 Resultados Obtenidos.....	112
CAPÍTULO IV: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	128
4.1 Conclusiones.....	128
4.2 Recomendaciones.....	130
BIBLIOGRAFÍA.....	132
ANEXOS.....	136

INDICE DE GRÁFICOS, TABLAS Y FIGURAS

Índice de Gráficos

Gráfico N°1: Edad Promedio por municipio	52
Gráfico N°2: Tenencia de la vivienda en la que habitan por municipio.....	54
Gráfico N°3: Artesanas de Guatajiagua que saben leer y escribir	55
Gráfico N°4: Nivel educativo alcanzado por las mujeres por municipio.....	56
Gráfico N°5: Nivel educativo alcanzado por los hombres por municipio.....	56
Gráfico N°6: Personas artesanas con negocios artesanales formalizados por municipio.....	57
Gráfico N°7: Contratación de personas para trabajar en el negocio artesanal por municipio.....	59
Gráfico N°8: Uso del tiempo de las personas artesanas de Guatajiagua durante un día.....	82
Gráfico N°9: Uso del tiempo de las personas artesanas de Ilobasco durante un día.....	84
Gráfico N°10 Uso del tiempo de las personas artesanas de La Palma durante un día	85
Gráfico N°11: Uso del tiempo de las personas artesanas de Nahuizalco durante un día	86
Gráfico N°12: Uso del tiempo de las personas artesanas de Santa Ana durante un día.....	87
Gráfico N°13: Personas artesanas con vivienda propia por municipios.....	88
Gráfico N°14: Personas artesanas propietarias del taller por municipios.....	89
Gráfico N°15: Personas artesanas que han tenido acceso a crédito por municipio	90
Gráfico N°16: Niveles de liderazgos reconocidos a las mujeres.....	91
Gráfico N°17: Personas artesanas que han recibido capacitaciones por municipio.....	113
Gráfico N°18: Personas artesanas que lograron terminar satisfactoriamente las capacitaciones por municipio.....	114
Gráfico N°19: Instituciones que brindan capacitaciones en los municipios.....	115
Gráfico N°20: Beneficios obtenidos de las capacitaciones recibidas por la CONAMYPE según municipio.....	118

Gráfico N°21: Personas artesanas que conocen la Estrategia Integral de Desarrollo Artesanal elaborada por la CONAMYPE según municipios.....	119
Gráfico N°22: Personas artesanas que conocen el programa “Un Pueblo, Un Producto” por municipio.....	121
Gráfico N°23: Personas artesanas que tienen conocimiento acerca de las Ventanillas de Empresarialidad Femenina por municipio.....	123
Gráfico N°24: Personas artesanas según municipios que consideran que los servicios brindados por CONAMYPE promueven la igualdad de oportunidades para artesanas y artesanos.....	124

Índice de Tablas

Tabla N°1: Presupuesto Establecido a FANTEL por un periodo de cinco años.....	16
Tabla N°2: Similitudes y diferencias del Desarrollo Endógeno con respecto al Crecimiento Endógeno.....	36
Tabla N°3: Población por sexo por municipio	49
Tabla N°4: Rangos de salarios y períodos de remuneración por municipio (en US\$).....	60
Tabla N°5: Ingreso promedio mensual de las personas artesanas de Guatajiagua (en US\$).....	62
Tabla N°6: Ingreso promedio mensual de las personas artesanas de Ilobasco (en US\$).....	62
Tabla N°7: Ingreso promedio mensual de las personas artesanas de La Palma (en US\$).....	63
Tabla N°8: Ingreso promedio mensual de las personas artesanas de Nahuizalco (en US\$).....	64
Tabla N°9: Ingreso promedio mensual de las personas artesanas de Santa Ana (en US\$).....	64
Tabla N°10: Costos promedios de las principales materias primas utilizadas en la elaboración de artesanías de barro negro (en US\$).....	66

Tabla N°11: Costos promedios de las principales materias primas utilizadas en la elaboración de artesanías de barro en miniatura (en US\$).....	71
Tabla N°12: Costos promedios de las principales materias primas utilizadas en la elaboración de artesanías de madera (en US\$).....	74
Tabla N°13: Costos promedios de las principales materias primas utilizadas en la elaboración de artesanías de tule (en US\$).....	77
Tabla N°14: Matriz FODA del municipio de Guatajiagua.....	94
Tabla N°15: Matriz FODA del municipio de Ilobasco.....	95
Tabla N°16: Matriz FODA del municipio de La Palma.....	96
Tabla N°17: Matriz FODA del municipio de Nahuizalco.....	97
Tabla N°18: Matriz FODA del municipio de Santa Ana.....	98
Tabla N°20: Servicios utilizados por la población artesana brindados por la CONAMYPE según municipios.....	116
Tabla N°21: Áreas en las que se capacita a las personas artesanas según municipios.....	117
Tabla N°22: Beneficios obtenidos por la población artesana a través de la Estrategia Integral de Desarrollo Artesanal implementada por la CONAMYPE según municipio.....	120
Tabla N°23: Beneficios obtenidos por las personas artesanas a través del Programa “Un Pueblo, Un Producto” según municipio.....	122
Tabla N°24: Criterio que según opinión de las artesanas y artesanos se debe mejorar.....	125

Índice de Figuras

Figura N° 1: Cadena productiva de las artesanías de barro negro.....	65
Figura N° 2: Cadena productiva de las artesanías de barro en miniatura.....	70
Figura N° 3: Cadena productiva de las artesanías de madera.....	73

Figura N° 4: Cadena productiva de las artesanías de tule.....	76
Figura N° 5: Cadena productiva de las artesanías de jade.....	80
Figura N° 6: Ejes Transversales de la Estrategia Integral de Desarrollo Artesanal.....	101
Figura N° 7: Líneas de acción de la Estrategia Integral de Desarrollo Artesanal.....	102
Figura N° 8: Principios Básicos de la Estrategia de Desarrollo Económico Local “Un Pueblo Un Producto, El Salvador”.....	105
Figura N° 9: Objetivos de las Ventanillas de Empresarialidad Femenina.....	109

RESUMEN EJECUTIVO

En El Salvador el sector artesanal constituye un priorizado para la generación de empleos e ingresos para la población, no obstante, los esfuerzos llevados a cabo desde los años cincuenta hasta finales de los noventa no lograron las expectativas planteadas, fue hasta el año 2000 que el Ministerio de Economía a través de la CONAMYPE apertura el proyecto Centro de Desarrollo Artesanal (CEDART) a través de los Fondos provenientes de la privatización de ANTEL (FANTEL); ubicados en Ilobasco, Cabañas; Guatajagua, Morazán (que posteriormente sería clausurado); La Palma, Chalatenango y Nahuizalco, Sonsonate permitiendo atender a personas artesanas en temas vinculados calidad, visión y comercialización.

Por otra parte, con la implementación desde el año 2011 de la Estrategia Integral de Desarrollo Artesanal se busca fortalecer al sector en áreas como: Asociatividad, formación, promoción, difusión y desarrollo empresarial. Dicha estrategia establece como uno de sus ejes transversales el Enfoque de Equidad de Género cuyo planteamiento se alinea con el compromiso que CONAMYPE ha asumido con la igualdad de género. Por otra parte, ha sido posible la conceptualización e identificación de productos artesanales, a través de la implementación de la Matriz de Diferenciación entre artesanías y manualidades (Matriz DAM) que define criterios para la clasificación de estos productos.

El objetivo principal de la investigación fue elaborar un diagnóstico situacional del sector artesanal desde una perspectiva de género para determinar la importancia de la producción de artesanías y el papel de las mujeres en el desarrollo económico local de los municipios: Guatajagua, Ilobasco, La Palma, Nahuizalco y Santa Ana.

Con la información recabada, fue posible determinar que el sector artesanal aún presenta niveles bajos de competitividad, situación que se explica por diferentes factores como la desvalorización de las artesanías que influye en el desplazamiento de la demanda hacia los productos sustitutos (importados o no) existentes en el mercado, convirtiéndose así en una amenaza para el crecimiento y sostenibilidad del sector, aunado a ello, de acuerdo a lo expresado por la población artesana existe una gran rivalidad entre productoras y productores lo que conlleva a la imitación de los productos dando como resultado, una situación de competencia desleal (mismos productos son ofrecidos a un menor precio)

Una característica sobresaliente de los negocios del sector artesanal es la informalidad, ésta es una de las causas que les dificulta el acceso a créditos para la producción, en este sentido, es importante mencionar

que el sistema financiero actual no considera las condiciones particulares de las micro y pequeña empresas, incluida la informalidad. En esta línea, diversos estudios coinciden en señalar que las mujeres presentan mayores dificultades para acceder a créditos productivos debido a que no poseen activos tangibles como garantía. Así, la flexibilización de los trámites por parte de instituciones como el Centro Nacional de Registros (CNR), Ministerio de Hacienda (MH), Ministerio de Trabajo (MT), entre otras para facilitar la formalización de los negocios de artesanías así como, la flexibilización de los requisitos para el acceso al crédito por parte de las instituciones financieras, continua siendo una acción pendiente para aumentar las posibilidades de volver más competitivas las iniciativas productivas del sector artesanal.

Otro hallazgo importante de la investigación, en donde cobra especial relevancia la aplicación del análisis de género es la contribución de las mujeres a la dinamización de las economías locales, a través del trabajo productivo y reproductivo. Con el primero producen y venden bienes y servicios que satisfacen una necesidad y de mercado, contribuyen a la generación de empleos y a la generación de ingresos para la población artesanal, sus familias y la comunidad, brindándoles mayores oportunidades de mejorar sus condiciones de vida. Por otro lado, a través del trabajo reproductivo (realizado principalmente por las mujeres) las artesanas aportan a la educación y la salud de sus familias lo que garantiza el mantenimiento y la reproducción de la fuerza de trabajo y por consiguiente del funcionamiento del sistema económico.

Este doble aporte que las mujeres realizan a las economías locales pone de manifiesto la urgencia de colocar dentro de la palestra pública la formulación de políticas que contribuyan a resolver el problema de la pobreza de tiempo de las mujeres y propicien una mayor corresponsabilidad de cuidado entre el Estado, las familias y las empresas; es decir, en la medida que las mujeres tengan la posibilidad de distribuir su tiempo en función de tener una mayor participación en actividades que les permita obtener una mayor capacidad productiva, generación de ingresos y autonomía económica.

Como ya se ha mencionado, uno de los ejes transversales de la Estrategia Integral de Desarrollo Artesanal es el Enfoque y Equidad de Género, sin embargo, dentro de las líneas de acción contempladas en la estrategia, no se observa un seguimiento para lograr reducir la desigualdad existente entre mujeres artesanas y hombres artesanos, elemento fundamental que se debe considerar cuando se incorpora o transversaliza el enfoque de igualdad de género en una política pública., En este sentido, la CONAMYPE y particularmente la Gerencia de Desarrollo Artesanal con la asesoría de la Unidad de Género deberá buscar la coherencia entre el compromiso institucionales en materia de igualdad de género y la autonomía económica de las mujeres y la ejecución de los diferentes programas..

INTRODUCCIÓN

Entre las disciplinas de las ciencias sociales la economía como muchas otras ha mostrado resistencia a la incorporación de la perspectiva de género en sus temáticas, si bien se han abordado aspectos relacionados con la fuerza de trabajo femenina, su abordaje se ha realizado desde un punto de vista de validar los roles tradicionales que la sociedad asigna a las mujeres y no sobre su doble contribución tanto con su trabajo productivo como reproductivo que ésta tiene en la economía en general.

En sintonía con lo anterior, la Teoría de la Economía Feminista plantea que las mujeres contribuyen al desarrollo económico de sus espacios locales, territorios y en las economías nacionales, regionales e internacionales a través de su labor productiva y reproductiva; sin embargo, por diversas razones sus aportes han sido invisibilizados a lo largo de la historia. El sector artesanal no es la excepción, dentro de este existen diferencias entre artesanas y artesanos en aspectos como condiciones laborales, uso del tiempo, entre otros, cuya diferencia está fuertemente ligada a construcciones sociales de género.

El Ministerio de Economía a través de la Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (CONAMYPE), por primera vez ha integrado una Estrategia de Desarrollo Artesanal con la finalidad de potenciar el desarrollo del sector, ubicándolo en mejores posiciones en los mercados nacionales e internacionales, así como impulsar el sector mediante el fomento de la inventiva, innovación y el desarrollo de capacidades técnicas y empresariales que permitan un mejor desarrollo del mismo a través de la diversificación tecnológica y metodologías innovadoras.

Las características de los negocios del sector artesanal: carácter familiar, subsistencia, poco valor agregado, informalidad, poca reinversión, continúan representando retos de la política pública para impulsar y fortalecer el desarrollo empresarial y económico de estas iniciativas. Por otra parte, la feminización de esta actividad, representa un área de oportunidad para impactar en un importante número de mujeres a fin de mejorar sus oportunidades de generación de ingresos y por consiguiente elevar su autonomía económica.

La presente investigación, tiene como objetivo realizar un diagnóstico situacional del sector artesanal para determinar su importancia en las economías locales de los municipios seleccionados. El componente diferenciador de esta investigación radica en la incorporación de la perspectiva de género como elemento de análisis para conocer la situación económica y empresarial de las artesanas y artesanos. El diagnóstico además permitirá y revisar la efectividad de las políticas implementadas identificar las cadenas de valor en

el sector y formular recomendaciones para que la CONAMYPE pueda contar con insumos para la elaboración de estrategias y políticas más asertivas para el desarrollo del sector artesanal.

Para facilitar el abordaje de la investigación se plantearon adicionalmente preguntas clave como ¿Cómo se identifica la participación de las mujeres en el sector artesanal?, ¿Qué tan efectivas son las políticas de apoyo implementadas en el sector artesanal?, ¿En las políticas implementadas en el sector artesanal se toma en cuenta a las mujeres artesanas como un agente activo para lograr el desarrollo?, ¿Cuál es el nivel de encadenamiento productivo en el sector artesanal?, ¿Cuál es el papel de las mujeres en el encadenamiento productivo?, entre otras.

Con el fin de alcanzar dicho objetivo y dar respuestas a las interrogantes planteadas, se estructuró el presente trabajo en cuatro capítulos. El capítulo I está conformado por el marco de referencia, constituido por el marco histórico en el que se presentan los antecedentes de la producción de artesanías y el apoyo brindado al sector en El Salvador; un marco conceptual en el que se definen los principales conceptos que sirvieron de referencia en la investigación; un marco normativo donde se establecen las disposiciones legales garantes del apoyo al sector artesanal y las garantías de los derechos de las mujeres en El Salvador; finalmente, un marco teórico en el que se esbozan las teorías en las que se fundamentó la investigación.

En el capítulo II se presentan las generalidades más importantes de los municipios en estudio, seguido de algunos indicadores demográficos, sociales y económicos que amplían el análisis para el presente diagnóstico I, además se detalla el nivel de encadenamiento existente en este sector destacando aquellos productos que se consideran representativos en cada uno de los municipios seleccionados.

El diagnóstico se dividió en cuatro partes, como primer punto se abordan las características generales de los municipios estudiados, como segundo punto se realiza una clasificación de indicadores demográficos, sociales y económicos, posteriormente se analizan los niveles de encadenamiento de las actividades realizadas por la población artesana para finalmente elaborar una matriz FODA para cada municipio respectivo.

En el capítulo III se revisan las políticas o programas que enfocados en el apoyar al sector en donde se detalla cada objetivo que persiguen para posteriormente realizar un análisis de la efectividad a través de la información recabada de las entrevistas realizadas al personal técnico de CONAMYPE encargado de la

implementación de los programas; contrastando dichas opiniones con lo expresado por la población artesana, beneficiaria directa de los mismos.

Finalmente en el Capítulo IV se abordan las conclusiones y recomendaciones respectivas. Entre las que se destacan que, el sector artesanal contribuye al desarrollo económico local de los municipios a través de la conservación de la identidad cultural, la generación de empleos que simultáneamente se traduce en ingresos, existe un potencial de vincular el desarrollo de estos negocios con las estrategias de fomento del turismo permitiendo que tanto la población nacional y extranjera se avoquen a los municipios y con esto se contribuya a la dinamización de las economías locales otro hecho que destaca es que en el sector artesanal no se ha alcanzado un nivel de desarrollo que permita definir una cadena de valor cuya características principales son la dependencia entre actores, nichos de mercado concretos, informalidad en los negocios, entre otros.

CAPÍTULO I: MARCO REFERENCIAL

A continuación se desarrolla una breve reseña histórica de la producción y sector de artesanías, además se presentan el marco conceptual y normativo, en éste último se esbozan las disposiciones legales que regulan la producción de artesanías y las leyes garantes de los derechos de las mujeres en El Salvador, por último, se abordan las teorías que fundamentan la investigación.

1.1 Marco Histórico

Antes de 1950 el apoyo a la producción de artesanías era poco, si bien, para esos años se creó la Comisión Nacional de Artesanías (formada por representantes del Ministerio de Trabajo y del Ministerio de Economía) en la que se estableció la Sección de Artesanías en el Ministerio de Trabajo que tenía por objetivos la atención, educación, asistencia técnica y promoción de productos artesanales; la escasez de fondos, poco interés del Gobierno y la falta de capacitación al personal impidieron que el aporte al sector artesanal fuera mayor¹.

Con la creación del Instituto Salvadoreño de Fomento Industrial (INSAFI) en 1963, el sector artesanal recibió mayor apoyo a través de la contratación de técnicos para brindar asistencia en ramas como: Textiles, cerámica, alfarería y cestería, esto a su vez con la colaboración de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) permitió la creación y posterior presentación de muestras artesanales en exposiciones tanto a nivel nacional como internacional. Sin embargo, la ayuda brindada no era más que un patrocinio a las muestras artesanales, pero comparado con décadas atrás era un gran avance que se había logrado².

En 1965 el INSAFI contrató a la empresa Dave Champan Goldsmith Yamasake Inc., con el propósito de desarrollar un programa de apoyo al sector que abarcó lugares del país como: San Sebastián, Perulapía y otros; así mismo, se dio paso a la creación de nuevos diseños artesanales y se fundó el Departamento de Pequeñas Artesanías, implementando un programa para el desarrollo y promoción de actividades artesanales en el país, con lo que se impulsó el desarrollo del sector artesanal ya que se brindó una

¹ Universidad Francisco Gavidia, Tesis, “Generalidades de las artesanías en El Salvador”, tomado de <http://www.wisis.ufg.edu.sv/www.wisis/documentos/TE/338.4791-A945d/338.4791-A945d-Capitulo%20I.pdf>

² *Ibíd.* Pág. 5.

mayor promoción a la investigación; se abrió paso a la elaboración de políticas y se incrementó la capacidad de ayuda a los artesanos y artesanas³.

Para 1969 la ayuda brindada al sector ya se había extendido a otros municipios como Santiago de María, Ciudad Arce, Sonsonate y San Salvador; las ventas se habían quintuplicado con respecto a los años cincuenta pero hubo un cambio en la administración del INSAFI que ocasionó un retroceso en los pasos logrados, ya que el apoyo brindado al sector disminuyó afectando las ventas⁴.

Fue hasta el año 1982, cuando surgió un real apoyo al sector artesanal con la promulgación de la Ley de Protección Artesanal con la finalidad de propiciar la actividad artesanal como patrimonio cultural y como fuente de ingresos. Posteriormente se decretó la Ley de Creación del Instituto Salvadoreño de Artesanías (ISA), con el objetivo de servir como un instrumento activo del Estado en el cumplimiento de políticas relacionadas con el desarrollo del sector artesanal del país; brindando apoyo a gran parte del mismo⁵.

En 1984 el Ministerio de Comercio Exterior impulsó programas que apoyaban la exportación de artesanías a través de la promoción internacional por medio de catálogos, esta iniciativa tuvo poco éxito⁶.

Surge en el año de 1990 el Programa para el Desarrollo Artesanal (PRODESAR), sus objetivos se orientaron al desarrollo de la producción, capacitación, comercialización y financiamiento; a pesar que este no se llevó a cabo completamente, el municipio más beneficiado fue Ilobasco, sin embargo, el programa desapareció en 1998 dejando nuevamente al sector artesanal en las mismas situaciones en las que se había venido desarrollando. Con la desaparición de PRODESAR se da origen en 1998 a La Cámara Salvadoreña de Artesanos (CASART) cuyo objetivo primordial es el apoyo al desarrollo de la artesanía salvadoreña tomando en cuenta a las gremiales de la misma⁷.

El Gobierno de El Salvador en diciembre del año 2000, apertura el proyecto CEDART a través de los Fondos provenientes de la privatización de ANTEL (FANTEL) en cuatro zonas del país: Guataggiagua en Morazán, La Palma en Chalatenango, Ilobasco en Cabañas y Nahuizalco en Sonsonate por medio del convenio "Promoción de Servicios de Desarrollo Empresarial a través de los Centros de Desarrollo Artesanal CEDART". De esta manera se da inicio al proyecto con la búsqueda de locales, compra de

³ *Ibíd.* Pág. 7.

⁴ *Ibíd.* Pág. 8.

⁵ Alas, Jesús Antonio, *et. al.*, "Creación de línea artesanal basada en madera, frutos y semilla", Facultad de Ciencias y Humanidades, Universidad de El Salvador, San Salvador, 2011. Pág. 42.

⁶ *Ibidem.*

⁷ *Ibíd.* Pág. 43.

equipo y mobiliario así como la planificación y prestación de servicios diversos para personas artesanas de las zonas⁸.

Mediante un Convenio de Cooperación suscrito entre AID TO ARTISANS El Salvador (ATA) y la Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (CONAMYPE) financiado con fondos del Gobierno de El Salvador en el año 2003, se abre paso al programa “Revitalizando la Actividad Económica con Manos Creativas” (REACH), cuyo objetivo principal fue promover el desarrollo económico sostenible, reforzando al sector artesanal en la capacidad de producción, diseño de productos, consolidación de mercados existentes y búsqueda de nuevos mercados⁹.

El Ministerio de Economía (MINEC) a través de CONAMYPE en conjunto con CASART en el año 2009, llevó a cabo la “Tercera Feria Innovartesanías” donde se presentaron alrededor de 6,326 tipos de productos artesanales provenientes de 32 municipios del país, estos productos son seleccionados en base al uso de la Matriz de Diferenciación de Artesanía y Manualidades (DAM) utilizada por la Gerencia de Desarrollo Artesanal de la CONAMYPE para clasificar los productos terminados de acuerdo a sus características en artesanías o en manualidades¹⁰.

En octubre del mismo año, se presentó a las autoridades del MINEC la propuesta de política sectorial para el sector artesanal salvadoreño, en la que participó la población artesana, personal docente, líderes y lideresas, profesionales especialistas en las áreas jurídicas, económica y antropológica. Esta propuesta fue socializada con las personas productoras de artesanías miembros y no miembros de la CASART. Dicha propuesta de política tenía como objetivo proponer iniciativas del sector artesanal de acuerdo a sus necesidades y problemas empresariales, sociales y culturales, orientados a su aplicación en políticas públicas, así mismo, incluye iniciativas de corto, mediano y largo plazo, útiles para una política de Estado futura¹¹.

En mayo de 2014 el entonces Ministro de Economía, Armando Flores, presentó las propuestas de reformas a la Ley del Fondo Especial de los Recursos Provenientes de la Privatización de ANTEL (Ley

⁸Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (CONAMYPE), “Estrategia Integral de Desarrollo Artesanal en El Salvador”, San Salvador, 2011, Pág. 3.

⁹*Ibidem*.

¹⁰ Es un instrumento para la clasificación y diferenciación de las artesanías con las manualidades, creada por el Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (FONART) de México. En El Salvador se le realizó una serie de ajustes a fin de adecuarla a las características del país. Este instrumento permite evaluar sus características de forma integral y, así, evitar confusiones en la clasificación y denominación de una obra al decidir si ha de ser artesanía, manualidad o híbrido.

¹¹ *Ibidem*.

FANTEL), a fin de aumentar los beneficios para el apoyo al sector artesanal. El proyecto de reforma se trabajó en conjunto con la mesa nacional de artesanos y artesanas buscando que el sector artesanal pase de recibir 145 mil dólares anuales a 480 mil, para lograr desarrollar talleres comunitarios artesanales¹².

Actualmente CONAMYPE apoya al sector artesanal a través de tres CEDART ubicados en Ilobasco, Cabañas; La Palma, Chalatenango y Nahuizalco, en Sonsonate; permitiendo atender a 1,595 artesanos y artesanas, en temas vinculados a calidad, visión y comercialización, así mismo, se han creado 184 nuevos productos.

A continuación se presenta el Marco Conceptual donde se exponen los conceptos utilizados durante el desarrollo de la investigación que son relevantes para comprender la temática de género y artesanías.

1.2 Marco Conceptual

a) Artesanía

Este concepto se refiere al conjunto de artes realizadas total o parcialmente a mano, requiere destreza manual y artística para realizar objetos funcionales o decorativos en un proceso de transformación de materias primas. La artesanía es una actividad con la que se obtiene un resultado final individualizado (producto específico), que cumple una función utilitaria decorativa al mismo tiempo que adquiere categoría de obra de arte¹³.

❖ Clasificación de las artesanías

Las artesanías están determinadas por las necesidades, recursos, medio geográfico y el suceso histórico de cada pueblo. Éstas se pueden clasificar de la siguiente manera:

- De acuerdo a su elaboración y uso:
 - *Artesanías tradicionales*: Son aquellas producidas desde tiempos ancestrales en las que se conserva, sin mucha variación, las técnicas, los diseños, los colores originales e identifican el lugar de origen del producto.

¹² Diario digital "Verdad Digital", "Plantean reformas a la Ley FANTEL para beneficiar al Sector Artesanal", retomado de <http://www.verdaddigital.com/index.php/economia/10756-plantan-reformas-a-ley-fantel-para-beneficiar-al-sector-artesanal-r>.

¹³ CONAMYPE, "Estrategia Integral de Desarrollo Artesanal en El Salvador", San Salvador, 2011, Pág. 11.

- *Artesanías contemporáneas o neoartesanías*: en su producción conservan gran parte del proceso de las tradicionales, pero sufren modificaciones para satisfacer nuevas necesidades materiales y espirituales.
- Según el origen de su fabricación:
- *Artesanía Indígena*: Elaborada generalmente por grupos aislados, se han convertido en una fuente de intercambio comercial. En ellas las formas tradicionales y sencillas de elaboración y uso de materias primas naturales son propias de las regiones en donde se elaboran.
 - *Artesanía rural o popular*: Generalmente se desarrollan en pequeñas poblaciones y están asociadas a la vida del campo, de allí la utilización del barro, la madera y las fibras naturales.
 - *Artesanía urbana*: Es aquella que surgió a raíz del crecimiento de las ciudades en los países latinoamericanos y que llevó a un proceso de migración campo-ciudad que generó un nuevo grupo de artesanos en las urbes.
- Según la utilidad que representan:
- *Artesanía Popular*: Son manifestaciones espontáneas de artes menores que son cultivadas por el pueblo, sus raíces vienen del pasado con atributos estéticos tradicionalmente utilitarios y económicos, su existencia es aplicada en virtud de la función que cumple dentro de la comunidad que las hace posibles.
 - *Artesanías decorativas*: Estas artesanías no están necesariamente dotadas de atributos tradicionales y utilitarios que pueden o no recoger técnicas folklóricas, ya que en su producción usan herramientas sencillas.
 - *Artesanía utilitaria*: Son aquellas artesanías que tienen un uso utilitario. Su producción es organizada y se utiliza la mecanización aunque con dominio manual y el resultado es individualizado.

b) Sector artesanal

Sector económico cuya característica principal es la utilización de mano de obra en su mayoría, seguido de los recursos naturales, en éste sector se asume que hay un menor uso del recurso capital¹⁴.

c) Desarrollo Local

“Desarrollo Local es un concepto más amplio que el de Desarrollo Económico Local, porque abarca el desarrollo de una región que involucra desarrollo de las comunidades, social, ambiental, institucional y otros tipos de iniciativas locales encaminadas al bienestar general de la población”¹⁵.

d) Desarrollo Económico Local

Es un proceso en marcha por medio del cual los actores clave y las instituciones de la sociedad civil, del sector público y privado trabajan conjuntamente para crear ventajas únicas y diferenciadas para su región y sus empresas, afrontan las fallas de mercado, remueven obstáculos burocráticos para los negocios locales y fortalecen la competitividad de las empresas para la generación de más y mejores empleos¹⁶.

e) Desarrollo Endógeno

Es un modelo socioeconómico en el que las comunidades desarrollan sus propias propuestas, éste busca la satisfacción de las necesidades básicas, la no discriminación y por tanto la participación de la mayor parte de las personas de una comunidad en donde se piensa en un beneficio colectivo y no individualista¹⁷.

f) Cadena de valor

Una cadena de valor es aquella que describe todos los eslabones que conforman el proceso productivo desde los insumos, la transformación en producto o servicio, hasta llegar al consumidor final¹⁸.

¹⁴ Alas Alas, Jesús Antonio *et.al*, “Creación de línea artesanal basada en madera, frutos y semilla”, Facultad de Ciencias y Humanidades, Universidad de El Salvador, San Salvador, 2011. Pág.42.

¹⁵ Agencia de la GTZ “Experiencias, Metodológicas e Instrumentos para el Desarrollo Local en Centroamérica”, San Salvador, 2008, Pág. 36.

¹⁶ *Ibid*, Pág.40.

¹⁷ UNESCO, “Desarrollo Endógeno desde adentro, desde la Venezuela profunda”, Malina, Islas Filipinas, 1995, Pág. 2.

¹⁸ Agencia de la GTZ, “Experiencias, Metodológicas e Instrumentos para el Desarrollo Local en Centroamérica”, San Salvador, 2008, Pág. 63.

Un acuerdo institucional que enlaza y coordina a personas productoras, procesadoras, comerciantes y distribuidoras de un producto en particular.¹⁹

Los eslabones son unidades productivas que se combinan como suplidores y demandantes presentes en un territorio o fuera de éste, por lo que deben identificarse y analizarse antes de desplegar cadenas locales y acercar los productos a consumidores, especialmente fuera de dicho territorio.

❖ **Dimensiones de la cadena de valor:**

- Relación estratégica entre eslabones: destaca que las unidades productivas no tienen una relación directamente, sino que establecen la misma sobre la base de la colaboración estratégica entre los actores para beneficio mutuo.
- Actividades que se agrupan como eslabones: ésta comprende el abastecimiento de insumos, producción, procesamiento y transformación, comercialización, distribución y venta al consumidor final.
- Actores de la cadena que se vinculan como comprador-vendedor y proveedor-cliente.
- Ubicación, que se refiere a la localización geográfica, ya sea concentrada en un territorio, país (cadenas locales) o internacionalmente (cadenas globales).

g) Cadena Productiva

Es un conjunto estructurado de procesos de producción que tiene en común un mismo mercado en el que las características tecnoproductivas de cada eslabón afectan la eficiencia y productividad de la producción en su conjunto²⁰.

A diferencia de las cadenas de valor, la estructura organizativa de las cadenas productivas resalta la independencia entre actores, su orientación es ofertista, existe una relación informal entre actores, existe poco flujo de información, y en cuanto al nivel de confianza, este es bajo.

h) Género

El concepto de género alude, tanto al conjunto de características y comportamientos, como a los roles, funciones y valoraciones impuestas a cada sexo a través de procesos de socialización, mantenidos y

¹⁹ Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (CONAMYPE), “Guía de Implementación de la Estrategia de Desarrollo Económico Local Un Pueblo Un Producto, El Salvador”, San Salvador, 2015. Pág. 9.

²⁰ Isaza Castro, Jairo Guillermo, “Cadenas Productivas, Enfoques y Precisiones Conceptuales”, Universidad de Salle, Colombia, 2008, Pág.,10

reforzados por la ideología e instituciones patriarcales. Es un concepto multidisciplinar en tanto se concreta en cada sociedad de acuerdo a contextos espaciales y temporales, a la vez que se redefine constantemente a la luz de otras realidades como la de clase, etnia, edad, nacionalidad, habilidad, etc. De allí que las formas en que se nos revelan los géneros en cada sociedad o grupo humano varía atendiendo a los factores de la realidad que intervienen con éste²¹.

i) Sexo

Conjunto de diferencias biológicas, anatómicas y fisiológicas de los seres humanos que los definen como mujeres y hombres. Esto incluye la diversidad evidente de sus órganos genitales externos e internos, las particularidades endocrinas que las sustentan y las diferencias relativas a la función de la procreación²².

j) Igualdad de Género

Situación en la que todos los seres humanos son libres para desarrollar sus capacidades personales y dueños de sus decisiones, sin ningún tipo de limitación impuesta por los roles tradicionales. En dicha situación se tienen en cuenta, se ponen en valor y se potencian las diferentes conductas, aspiraciones y necesidades de las mujeres y de los hombres, de manera igualitaria²³.

k) Roles de Género

Son pautas de acción y comportamientos asignadas a mujeres y hombres inculcadas y perpetuadas por el proceso de socialización, son señalamientos impuestos por un grupo o una cultura, sobre el actuar de los hombres y las mujeres en la vida cotidiana, los roles varían de acuerdo a la edad, etnia, religión y clase social. En este caso las actividades masculinas son más valoradas que las femeninas.²⁴

l) Trabajo productivo y Reproductivo

El trabajo productivo indica aquellas actividades humanas que producen bienes o servicios con un valor de cambio; por tanto, generan ingresos tanto en forma de salario como de algún otro bien, que puede obtenerse mediante actividades agrícolas, comerciales y de servicios desarrolladas por cuenta propia.²⁵

²¹ Facio, Alda y Fries Lorena; "Feminismo, Género y Patriarcado", Revista sobre enseñanza de Buenos Aires, 2005, Pág. 271.

²² Instituto Nacional de las Mujeres, "Glosario de Género", Primera Edición, México, noviembre 2007, Pág. 119.

²³ Secretaría Técnica del Proyecto Equal "En Clave de Culturas", "Glosario de términos relacionados con la transversalidad de género", Guadalajara, México, 2007, Pág. 14.

²⁴ Centro de Estudios para el Desarrollo de la Mujer, "Glosario de Género", Chile, 2005, Pág. 7.

²⁵ Instituto Nacional de las Mujeres, "Glosario de Género", Primera Edición, México, noviembre 2007, Pág. 124.

Por otro lado, el trabajo reproductivo constituye un conjunto de tareas necesarias para garantizar el bienestar y supervivencia de las personas que componen el hogar. El trabajo reproductivo cumple un rol fundamental de carácter biológico y en la reproducción social del individuo para desarrollarse como ser humano; es decir, este es el nivel donde realmente se realiza la persona con principios, valores y costumbres que expresan la condición humana en constante formación²⁶.

m) Trabajo del cuidado

Es el que se realiza en el ámbito de la economía del cuidado. Puede ser un trabajo no remunerado o remunerado, dependiendo de las relaciones sociales en las que se realice.²⁷

n) Empoderamiento

El término empoderamiento surge en la Conferencia Mundial de la Mujer en Beijing en 1995 y se utiliza para referirse al aumento de la participación de las mujeres en los procesos de toma de decisión y acceso al poder, actualmente comprende otra dimensión que tiene que ver con la toma de conciencia del poder individual y colectivo que tienen las mujeres y en las formas de recuperarlo desde su propia dignidad²⁸.

Desde el enfoque del GED²⁹ el empoderamiento de las mujeres se plantea como el aumento de “poder para”, el “poder con”, “poder desde” y “poder desde adentro” para contrarrestar el “poder sobre” que ejerce el sistema patriarcal sobre las mujeres. Se entiende entonces que el empoderamiento, por su carácter transformador, busca no sólo una mejora de la condición de las mujeres a través de la satisfacción de sus intereses estratégicos.

²⁶ *Ibidem*.

²⁷ *Ibid*. Pág. 125.

²⁸ Castro, Amanda, “Manual Metodológico para Liderazgo y Empoderamiento de las Mujeres, Una herramienta metodológica para facilitadoras”, Mesa de Proceso Estratégico de Género, San Salvador, Marzo 2015, Pág., 31.

²⁹ Enfoque Género en el Desarrollo: A finales de los años 80 como resultado de los esfuerzos de las feministas socialistas (Lourdes Beneria, Gita Sen, Ann Whitehead, Kate Young y otras) y los movimientos de mujeres del sur, múltiples evaluaciones de proyectos enfocados en mujeres evidenciaron que, son las relaciones de dominación/subordinación entre los géneros las que constituyen el obstáculo principal para la plena de las mujeres en el desarrollo.

Es importante mencionar que antes del GED se inició el planteamiento MED (Mujeres en el Desarrollo) promovido por distintas agencias internacionales, Estados y ONG's a partir del impulso de la Conferencia Mundial del Año Internacional de la Mujer (1975) y de la Década para la Mujer (1976-1985) de las Naciones Unidas. El objetivo es la mejora de la condición de las mujeres sin cuestionarse el modelo de desarrollo existente ni las relaciones de género, se buscaba destacar el papel que podían jugar las mujeres en el desarrollo económico. El aporte fundamental de esta orientación fue que visibilizó la importante contribución de las mujeres en los distintos ámbitos en que participaban: reproductivo, productivo y público.

Se trata de un proceso encaminado a la superación de la desigualdad de género en donde se pretende que las mujeres reconozcan que hay una ideología construida socialmente que legitima la dominación de los hombres sobre las mujeres, y que entiendan que esta ideología perpetúa la discriminación³⁰.

❖ **Dimensiones del empoderamiento³¹:**

- Personal: supone desarrollar el sentido del Yo, de la confianza y la capacidad individual, y de cómo éste, mediante el auto análisis y el poder interior, es capaz de influir en su vida y proponer ámbitos.
- Relaciones próximas: desarrollo de la capacidad de negociar e influir en la naturaleza de la relación y de las decisiones que se toman dentro de ella.
- Colectiva: cuando las personas trabajan para lograr un impacto más amplio del que podrían haber alcanzado cada una de ellas por separado.

o) Autonomía Económica

La Autonomía Económica se entiende como la capacidad de las personas de generar ingresos propios para satisfacer sus necesidades de subsistencia. Es la capacidad de las mujeres de contar con sus propios ingresos, información, bienes y servicios para lograr su participación en la vida económica para sostenerse por sí mismas y contribuir al ingreso familiar³². Capacidad de generar, gestionar y administrar los ingresos que producen.³³

La mayor autonomía de la mujer se construye a partir de cambios culturales que permitan transformar aspectos de la identidad de género que sustentan la división sexual del trabajo y que avalan y reproducen la subordinación de la mujer en los ámbitos privado y público. Avanzar a una mayor igualdad de género y autonomía de la mujer implica una distribución más equitativa del tiempo de trabajo que mujeres y

³⁰ Organización Internacional del Trabajo, "Guía para la Incorporación de la Perspectiva de Género en las Estrategias de Desarrollo Económico Local", Ginebra, 2010. Pág. 7-8.

³¹ Castro, Amanda, "Manual Metodológico para Liderazgo y Empoderamiento de las Mujeres, Una herramienta metodológica para facilitadoras", Mesa de Proceso Estratégico de Género, San Salvador, Marzo 2015, Pág.31.

³² Ciudad Mujer, Módulo de Autonomía Económica, San Salvador, retomado de: http://www.ciudadmujer.gob.sv/index.php?option=com_content&view=article&id=66&Itemid=68.

³³ Organización Internacional del Trabajo, "Guía para la incorporación de la Perspectiva de Género en las Estrategias de Desarrollo Económico Local", Ginebra, 2010. Pág. 9.

hombres destinan al trabajo productivo y reproductivo, pero también modificar las relaciones de poder que se reproducen en todas las instituciones de la sociedad³⁴.

p) División sexual del trabajo

Este concepto permite analizar con mayor claridad los roles sociales diferenciados por sexo. Esta división, que se considera una construcción cultural y, por tanto, susceptible de ser modificada, determina como los roles se distribuyen en la sociedad: las mujeres estarían a cargo de la reproducción social y los hombres de las tareas productivas³⁵.

El problema radica en que este tipo de división establece relaciones jerárquicas de poder. Así, la mayoría de las mujeres quedan recluidas a la ejecución de tareas sin visibilidad ni reconocimiento social, el trabajo doméstico es un ejemplo de ello. Debido a que las relaciones de género conforman una matriz cultural, esta diferenciación y desvalorización del trabajo femenino, se traslada al ámbito público y del mercado laboral en el que las mujeres ocupan, en su mayoría, los empleos más precarios y peor remunerados.

q) Economía del Cuidado

Se refiere a todas las actividades y prácticas necesarias para la supervivencia cotidiana de las personas que incluye el autocuidado, el cuidado directo de otras personas (la actividad interpersonal de cuidado), la provisión de las condiciones en que se realiza el cuidado (la limpieza de la casa, la compra y preparación de alimentos) y la gestión del cuidado (coordinación de horarios, traslados a centros educativos y a otras instituciones, supervisión del trabajo de cuidadoras remuneradas, entre otros).

El cuidado permite atender las necesidades de las personas dependientes, por su edad o por sus condiciones/capacidades (niños y niñas, personas mayores, enfermas o con algunas discapacidades) y también de las que podrían autoproverse dicho cuidado. El trabajo de cuidado (entendido en un sentido amplio, pero en este caso focalizado principalmente en el trabajo de cuidado no remunerado que se realiza en el interior de los hogares) cumple una función esencial en las economías capitalistas: la reproducción de la fuerza de trabajo³⁶.

³⁴ Bravo, Rosa; "Avances y Desafíos en torno a la Autonomía Económica de las Mujeres", Observatorio de Género y Equidad, Santiago de Chile, 2008, Pág. 3.

³⁵ CEPAL, "Boletín del Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y El Caribe", 2011.

³⁶ Rodríguez Enríquez, Corina; "Economía Feminista y Economía del Cuidado: Aportes Conceptuales para el estudio de la Desigualdad", Revista Nueva Sociedad N°256, marzo-abril de 2015, Pág. 36.

r) Discriminación contra la mujer

Es toda distinción, exclusión o restricción basada en el sexo que tenga por objeto o por resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio por la mujer, independientemente de su estado civil, sobre la base de la igualdad del hombre y la mujer, de los derechos humanos y las libertades fundamentales en las esferas políticas, económica, social, cultural y civil o en cualquier otra esfera.³⁷

s) Patriarcado

Término antropológico para definir la condición sociológica en que los miembros masculinos de una sociedad tienden a predominar en posiciones de poder. Etimológicamente significa “gobierno de padres”, es la forma de organización social en la que el varón ejerce la autoridad en todos los ámbitos, asegurándose la transmisión de poder y la herencia por línea masculina³⁸.

Es una estructura social jerárquica basada en un conjunto de ideas, prejuicios, símbolos, costumbres e incluso leyes respecto de las mujeres, por lo que el género masculino domina y oprime al femenino³⁹.

t) Economía Feminista

La Economía Feminista se preocupa por analizar la dimensión del género dentro de los problemas económicos o las propuestas de políticas públicas. Propone específicamente:

- ❖ Multiplicidad institucional, donde especialmente se incluye y se destaque la institución de la familia en su rol de provisión de bienes y servicios necesarios para la vida, muchos de los cuales no pueden ser obtenidos a través del mercado.
- ❖ Una concepción más amplia del ser humano, que tome en cuenta todas las facetas del mismo como un individuo integral, es decir no solamente racional sino también interesado en otros, interdependiente, emocional, etc.
- ❖ Pluralismo metodológico, donde las herramientas del análisis (incluyendo métodos cuantitativos y cualitativos) se adecuen al tipo de problema bajo estudio.

Ésta sostiene que el *homo economicus* y su ambiente no reflejan la situación de muchas personas en el mundo real, cuyas circunstancias económicas están condicionadas por factores fuera de su control y

³⁷ Concertación Feminista Prudencia Ayala; “Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer”, CEDAW, San Salvador, Julio, 2011. Pág. 7

³⁸ Blog Contra la Violencia: Empoderar a las Mujeres”, retomado de: <http://empoderarmujeres.blogspot.com/2009/01/y-patriarcado-qu-significa.html>.

³⁹ García Celay, *et al.*, “El Patriarcado, Una estructura invisible”, julio 2002, Pág., 3.

cuentan con pocas oportunidades de realizar verdaderas elecciones. Sostiene que la economía no es una ciencia de la elección y producción, sino una ciencia de la provisión, entendida ésta como el trabajo de asegurar los recursos y proveer las necesidades para la vida de aquellos que poseen relaciones de responsabilidad⁴⁰.

Los conceptos anteriormente definidos permiten enriquecer la investigación y llenar aquellos vacíos conceptuales para obtener un conocimiento amplio relacionado al sector de artesanías, desarrollo, cadenas de valor y categorías de género. Seguidamente se presenta el marco normativo que constituye la base legal de la investigación.

1.3 Marco Normativo

1.3.1 Disposiciones legales garantes del apoyo al Sector Artesanal

Un aspecto importante a tomar en cuenta en lo que respecta al sector artesanal es la base legal en la que éste se desenvuelve actualmente.

Como ya se mencionó anteriormente desde el año 2000 uno de los proyectos con los que se apoya al sector artesanal son los CEDART en zonas geográficas como: La Palma, Chalatenango; Ilobasco, Cabañas; Nahuizalco, Sonsonate y Guatajiagua, Morazán (posteriormente cerrado). Dichos centros fueron aperturados por medio del “Convenio Promoción de Servicios de Desarrollo Empresarial a través de los Centros de Desarrollo Artesanal CEDART”, éste cuenta con fondos provenientes de la privatización de ANTEL (FANTEL) y se fundamenta en el Reglamento de la Ley del Fondo Especial de los Recursos Provenientes de la Privatización de ANTEL en el que el MINEC a través de CONAMYPE cumple con los siguientes artículos:

a) Ley del Fondo Especial de los Recursos Provenientes de la Privatización de ANTEL

❖ Patrimonio del Fondo⁴¹

Art. 10. –“El Patrimonio del Fondo estará constituido de la siguiente manera:

⁴⁰ Perona, Eugenia, “Economía Feminista, Ensayos sobre el Papel de la Mujer en la Economía, la Educación y el Desarrollo”, 1° Ed., Asociación Cooperadora de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba, España, 2012, Pág., 20.

⁴¹ Asamblea Legislativa, “Ley del Fondo Especial de los Recursos Provenientes de la Privatización de ANTEL”, San Salvador, El Salvador, 1999. Pág. 3.

- Con el producto proveniente de la venta de los activos de la Administración Nacional de Telecomunicaciones, ANTEL y de sus rendimientos, hasta la vigencia de este Decreto;
- Con las utilidades generadas por las acciones propiedad del Estado en la Compañía de Telecomunicaciones de El Salvador, S.A. de C.V. (CTE., S.A. de C.V.); o con el producto de la venta de las mismas;
- Con los recursos generados por la operaciones de los proyectos a crearse y denominados Centros Comunales de Información;
- Por todo ingreso que obtenga a cualquier título legal”.

❖ Áreas a financiar por el Fondo⁴²

Art. 11.- Las áreas de proyectos que financiará el Fondo son las siguientes:

- Desarrollo Artesanal: “Esta área tiene por objeto contribuir a mejorar las condiciones de vida de los artesanos salvadoreños y sus familias, conservando el patrimonio cultural del país plasmado en los procesos y costumbres implícitos en la actividad artesanal, mediante la consolidación de sistemas efectivos de apoyo que conduzcan al mejoramiento de la productividad y competitividad de la producción de los artesanos salvadoreños, así como la ampliación de mercados locales e internacionales para dicha producción”.

❖ Disposiciones generales⁴³

Art. 15.- “El Fondo gozará de exención de toda clase de impuestos, derechos y demás contribuciones fiscales o impuestos municipales, establecidos o que se establezcan”.

Art. 16.- “La relación del Fondo con las demás entidades del Estado se realizará a través del Ministerio de Economía”.

Así mismo en la actualidad está suscrito el “Convenio de prestación de servicios de la Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (CONAMYPE) como entidad ejecutora de los proyectos para el área de desarrollo artesanal, Fondos FANTEL, para los años 2015-2019”, en el que se establece lo siguiente:

⁴² *Ibíd.* Pág.4.

⁴³ *Ibíd.* Pág. 6.

❖ Objetivos del convenio⁴⁴

➤ General

Rescatar y resguardar tradiciones artesanales identitarias e impulsar el sector artesanal mediante el fomento de la inventiva, innovación y el desarrollo de capacidades técnicas y empresariales que permitan un mejor desarrollo del mismo a través de la diversificación tecnológica y metodologías innovadoras acordes al sector.

➤ Específicos

- Fortalecer el proceso organizativo y de incidencia de los artesanos y artesanas.
- Apoyar el sector artesanal con un programa de formación especializada para artesanas/os que mejore las capacidades productivas del sector.
- Promover y difundir los oficios, el producto y la persona artesana.
- Fortalecer las capacidades empresariales de artesanos y artesanas de El Salvador.

❖ Cobertura geográfica de los servicios⁴⁵

“Los servicios tendrán cobertura a nivel nacional y podrán ser solicitados a través de los Centros de Desarrollo Artesanal, CEDART y los Centros Regionales de CONAMYPE, ubicados en:

- CEDART Nahuizalco, Sonsonate; centro regional CONAMYPE Santa Ana y Sonsonate que atenderán la zona occidental;
- CEDART La Palma, Chalatenango que atenderá la zona norte;
- CEDART Ilobasco; centro regional CONAMYPE Zacatecoluca e Ilobasco Cabañas que atenderán la zona paracentral;
- Centro Regional CONAMYPE San Salvador, que atenderá la zona central;
- Centro Regional CONAMYPE San Miguel, que atenderá la zona oriental;
- Centro Regional CONAMYPE La Unión, que atenderá el departamento de La Unión.

⁴⁴ “Convenio de prestación de servicios de la Comisión Nacional de la micro y pequeña empresa (CONAMYPE) como entidad ejecutora de los proyectos para el área de desarrollo artesanal, Fondos FANTEL, para los años 2015-2019”, MINEC, San Salvador, 2014. Pág. 4.

⁴⁵ *Ibíd.* Pág. 5.

- Centro Regional CONAMYPE Chalatenango, que atenderá el departamento de Chalatenango”.

❖ Destino de los fondos⁴⁶

“Los fondos asignados al Proyecto, de conformidad a la Cláusula 5, deberán ser destinados de la siguiente forma: (i) la cantidad de seiscientos setenta mil/ 100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$ \$670,000.00) para el financiamiento de servicios para los artesanos; lo que significa la atención de artesanos/as proyectados a atender bajo el convenio en el que se incluye formación especializada para artesanos, capacitación, asistencia técnica, participación en eventos de comercialización, atención de artesanos en comunidades artesanales, entre otros y (ii) la cantidad de cien mil/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$100,000.00) para cubrir gastos de operación, de conformidad al detalle que se presenta en los documentos anexos al convenio”.

Tabla N°1

Presupuesto asignado a FANTEL por un periodo de cinco años (US\$)

Rubros	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Total
Servicios para artesanas y artesanos	150,000	130,000	130,000	130,000	130,000	670,000
Gastos de Operación	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	100,000
Total	170,000	150,000	150,000	150,000	150,000	770,000

Fuente: Retomado de Ley del Fondo Especial de los Recursos Provenientes de la Privatización de ANTEL

1.3.2 Disposiciones legales garantes de los derechos de las mujeres en El Salvador

Con el reconocimiento de los Derechos Humanos derivados de las revoluciones liberales, momentos históricos que supusieron la ruptura con la sociedad del antiguo régimen (monárquico) que surgieron en Europa y América del norte a finales del siglo XVIII, ruptura que desaparece la estratificación social proveniente del ejercicio de privilegios por parte de la nobleza para dar paso a un nuevo orden social y a la construcción de la idea de “ciudadanía”, entendiendo ésta como un conjunto de sujetos dotados de

⁴⁶ *Ibíd.* Pág.15.

razón, con derechos y obligaciones, participantes en un pacto social establecido para garantizar el llamado bien común⁴⁷.

La primera declaración “universal” es la Declaración Francesa de los Derechos del Hombre y del Ciudadano de 1789, pero, tanto esta declaración como el movimiento de la Ilustración, dejan fuera la afirmación de los derechos de las mujeres ya que durante todo el proceso de construcción del sujeto político, no se consideró a las mujeres como parte integrante de la ciudadanía. La justificación se sustentó a través de la secularización del pensamiento religioso (principio rector del antiguo régimen) en el que se estableció la diferencia entre hombres y mujeres basada en causas naturales. Tal explicación determinaba la esencia inmutable femenina como no apropiada para el ejercicio de la participación social como ciudadanas y, por tanto, eran seres carentes de derechos⁴⁸.

La ausencia permanente de las mujeres durante el mencionado proceso, dio lugar a movilizaciones feministas que se extendieron a lo largo del siglo XIX, para la reivindicación del reconocimiento de las mujeres como sujetos jurídicos “mayores de edad” y, por tanto, como sujetos titulares de derechos civiles y políticos, que eran los que principalmente se reconocieron durante las revoluciones liberales.

Para el año 1948 fue aprobada por la Asamblea General de Naciones Unidas “La Declaración Universal de los Derechos Humanos”, a pesar de ello, las mujeres continúan enfrentando obstáculos para ejercer sus derechos de forma plena y para lograr salir de la posición de subordinación en la que se encuentran. Estos obstáculos y formas de discriminación son multifacéticas y de naturaleza y origen muy diversos, pues interactúan numerosos factores que se interrelacionan y determinan situaciones de exclusión, agudizándose su complejidad en el contexto actual de globalización⁴⁹.

En 1979, la Asamblea General de las Naciones Unidas adopta “La Convención para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra las Mujeres” (CEDAW), compuesta por un preámbulo y 30 artículos, define lo que constituye la discriminación contra las mujeres y establece una agenda para que las administraciones nacionales terminen con esa situación. La Convención proporciona las bases para la consecución de la igualdad entre hombres y mujeres asegurando el acceso igualitario y la igualdad de oportunidades en la vida política y pública (incluyendo el derecho de sufragio activo y pasivo) así como a la educación, la salud y el empleo.

⁴⁷ Vilela Maitane, Isabel, “Derechos Humanos de las Mujeres”, Pág. 9.

⁴⁸ *Ibid.* Pág. 10.

⁴⁹ *Ibidem.*

El Salvador (como uno de los Estados partes) ratificó el 7 de julio de 1981 y publicado en el Diario Oficial Tomo 271, del 6 de septiembre de 1981, acordó adoptar todas las medidas apropiadas incluyendo cambios en la legislación y medidas especiales provisionales, de forma que las mujeres puedan disfrutar de todos sus derechos humanos y libertades fundamentales.

La Convención es el único tratado de derechos humanos que afirma los derechos de reproducción de las mujeres y señala la cultura y la tradición como las fuerzas influyentes que moldean los roles de género y las relaciones familiares. Los Estados parte también acuerdan tomar las medidas adecuadas contra toda forma de tráfico o explotación de mujeres.

Los países que han ratificado o suscrito la Convención están legalmente obligados a poner sus previsiones en práctica, además, se comprometen a presentar informes nacionales al menos una vez cada cuatro años sobre las medidas que han adoptado para cumplir las obligaciones impuestas por el convenio.

El 29 de febrero de 1996 se emitió el Decreto Legislativo No. 644 por medio del cual se creó el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU) con el objetivo de “diseñar, dirigir, ejecutar, asesorar y velar por el cumplimiento de la Política Nacional de la Mujer, promoviendo en tal sentido el desarrollo integral de la mujer salvadoreña”; una tarea que debe ser realizada mediante la promoción de la participación de las instancias gubernamentales, las municipalidades, las organizaciones No Gubernamentales (ONG), la empresa privada, las personas naturales, otras entidades de la sociedad civil, y los organismos internacionales.

A partir de ese hecho, y como resultado de un proceso ampliamente participativo, se formuló la primera Política Nacional de la Mujer (PNM)⁵⁰, como un instrumento de política pública, aprobado por el órgano Ejecutivo en abril de 1997.

Entre sus principales características se señala que se trata de una política pública razonablemente participativa, progresiva, flexible e histórica, que se orienta a la igualdad real o sustantiva, con intervenciones temáticas y transversales orientadas a la solución de nudos críticos, que requieren arreglos propios para ser implementadas y que deben ser ejecutadas por las instancias competentes bajo la rectoría del ISDEMU que tendrán una vigencia entre el mediano y largo plazo.

⁵⁰ Entendida como un documento político que contiene un conjunto coherente de medidas pertinentes y viables que constituyen un valor adicional para la igualdad de género en El Salvador.

La PNM focaliza su intervención en la solución de aquellas situaciones críticas resultantes entre las brechas de desigualdad de género en detrimento de las mujeres que han persistido a lo largo de los últimos años, las demandas más sentidas de las mujeres salvadoreñas, y la deuda pendiente en materia de alineamiento con los compromisos internacionales⁵¹. Dicha política contiene dos tipos de intervenciones: temáticas y transversales.

- a) Ejes temáticos: son medidas de política pública definidas como aquellas macroacciones con impactos potenciales directos en la vida de las mujeres, pero que al mismo tiempo tienen una correspondencia con instrumentos de política pública y normativa sectorial y, por tanto, una entidad ejecutora responsable de su implementación.
- b) Ejes transversales: se concentran las estrategias y acciones orientadas a la creación de condiciones sociales e institucionales que garanticen la apropiación de la igualdad de género como principio y práctica, y de este modo, aporten perspectivas de sostenibilidad a las medidas temáticas de la PNM.

Sin embargo, en El Salvador fue hasta el 25 de noviembre del año 2010; a casi 30 años de la convención de la CEDAW, que se aprueba la “Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia”⁵². Esta Ley tiene por objeto lograr que las mujeres puedan gozar del derecho a una vida sin violencia en dónde el Estado es el principal responsable de hacerla cumplir; compuesta por 61 artículos, divididos en dos Títulos: el primero se refiere a las garantías y aplicación de la Ley, compuesto por siete capítulos y 43 artículos; el segundo trata sobre delitos y sanciones y comprende dos capítulos que contienen 18 artículos.

El 17 de marzo del año 2011, se aprueba la “Ley de igualdad, equidad y erradicación de la discriminación contra las mujeres”⁵³ cuyo objeto es crear las bases jurídicas explícitas que orienten el diseño y ejecución de las políticas públicas y garanticen la igualdad real y efectiva de mujeres y hombres, sin ningún tipo de discriminación, en el ejercicio y goce de los derechos consagrados legalmente. La Ley se compone de siete capítulos y 30 artículos.

En su capítulo cuatro, contempla la igualdad y la no discriminación de los derechos económicos y laborales, dicho capítulo es la base para fundamentar el derecho que poseen las mujeres en la participación económica y en su artículo 24 menciona:

⁵¹ “Política Nacional de las Mujeres”, ISDEMU, 2014, Pág. 61.

⁵² “Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres”, ISDEMU, 2011, Pág. 8.

⁵³ “Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las Mujeres”, ISDEMU, 2011, Pág. 7.

El gobierno deberá garantizar la igualdad y la no discriminación de las mujeres en la participación económica del país, potenciando así la autonomía económica de las mujeres y brindándoles:

- ❖ Procesos de formación
- ❖ Asistencia técnica
- ❖ Transferencia tecnológica
- ❖ Incentivos fiscales
- ❖ Acceso a créditos
- ❖ Oportunidades de comercialización

El ISDEMU es el encargado de promover y crear programas especiales para las mujeres, primordialmente las más vulnerables. Además, el gobierno dará incentivos a aquellas instituciones que fomenten programas especiales de emprendimiento económico para ellas.

El artículo 25 enuncia que, las mujeres tendrán igualdad de oportunidades laborales. A su vez, el Estado hará políticas para que las mujeres tengan igual acceso a un empleo, tomando en cuenta las diferencias entre el empleo rural y el urbano. Otro artículo muy importante es el 27 que considera al trabajo doméstico y reproductivo, en donde el Estado reconoce la importancia del trabajo doméstico y reproductivo, realizado mayormente por mujeres y no es remunerado. El ISDEMU promoverá campañas de sensibilización en la sociedad para que mujeres y hombres realicen en corresponsabilidad este trabajo.

Para el año 2012 el Gobierno de El Salvador (GOES) elaboró el Plan Nacional de Igualdad y Equidad para las Mujeres Salvadoreñas (PNIEMS), compuesto de un objetivo de desarrollo, 8 objetivos generales, 20 objetivos estratégicos y 32 metas. Este plan se fundamenta en la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres y en la Política Nacional de las Mujeres, leyes que en conjunto constituyen los lineamientos y medidas encaminadas hacia la igualdad de derechos, tal como lo señalan los diversos compromisos y tratados internacionales en esta materia⁵⁴.

El PNIEMS se plantea con una vigencia de cinco años (2012- 2017), el plan define un conjunto de 70 acciones estratégicas que permitirá que las instituciones avancen de manera progresiva hacia una gestión pública que incorpore el principio de igualdad y no discriminación contra las mujeres. Para ello será indispensable el compromiso pleno de todas las instituciones del Estado en la formulación de

⁵⁴ “Política Nacional de Igualdad y Equidad para las Mujeres salvadoreñas”, ISDEMU, 2012, Pág.18.

planificaciones operativas institucionales necesarias para su cumplimiento, así como la coordinación de acciones interinstitucionales que garanticen la integralidad de las acciones⁵⁵.

El PNIEMS se constituye así en la principal herramienta de política pública del Estado salvadoreño en materia de la igualdad para las mujeres, teniendo un alcance nacional, sectorial y territorial. Las instituciones del Estado deberán regir su quehacer bajo la consideración de un conjunto de principios y enfoques rectores que fundamentan las acciones encaminadas hacia la igualdad.

Con el reconocimiento de los derechos de las mujeres a nivel internacional y nacional con la leyes anteriormente enunciadas, así como la base legal que respalda el apoyo al sector artesanal a continuación se expone que es un diagnóstico desde una perspectiva de género como herramienta utilizada para evidenciar la condición y posición⁵⁶ que tienen mujeres y hombres y que sirve de base para la formulación de políticas públicas con enfoque de género.

1.4 Diagnóstico desde una Perspectiva de Género

El Diagnóstico de Género (DG) es un instrumento útil de planificación para ayudar a las/los funcionarios responsables de la planificación y política de desarrollo a incorporar cuestiones de género en la planificación de los proyectos generales.

El DG puede definirse además como un estudio, emprendido durante la fase de formulación/valoración de un proyecto (preferentemente antes de ser finalizado la propuesta de proyecto) con el fin de⁵⁷:

- a) Investigar la situación de las mujeres en el área de intervención, en comparación con la de los hombres.

⁵⁵ *Ibid.* Pág. 20.

⁵⁶ Por condición se entiende a las circunstancias materiales en que viven y se desarrollan las personas. Estas se expresan en el nivel de satisfacción de las necesidades prácticas e inmediatas y en los niveles de bienestar de los individuos y de los hogares. Se utilizan como indicadores de las condiciones sociales el acceso a la salud, educación, agua potable, la vivienda, la higiene entre otras variables. Por su parte la Posición alude a la ubicación de las mujeres en la estructura de poder que prevalece en la sociedad. Su análisis comprende el reconocimiento social, el estatus, la disposición de las fuentes de poder que incluye el control de los activos tangibles, la información, la participación en la toma de decisiones entre otras.

⁵⁷ Lingen, Annet, "Diagnóstico de Género: para la preparación de proyectos de desarrollo: Guía para los Responsables de Política", Programa especial Mujeres y Desarrollo, Dirección General de Cooperación Internacional, Ministerio de Relaciones Exteriores de Los Países Bajos, Febrero de 1994, Pág. 7.

- b) Investigar la capacidad de las instituciones ejecutoras con respecto a género.
- c) Determinar si la idea o propuesta de proyecto comprende la participación probable de mujeres y hombres en el proyecto, y estudiar los efectos probables del proyecto sobre diferentes categorías de mujeres, en comparación con los hombres.
- d) Hacer recomendaciones sobre cómo diseñar el proyecto de tal manera que fortalezca en la mayor medida posible la posición de la mujer.

El DG fue concebido especialmente para situaciones donde se carece de suficiente información sobre la interacción probable de las mujeres con un proyecto determinado, y para con los efectos previstos de dicho proyecto sobre ellas, o bien para situaciones en las que la idea o propuesta necesite mayor elaboración con respecto a mujeres y desarrollo.

1.4.1 Características de un Diagnóstico de Género⁵⁸:

- a) Es un estudio relativamente corto, efectuado durante la fase formulación/valoración de un proyecto. La duración exacta del DG dependerá de factores como la cantidad de datos ya disponibles, la complejidad de la propuesta de proyecto (lo cual depende entre otras cosas del número de sectores y agencias involucradas) y el tamaño y la diversidad del área de intervención.
- b) Durante el DG se reúnen principalmente datos cualitativos, empleando una mezcla de técnicas de recolección de datos, entre ellas métodos de sondeo rural rápido. Tiene una marcada orientación práctica y ha sido diseñado como complemento para las investigaciones académicas y diagnósticos de largo plazo.
- c) El DG comprende tres fases:
 - ❖ La fase de preparación, que consiste en realizar un estudio preliminar en el país en vías de desarrollo.
 - ❖ Fase de campo, que incluye la realización de estudios de caso en varias comunidades rurales/urbanas.
 - ❖ La fase de presentación de informes.
- d) El DG deberá efectuarse, en la medida de lo posible en comunicación directa con las mujeres y hombres del grupo destinatario y con las organizaciones involucradas en el proyecto.
- e) El DG se centra en primer lugar en los sectores, áreas e instituciones propuestos en el proyecto.

⁵⁸ *Ibíd.*, Pág. 7.

- f) El DG es implementado por expertos locales, a menudo con la colaboración de consultores extranjeros.
- g) El DG no debe ser una actividad aislada, sino formar parte integral de la planificación de un proyecto.

1.4.2 Objetivos del Diagnóstico de Género⁵⁹

Los objetivos de un DG son:

- a) Adquirir conocimientos sobre las relaciones de género en el área de intervención, en la medida en que sean relevantes para el proyecto, y sobre cómo perciben las mujeres las intervenciones propuestas.
- b) Adquirir conocimientos sobre la capacidad de las instituciones involucradas en el proyecto para abordar los temas de género durante la planificación e implementación del proyecto.
- c) Evaluar la idea o propuesta de un proyecto desde una perspectiva de género, analizando entre otros aspectos sus efectos probables sobre diferentes categorías de mujeres, en comparación con los hombres, y la medida probable de participación de las mujeres y hombres en las diferentes fases del proyecto.
- d) Formular recomendaciones con respecto a la planificación y el monitoreo futuros del proyecto, para lograr que éste fortalezca al máximo la posición de la mujer.

Un DG es útil cuando se necesita información sobre las relaciones de género en un área determinada y/o sobre la capacidad de las instituciones de abordar los temas relacionados con el género, para poder planificar políticas, programas, y/o proyectos con sensibilidad de género.

Una vez expuesta la base conceptual y legal a continuación se desarrollan las teorías de género, desarrollo económico local y desarrollo endógeno que constituyen el fundamento teórico de la investigación.

⁵⁹ *Ibíd.*, Pág. 9.

1.5 Marco Teórico

1.5.1 La Economía Feminista

Históricamente el patriarcado ha sido observado en diversos aspectos sociales, culturales, políticos y en el área económica, se ha determinado el tipo de trabajo que hombres y mujeres deben realizar en la sociedad a través de los roles de género. La participación de las mujeres en el ámbito económico ha sido analizada y teorizada desde posiciones feministas que han visibilizado las desigualdades de género como un factor de discriminación, exclusión y marginación de las mujeres del espacio público y productivo. Esto ha sido posible al aplicar en las investigaciones la perspectiva de género que proporciona instrumentos y herramientas útiles para exponer las ausencias sistemáticas de las mujeres en el ámbito público y la subvaloración de su trabajo cuando han logrado entrar a la política o a la economía; pero además, visibilizar la total anulación de su aporte en el ámbito doméstico y comunitario como mecanismos de funcionamiento del sistema productivo.

El desarrollo de la economía feminista⁶⁰ (como línea de investigación propia y cuerpo teórico específico) ha tenido una larga historia que se desarrolla casi en paralelo al pensamiento económico; aunque es a partir de los años setenta que se inicia con fuerza tanto la crítica metodológica y epistemológica a las tradiciones existentes, las mujeres empezaron a aparecer en el análisis económico de forma indirecta y como consecuencia de la lucha por sus derechos.

En el Siglo XIX la campaña para el sufragio femenino hizo surgir un cierto interés en las desigualdades económicas de género. El economista clásico John Stuart Mill argumentaba a favor de la igualdad entre mujeres y hombres en el seno de la familia y de la admisibilidad de las mujeres para todas las funciones y ocupaciones hasta entonces llevadas a cabo por hombres y consideraba que el hecho de culparlas de no tener la capacidad para realizarlas tenía como objetivo mantener su subordinación en el hogar y su dedicación a las tareas domésticas⁶¹. A partir de ello y de las primeras pioneras en la economía feminista se comenzó a exigir el derecho de las mujeres a tener un empleo y denunciaban las desigualdades laborales y salariales entre mujeres y hombres.

⁶⁰ El término Economía Feminista surge a principios de la década de los noventa y recibe un impulso central con la creación de la Asociación Internacional de Economistas Feministas en 1992 y la relacionada revista *Feminist Economics* en 1995, pero los análisis económicos críticos con las diferencias entre mujeres y hombres se remontan a finales de los sesenta con el surgimiento de la segunda ola del feminismo.

⁶¹ Carrasco, Cristina, "La Economía Feminista: Una Apuesta por otra Economía", 2006, Pág. 1.

a) Críticas conceptuales y metodológicas

Un área de estudio que ha estado siempre presente en la economía feminista tiene que ver con la crítica a aspectos conceptuales y metodológicos de la disciplina. Se cuestiona la lógica y la consistencia de los supuestos, se discute la neutralidad de las categorías y los enfoques utilizados acusándolos de parciales y con fuerte componente ideológico de género y se avanza en el desarrollo de nuevas aproximaciones teóricas globales e integradoras⁶².

La crítica se dirige tanto a la escuela neoclásica como a la marxista, aunque la primera (por ser la escuela dominante tanto en la academia como entre los que dictan las políticas económicas) ha concentrado mayor interés y se le ha dedicado más atención.

Una primera crítica⁶³ a la tradición marxista se dirige a su insuficiencia analítica al estudiar el comportamiento de las personas. El análisis de los fenómenos en términos de grupos en conflictos sin referencia a las intenciones o percepciones de los individuos particulares, conduce a que los comportamientos aparezcan más bien rígidamente determinados por la estructura social con poca capacidad de opción personal⁶⁴. Además, el supuesto de que los intereses de clase son lo prioritario y determinante, oculta las posibilidades de conflicto entre personas de una misma clase social⁶⁵. Los "intereses de clase" manejados por los marxistas han estado tradicionalmente definidos como los intereses de los hombres de clase trabajadora suponiendo que el resto de los miembros familiares comparte los mismos intereses que el "hombre jefe de familia" (proveedor monetario). Esto tiende a minimizar cualquier conflicto potencial entre mujeres y hombres, ya sea en la casa como en el trabajo asalariado⁶⁶. De esta manera, el pensamiento marxista utiliza la retórica de la solidaridad de clase con lo cual resalta la explotación en la empresa capitalista, pero niega la posibilidad de que exista explotación en el hogar. La argumentación de los intereses de clase elimina la posibilidad de que existan intereses de género.

La segunda crítica⁶⁷ se deriva de la anterior: la limitación del enfoque al tratar sólo con el trabajo que se realiza bajo relaciones de producción capitalistas y olvidar el trabajo doméstico realizado en el hogar. Los

⁶² *Ibid.*, Pág. 13.

⁶³ *Ibidem*.

⁶⁴ Carrasco, Cristina, *Op. cit.*, Pág. 14.

⁶⁵ *Ibidem*.

⁶⁶ *Ibid.*, Pág. 15.

⁶⁷ *Ibidem*.

inicios de esta discusión aparecían ya en el debate al tratar el tema de la reproducción de la fuerza de trabajo y el beneficio capitalista. El tema de fondo es: si la reproducción de la mercancía fuerza de trabajo requiere, además del salario, de una cierta cantidad de trabajo no remunerado, entonces el valor de la fuerza de trabajo es mayor del que se considera en términos marxistas, en consecuencia, ¿de dónde exactamente se extrae la plusvalía? la dificultad obvia de contestar esta pregunta ha ayudado a indagar por otras vías: la producción mercantil capitalista no es autónoma, depende de la realización de trabajo no remunerado en los hogares; lo que en términos marxistas se podría decir que el capitalismo explota a la unidad doméstica.

La economía neoclásica⁶⁸ ha recibido críticas de diversas escuelas de la economía, aunque los problemas planteados por la economía feminista no habían sido abordados en las críticas anteriores; ésta se centra en una de las críticas metodológicas más relevante: las dirigidas al individuo racional como agente representante que está en la base de los modelos de la escuela neoclásica. Este personaje identificado como el "homo economicus" se asemeja a un "hongo"⁶⁹: crece totalmente formado y con sus preferencias desarrolladas. Es autónomo y egoísta y maximiza individualmente sujeto a restricciones externas. No tiene niñez ni se hace viejo, no depende de nadie ni se hace responsable de nadie más que de sí mismo. El medio no le afecta, participa en la sociedad sin que ésta lo influya: interactúa en un mercado ideal donde los precios son su única forma de comunicación, sin manifestar relaciones emocionales con otras personas⁷⁰.

En el campo real las características de este personaje se traducen en la falsa autonomía del sector masculino de la población. El hecho de que las mujeres asuman la responsabilidad de la subsistencia y el cuidado de la vida, ha permitido desarrollar un mundo público aparentemente autónomo, ciego a la necesaria dependencia de las criaturas humanas, basado en la falsa premisa de libertad; un mundo incorpóreo, sin necesidades que satisfacer; un mundo constituido por personas inagotables, siempre sanas, ni demasiado jóvenes ni demasiado adultas, autoliberadas de las tareas de cuidados. Sin embargo, tanto este personaje como el sistema económico oficial, sólo pueden existir porque sus necesidades

⁶⁸ *Ibidem*.

⁶⁹ Esta "comparación" utilizada está basada en la sugerencia de Thomas Hobbes de considerar a los hombres como "hongos" surgidos de la tierra, que llegan de repente a la madurez sin ningún tipo de interrelaciones entre ellos.

⁷⁰ Nelson, Julie "Género e Ideologías económicas", Revista de Economía Social, 1993, Pág. 34.

básicas (individuales y sociales, físicas y emocionales) quedan cubiertas con la actividad no retribuida de las mujeres⁷¹.

Por otra parte, vale la pena recordar que este principio del individualismo metodológico se contradice con el planteamiento realizado por Gary Becker⁷² al analizar el comportamiento familiar en la "Nueva Economía de la Familia". El egoísmo sólo se reserva en este caso a algunos miembros jóvenes (Teorema del Rotten Kid), ya que a los adultos con poder (jefe de familia) se les supone altruistas. Dicho "familia altruista" no sólo sirve para legitimar las desigualdades entre mujeres y hombres sino también para justificar que dicho supuesto no puede ser usado en el mercado⁷³.

En definitiva, a la economía neoclásica se la acusa de racionalizar los roles tradicionales de género (tanto en la familia como en el mercado laboral) y justificar y reforzar de esta manera la situación existente. Por su parte, al marxismo se le critica las nociones (pretendidamente neutras al género) de proletariado, explotación, producción y reproducción y la supuesta convergencia natural de intereses económicos entre hombres y mujeres de clase trabajadora. De esta manera, aunque los postulados y los métodos de las tradiciones radical y neoclásica sean muy diferentes, la economía feminista muestra que estas escuelas han tratado la división sexual del trabajo en la familia y en la sociedad como si estuviese biológicamente determinada⁷⁴.

b) La Economía del Cuidado

Un desarrollo importante dentro de la elaboración de la economía feminista ha sido todo lo relacionado con el trabajo de las mujeres. Tradicionalmente, la economía se ha definido como un sistema cerrado respecto a la naturaleza y con unas fronteras muy estrechas de análisis: el campo de estudio económico ha sido el mundo público mercantil, donde trabajo se ha identificado con empleo⁷⁵.

La Economía del Cuidado hace referencia a los bienes, servicios, actividades, relaciones y valores relativos a las necesidades más básicas y relevantes para la existencia y reproducción de las personas,

⁷¹ Bosch, Anna; *et.al.*, "Verde que te Quiero Violeta. Encuentros y Desencuentros entre Feminismo y Ecologismo", Barcelona, 2005, Pág. 9.

⁷² Premio Nobel de Economía en el año de 1992 por haber extendido al campo del análisis microeconómico nuevos dominios del comportamiento y de las relaciones humanas, incluyendo comportamientos fuera del mercado".

⁷³ Carrasco, Cristina, *Op. cit.*, Pág. 16.

⁷⁴ *Ibidem.*

⁷⁵ *Ibid.*, Pág. 17.

en las sociedades en que viven⁷⁶. El cuidado se refiere a bienes y actividades que permiten a las personas alimentarse, educarse, estar sanas y vivir en un hábitat propicio. Incluye el cuidado material que implica un trabajo, al cuidado económico que implica un costo y al cuidado psicológico que implica un vínculo afectivo⁷⁷.

El término cuidado en la economía implica los espacios que generan o contribuyen a generar valor económico, es decir, la relación que existe entre la manera cómo las sociedades organizan el cuidado de sus miembros y el funcionamiento del sistema económico. Se asocia el término a la idea de trabajo de cuidado no remunerado, ya que la carencia de retribución implica la exclusión de bienes y servicios de cuidado provistos por el sector público y privado. Esta idea se extiende al concepto de reproducción social, que es el cuidado de las personas y la capacidad para trabajar⁷⁸.

La Economía del Cuidado se refiere el espacio donde la fuerza de trabajo es reproducida y mantenida, incluyendo actividades que involucran la crianza de los niños, tareas de cocina y limpieza, mantenimiento general del hogar y el cuidado de los enfermos o discapacitados. “La reproducción social de las personas es un proceso material y moral. Requiere bienes, mercancías, servicios, trabajo y amor. Está engastada en un conjunto de convenciones sociales y marcos institucionales que se configuran para regular la división social de las responsabilidades con respeto a los niveles de vida de la sociedad en su conjunto y en sus diferentes sectores”⁷⁹

Asociar el trabajo doméstico con la idea de reproducción social, implica asumir que dicho trabajo es el núcleo de este proceso. El que “Puede complementarse con trabajo asalariado en el hogar, trabajo asalariado en los servicios públicos y privados y trabajo social voluntario, pero la responsabilidad final de armonizar las demás formas de trabajo y/o absorber sus insuficiencias sigue recayendo sobre el trabajo familiar no remunerado”⁸⁰ atribuido históricamente por cultura o tradición sobre las mujeres en general.

Por ello contar con una autonomía económica permite que las mujeres se sitúen en una condición facilitadora de la nivelación de oportunidades y derechos entre mujeres y hombres, para que avancen en la superación del sometimiento en el que han estado sumergidas históricamente, y que contribuyan desde luego al desarrollo económico de sí mismas, donde la economía del cuidado no esté designada

⁷⁶ Rodríguez Enríquez, Corina, “Economía del Cuidado y Política Económica: una Aproximación a sus Interrelaciones”, CEPAL, 2005, Pág. 2.

⁷⁷ *Ibidem*.

⁷⁸ Guandique Cañas, Isis Urania, *et.al.*, “El Perfil de las Mujeres Rurales en El Salvador”, Pág.35

⁷⁹ *Ibidem*.

⁸⁰ Rodríguez, Enríquez, *Op. cit.*, Pág. 7.

principalmente a ellas, sino más bien a todos los miembros del hogar⁸¹. Así algunas áreas que pueden destacarse dentro de la autonomía económica de la mujer y que están íntimamente relacionadas al desarrollo económico son:

❖ Educación

La educación es un derecho individual, que posee importancia en diversos aspectos; uno de ellos es que se considera una de las mejores vías para lograr una mejor inserción en el mercado laboral⁸². Dado que la educación no tiene para las mujeres el mismo retorno económico que para los hombres, se generan brechas de género en las remuneraciones al interior de diversos sectores, donde los trabajadores cuentan con los mismos niveles de instrucción, alcanzando su mayor valor en el universitario. Sin embargo, la educación debe ser vista como el eje de la política social que sea un elemento coadyuvante en la política económica para vincularse con el desarrollo de oportunidades en el ámbito laboral.

❖ Empleo

“La autonomía económica de las mujeres no debe entenderse en función de la división sexual del trabajo⁸³” en la que las mujeres son responsables de la reproducción cotidiana de los miembros del hogar: trabajo doméstico, cuidado de niños, cuidado de enfermos y ancianos. Todos trabajos no remunerados y a la vez indispensables para el desarrollo y bienestar de toda la sociedad. El trabajo remunerado es la principal fuente de ingresos de las personas, siendo su acceso a éste un requisito necesario para alcanzar la autonomía económica. A partir de esta asignación de tareas, que es una verdadera realidad en las sociedades, se construyen relaciones de género en el ámbito económico que limitan el acceso igualitario de las mujeres a los recursos materiales y sociales: propiedad del capital productivo, de la tierra, trabajo remunerado, tecnología, educación y capacitación.

El trabajo de las mujeres sigue siendo desvalorizado y es una fuente de segmentación que asigna distintos tipos de ocupaciones a mujeres y hombres en sentido horizontal y que, verticalmente se traduce en menores niveles de salarios, de prestigio y de ascensos y poder para las mujeres. Los empleos generados para las mujeres en el sector formal son inestables y alientan el trabajo en el sector informal,

⁸¹ *Ibidem*.

⁸² Bravo Barja, Rosa, “Condiciones de Vida y Desigualdad: Una Propuesta para la Selección de Indicadores”, CEPAL, 2012, Pág. 58.

⁸³ *Ibidem*.

de manera que se fomenta la microempresa y el autoempleo, especialmente para las mujeres en pobreza⁸⁴.

La creciente incorporación laboral de la mujer no se ha visto acompañada de un mejoramiento relativo de sus remuneraciones, la desigualdad de género en los ingresos del trabajo es un factor que atenta contra la posibilidad de las mujeres de conseguir su autonomía económica en condiciones de igualdad con los hombres⁸⁵. Además, de un deterioro en las condiciones de vida de mujeres de todas las edades.

Desde la economía feminista se plantea que el sistema socioeconómico necesita para su continuidad y reproducción de diversas actividades que, en general, llamamos trabajos. Algunos de ellos caen fuera de los límites señalados por la economía; lo que exige ampliar dichas fronteras si se pretende un análisis más realista. De estos trabajos el más relevante por su contenido y el tiempo que implica su realización es el trabajo doméstico y de cuidados. Hacer visible dicha actividad y destacar su relevancia social ha derivado en distintas implicaciones: analizar las características del trabajo no remunerado, discutir su relación con el trabajo mercantil, desarrollar nuevos enfoques que consideren ambos trabajos y debatir metodologías para la valoración de la producción doméstica⁸⁶.

El trabajo doméstico visto como un trabajo diferente, cuyo objetivo es el cuidado de la vida y el bienestar de las personas del hogar y no el logro de beneficios, como es en su gran mayoría el trabajo de mercado. En este contexto, el análisis cada vez más profundo del contenido de las actividades desarrolladas en el hogar, llevó (de manera natural) a plantear los aspectos subjetivos de las necesidades humanas y el importante papel que jugaba el “trabajo de cuidados”. De esta manera, el “cuidado comenzó a emerger como un aspecto central del trabajo doméstico, como la dimensión fundamental que lo aleja del trabajo asalariado⁸⁷.

Las investigaciones sobre el cuidado y el trabajo de las mujeres como responsables del “cuidado” son amplísimos y conectan con otras líneas de investigación: los estudios sobre usos del tiempo, las políticas públicas, la participación laboral de las mujeres, entre otras.

⁸⁴ Guandique Isis, *Op. cit.*, Pág. 36.

⁸⁵ Bravo Rosa, *Op. cit.*, Pág. 43.

⁸⁶ Carrasco Cristina, *Op. cit.*, Pág. 16.

⁸⁷ Rodríguez, Enríquez, *Op. cit.*, Pág. 60.

Los estudios sobre el uso del tiempo han colaborado en poner de manifiesto la doble jornada y la doble presencia de las mujeres y han permitido realizar análisis aplicados para estudiar la interrelación entre ambos trabajos y sus efectos en la vida de las mujeres.

La medición en tiempo del trabajo realizado en los hogares también ha permitido desarrollar un campo de estudio sobre la valoración del trabajo doméstico. Por otro lado, se discute la noción de bienestar basada únicamente en bienes materiales y servicios y se enfatiza el uso del tiempo como determinante de calidad de vida. Se plantea que si el objetivo es intentar medir el bienestar social se debe tener una visión mucho más realista y global de la sociedad, incorporando en el análisis todas las formas de actividades humanas desarrolladas a este fin⁸⁸.

1.5.2 Desarrollo Económico Local (DEL)

En la década de los años 60's en Europa el DEL es introducido por las administraciones locales y regionales debido al "abandono de la política de promoción económica por parte de las administraciones centrales y el aumento de la tasa de desempleo"⁸⁹, aspecto que les permitió darse cuenta que "la reestructuración productiva afectaba, con severidad, al mercado de trabajo y generaba altas tasas de desempleo."⁹⁰ Éstas fueron las razones fundamentales que obligaron a dichas administraciones a convertirse en promotoras del DEL, asumiendo con ello la necesidad de orientar los procesos de reestructuración productiva y estimular las iniciativas locales empresariales que les permitieran generar empleo e ingreso.

En América Latina el enfoque de desarrollo local se introduce "como un factor de democracia y desarrollo sustentable"⁹¹. El origen de las iniciativas de desarrollo económico local en América Latina no responde a una sola causa, buena parte de dichas iniciativas han surgido como reacción a las situaciones de crisis económica local y a la falta de políticas apropiadas desde el nivel central del Estado para enfrentar dichas situaciones.

⁸⁸ Guandique Isis, *Op. cit.*, Pág. 37.

⁸⁹ Vásquez Barquero, Antonio, "La Convergencia Estratégica de las Empresas y Territorios ante el Desafío de la Competencia", EURE, vol. 23 No. 70, Chile, Pág. 7.

⁹⁰ *Ibidem*.

⁹¹ Gallicho, Enrique "El Desarrollo Local en América Latina: Estrategia Política basada en la Construcción de Capital Social", Argentina, 2012, Pág.2.

La crisis industrial que dio origen en los años 80's a la iniciativa del Gran ABC⁹², en el estado de São Paulo, es un buen ejemplo de ello⁹³. La recuperación de la democracia en los niveles municipales y locales en general permitió la introducción de mayores exigencias a los responsables públicos territoriales para presentar programas y propuestas concretas a la ciudadanía en los temas sustantivos del desarrollo productivo y del empleo a nivel local⁹⁴.

El DEL se refiere al impulso de procesos de crecimiento económico y acumulación de capital en territorios sub-nacionales, municipios o regiones concretas, es decir, a la generación de riqueza y a la expansión democrática de la misma, a través de la ampliación de las oportunidades de empleo e ingreso de las mayorías de la población⁹⁵. Con la puesta en marcha del DEL, un territorio, ya sea municipio, región o departamento, estará apostando a la activación de la economía local, al aumento de ingresos y empleo para su población, al incremento de la productividad, a la mejora de la calidad del empleo y a la ampliación de la recaudación e inversión local⁹⁶.

a) Actores del Desarrollo Económico Local (DEL)⁹⁷

- ❖ **Los gobiernos locales:** Éstos a través del apoyo en la creación de condiciones jurídicas legales, definiendo políticas de desarrollo económico, promoviendo incentivos que estimulen y favorezcan las dinámicas económicas locales, y propiciando espacios y mecanismos de concertación. En los países centroamericanos, los gobiernos locales deberían, en el corto plazo, asumir y desarrollar su rol como uno de los más importantes actores para trabajar la economía local.

- ❖ **Las empresas:** “El DEL da prioridad a las micro y pequeñas empresas, a causa de la alta proporción que representan dentro de las empresas latinoamericanas, su presencia territorial

⁹² La región del Gran ABC , formada por los municipios de São Bernardo do Campo , Santo André , São Sur Caetano, Diadema, Mauá, Ribeirão Pires y Rio Grande da Serra, ubicadas en el sureste de Grande São Paulo representa el centro económico más dinámico de la zona metropolitana y de Brasil. El salto más significativo en la ocurrió en el año de 1996, cuando el gobierno del Estado São Paulo lanzó públicamente la idea de crear una Cámara Regional del Gran ABC, con la participación de los gobiernos locales y la comunidad local a fin de estimular el desarrollo económico regional. Con la finalidad de estimular la economía regional, específicamente aumentar la competitividad de las cadenas de suministro en los dos sectores más críticos de la región: la automotriz y química.

⁹³ CEPAL, “Desarrollo Económico Local y Descentralización en América Latina: La Experiencia de la Cámara Regional del Gran ABC en Brasil”, 2000, Pág. 29.

⁹⁴ *Ibid.* Pág. 161.

⁹⁵ Benavides, Blanca Mirna, *et al.*, “Mujer y Desarrollo Económico Local”, 2008, Pág. 17.

⁹⁶ *Ibidem.*

⁹⁷ Benavides, Blanca Mirna, *Op. Cit.*, Pág. 19.

dispersa en el interior de los países y su importancia para el empleo y la generación de renta, lo que permite elaborar una política de innovación productiva y empresarial coherente con los objetivos de equidad social desde una perspectiva no exclusivamente asistencial⁹⁸.

- ❖ **Centros de formación y de capacitación:** su importancia deriva de la necesidad de desarrollar al máximo las potencialidades que ofrecen los diversos territorios, para el que debe existir un capital humano a la altura de las exigencias del desarrollo económico local en el territorio.
- ❖ **Gobierno Central:** actor clave, debido a que se requiere su intervención en áreas y aspectos estratégicos, especialmente en la creación de condiciones físicas del territorio, necesarias para que se produzca desarrollo económico local. La participación del gobierno central también es determinante para la articulación de las dinámicas económicas locales con las nacionales y para el impulso de políticas públicas nacionales que estimulen y den soporte a los procesos territoriales de desarrollo económico.
- ❖ **Sociedad Civil Organizada:** si el desarrollo económico de una localidad necesita estar orientado por una visión estratégica de desarrollo, ésta tiene que ser construida tomando en cuenta los puntos de vista y los intereses de todas las y los actores de la localidad, considerando a la población (comunidades) organizada y sus distintas expresiones es uno de los principales.
- ❖ Otras instituciones de la ciudadanía como las ONG'S, que pueden ser de distinto tipo, pero que muchas veces, significan un apoyo importante para las localidades y sus procesos de desarrollo económico, en términos financieros, técnicos y profesionales.

Lo anterior enfatiza que el DEL no puede ser alcanzado con la participación exclusiva de un solo sector, institución o gremio, sino, por el contrario, se requiere de la participación de diversos actores territoriales. En esa perspectiva, el DEL busca transformar las dinámicas económicas dentro de un territorio para que sean competitivas y sostenibles. Incluye, por tanto, un proceso sistemático de innovaciones estructurales en campos como el financiamiento, la tecnología y la organización, y requiere de algunos factores específicos como: la dinamización de las empresas existentes; la creación o atracción de nuevas empresas; de más y mejores inversiones; el fortalecimiento de la capacidad empresarial y organizativa y

⁹⁸ *Ibidem.*

de su articulación a la tradición productiva de la localidad o la región; la integración y diversificación de la estructura productiva; el fomento del empleo; el mejoramiento técnico y educativo de los recursos humanos del territorio; el impulso coordinado de programas y proyectos específicos en función de todo lo anterior⁹⁹.

Por lo tanto, el DEL es un proceso que provee diferentes soluciones de acuerdo al lugar, cultura y potencial económico, circunstancias políticas y el entorno social e institucional. Fortalece el sentido de propiedad del proceso de desarrollo y la identidad regional, debido a que los actores se involucran directamente. Propicia la innovación mediante el uso y fortalecimiento de conocimientos y capacidades locales. Además implica la búsqueda de equidad de género y generacional¹⁰⁰.

1.5.3 Desarrollo Endógeno (DE)

A inicio de los años ochenta aparece la teoría del DE, como una nueva visión integral de desarrollo desde adentro. Nace como consecuencia de dos líneas de investigación: la primera debido a la necesidad de encontrar una noción de desarrollo que permitiera actuar para lograr el desarrollo de localidades y territorios retrasados, la segunda, aparece como consecuencia del análisis de los procesos de desarrollo industrial endógeno en localidades y regiones del sur de Europa¹⁰¹.

El DE o desarrollo desde adentro, es un modelo socioeconómico en el que las comunidades desarrollan sus propias propuestas, busca la satisfacción de las necesidades básicas, la no discriminación y por tanto la participación de la mayor parte de los miembros de una comunidad en donde se piensa en un beneficio colectivo y no individualista.

Ocurre cuando las personas de una comunidad se organizan y deciden compartir sus conocimientos para promover el progreso de su comunidad, utilizando principalmente los recursos existentes en la misma para transformar los mismos en bienes y servicios que posteriormente multipliquen el empleo y el bienestar social, calidad de vida de las personas y el medio ambiente.

⁹⁹ Benavides Blanca, *Op. cit.*, Pág. 18.

¹⁰⁰ GTZ, "Experiencias, Metodologías e Instrumentos para el Desarrollo Económico Local en Centroamérica", Pág. 1.

¹⁰¹ Vázquez Barquero, Antonio, "Desarrollo, Teorías y Políticas de Desarrollo Territorial", Asociación Española de ciencia Regional, España, 2007, Pág. 186.

Aspectos que intervienen en el DE¹⁰²:

- ❖ Transformación de recursos naturales.
- ❖ Construcción de cadenas productivas que enlacen producción-distribución y consumo.
- ❖ Aprovechamiento eficiente de la infraestructura.
- ❖ Incorporación de la población excluida.
- ❖ Adopción de nuevos estilos de vida y consumo.
- ❖ El desarrollo de nuevas formas de organización tanto productiva como social.
- ❖ Construcción de microempresas y cooperativas.
- ❖ El respeto de las peculiaridades regionales y nacionales potenciando sus propias fuerzas.
- ❖ Desarrollo de tecnologías alternativas
- ❖ Transformación de recursos sin comprometer las generaciones futuras.

El DE por tanto es un proceso en donde lo social se integra a lo económico y a lo ecológico, dicha integración se da de tres formas¹⁰³:

- ❖ Integración Económica: en ésta un sistema de producción específico permite a los habitantes de la comunidad hacer un uso eficiente (en la medida de lo posible) de los factores de producción propios del territorio para lograr mejores niveles de productividad y de esta manera lograr la competitividad.
- ❖ Integración sociocultural: ésta se da a través de la interrelación de los actores económicos y sociales representantes de la comunidad productiva con las instituciones locales formando un sistema de relaciones que incorporan los valores de la sociedad al proceso de desarrollo.
- ❖ Integración política: esta se logra mediante iniciativas de la comunidad permitiendo crear un entorno local que estimule la producción y favorezca el desarrollo sostenible.

Habitualmente la teoría del DE tiende a ser comparada con las teorías del crecimiento endógeno, una vez realizada tal comparación, tanto las similitudes como las diferencias son palpables como se detalla a continuación.

¹⁰² "Desarrollo Endógeno, desde adentro, desde la Venezuela Profunda", UNESCO, Malina, Islas Filipinas, 1995, Pág. 2.

¹⁰³ *Ibíd.* Pág.3

Tabla N°2

Similitudes y diferencias del Desarrollo Endógeno con respecto al Crecimiento Endógeno¹⁰⁴.

Similitudes	Diferencias
Ambas teorías aceptan que existen diferentes sendas de crecimiento de las economías en función de los recursos disponibles y de la capacidad de ahorro e inversión.	El DE integra el crecimiento de la producción social e institucional del territorio en tanto que los modelos de crecimiento endógeno no lo hacen.
Estipulan que los rendimientos de los factores pueden ser crecientes	El DE adopta una visión territorial y no funcional de los procesos de crecimiento y cambio estructural como lo hace el crecimiento endógeno.
Aceptan que el proceso tecnológico es endógeno en los procesos de crecimiento	El DE estipula que los mecanismos y las fuerzas del desarrollo actúan sinérgicamente y condiciona la dinámica económica.

Fuente: Retomado de Vázquez Barquero, Antonio: "Desarrollo, Teorías y Políticas de Desarrollo Territorial", Investigaciones Regionales, Asociación Española de Ciencia Regional, España 2007, Pág. 187.

Por lo anterior se puede decir que el DE tiene una visión más compleja del proceso de acumulación de capital y que por lo tanto el mismo conlleva a plantear políticas de desarrollo económico desde adentro, desde el territorio y darle así la posibilidad a las comunidades, a los productores y productoras activas, a la sociedad civil en general un papel protagónico en el futuro de la economía.

¹⁰⁴ Vázquez Barquero, Antonio, "Desarrollo, Teorías y Políticas de Desarrollo Territorial", Investigaciones Regionales, Asociación Española de Ciencia Regional, España 2007, pág., 187.

a) Enfoques del DE

Los enfoques populistas como el desarrollo autoconcentrado o el desarrollo participativo surgen como reacción a la insatisfacción que generó el agotamiento del modelo de desarrollo desde afuera, que era la interpretación que prevalecía en los años sesenta y setenta.¹⁰⁵

A continuación se exponen dichos enfoques:

❖ Desarrollo autoconcentrado de las localidades y territorios

De acuerdo a esta teoría, los recursos productivos con que cuenta una localidad específica representan la riqueza de la misma, en la medida en que éstos sean aprovechados y transformados de forma eficiente podrán ser la respuesta o la satisfacción directa de muchas necesidades de los integrantes de la comunidad.

Aspectos tomados en cuenta por este enfoque:

➤ Desarrollo autónomo del territorio

Cada comunidad con el paso del tiempo se ha ido formando históricamente en función de las relaciones sociales y de producción, ha ido estampando así sus propios rasgos culturales por los cuales se distingue. De este modo el territorio puede entenderse perfectamente como un conjunto de intereses de todo tipo lo que hace que el mismo sea percibido como un agente de desarrollo. Así en un determinado momento las comunidades pueden organizarse y tener nuevas ideas que se pueden plasmar en la realización de proyectos a fin de satisfacer sus necesidades. Dichas ideas constituyen estrategias de desarrollo desde adentro, no importado, y permiten optimizar los recursos sabiendo de antemano que son del territorio y que pertenecen a todos y todas.

Los actores locales a través de sus iniciativas y decisiones de inversión y de la participación y en la formulación y gestión de políticas, contribuyen al desarrollo y a la dinámica productiva de una localidad, un país o un territorio¹⁰⁶.

¹⁰⁵ Vázquez Barquero, Antonio, Op. Cit., Pág., 190.

¹⁰⁶ *Ibidem*

➤ Desarrollo, solidaridad y democracia participativa

Esta visión de desarrollo se ha observado en diferentes períodos, la primera fue a principios del siglo XIX ante el descontento y la concientización que se comenzó a hacer sobre la deshumanización que representaba en esa época la industrialización y urbanización muy asentadas hoy en día; la segunda fue a mediados del siglo XX cuando se dio la industrialización socialista en Rusia (en ese entonces soviética) cuyos efectos repercutieron en los campesinos y en el desarrollo agrario; finalmente, en la actualidad como reacción a los altos niveles de pobreza y desempleo. Con esta interpretación del desarrollo se ha logrado dar realce a la importancia de la difusión de estrategias y políticas que aluden al desarrollo y surgimiento de iniciativas basadas en relaciones de solidaridad (centro de la producción, de la acumulación, distribución y del consumo) y autonomía de las comunidades locales así como la utilización de los recursos potenciales con que cuentan.

Posteriormente se aseveraría que la economía social surge espontáneamente como respuesta de la sociedad a las carencias sociales que ni el mercado ni el Estado son capaces de atender¹⁰⁷.

Por tanto, debido a que es un desarrollo social, éste en sí mismo no podría existir sin la participación activa de ciudadanos, cooperativas, micro y pequeñas empresas, instituciones, cajas de ahorro, todas, trabajando en conjunto y tomando decisiones de forma democrática, sabiendo de antemano que todas serán beneficiadas posteriormente.

➤ Autodesarrollo con iniciativas locales

Similar a la postura anterior esta parte del desarrollo postula que los proyectos que sean de iniciativa de la comunidad sean ejecutados por las personas de la comunidad y de la mano con organizaciones de la misma una vez estén capacitadas para realizarlos, son quienes habitan en una determinada localidad los que conocen los procesos de producción como la palma de su mano y por tanto son ellos y ellas los que saben que es lo que necesita mejoras en el proceso productivo.

Es una percepción muy optimista del desarrollo que considera que las necesidades de la población estarían bien cubiertas y se estaría garantizando el éxito de las iniciativas en la medida en que la población misma sea la que defina, asuma y controle los proyectos con los limitados pero potenciales recursos con que cuenta. Además considera que la acción ciudadana es la base de las políticas de

¹⁰⁷ García de Campo, Manuel, "Perspectivas Teóricas de Desarrollo Local", Universidad de Coruña, España, 2007, pág. 44.

desarrollo, por lo que las acciones públicas más eficientes serían las que se diseñan y gestionan más abajo.

A pesar de sus aspectos positivos, esta visión de DE adolece de importantes debilidades tales como el no considerar que sea necesario articular los procesos de desarrollo en función de la acumulación de capital; ni que el ahorro o la inversión sean mecanismos necesarios si se desea la continuidad a largo plazo del progreso económico social; ni presta atención a mecanismos que faciliten la sostenibilidad económica¹⁰⁸.

Por otro lado no argumenta de forma sustantiva que las economías locales estén integradas en los procesos productivos nacionales e internacionales y que, por lo tanto las decisiones que se tomen desde arriba afecten directamente su “economía autónoma” y que de una forma u otra se ven afectadas por los procesos en los que participan.

❖ **Desarrollo humano y cultural**

Otro de los enfoques del DE es la visión del desarrollo humano, ésta ha tenido una presencia creciente desde principio de los años noventa.

Cuando aspectos culturales como: el espíritu de trabajo, la ética laboral, la tolerancia, la solidaridad, son premiados por la sociedad, la capacidad emprendedora es un valor social reconocido, la población se ve estimulada para tratar de superarse en todos los aspectos.

Aspectos tomados en cuenta por este enfoque:

➤ Desarrollo de las capacidades de los ciudadanos

Según esta percepción el núcleo del proceso del desarrollo reside en el desarrollo de las capacidades humanas y en particular de la capacidad creadora de la población apegándose a las pautas culturales de cada comunidad.

El desarrollo humano¹⁰⁹ y la libertad son también piezas fundamentales para los procesos de desarrollo en la localidad desde esta perspectiva. Desarrollar en los ciudadanos esas capacidades que poseen intrínsecamente pero que no son explotadas, que éstos tengan libertad de aprender, libertad de poner en

¹⁰⁸ *Ibid*, Pág.190.

¹⁰⁹ Según el PNUD el Desarrollo Humano es un proceso a través del cual los ciudadanos amplían sus capacidades de tal forma que permita alargar su vida, mejore sus conocimientos y tenga los recursos económicos necesarios para llevar una vida digna. 2001

práctica lo aprendido a través de diversas actividades, libertad de decidir cuáles son las potencialidades que se está dispuesto a utilizar para sus proyectos de vida y los proyectos a favor de la localidad y de ésta manera contribuir de forma paulatina al desarrollo de la misma son tan sólo algunos aspectos de una gran multitud que se pueden mencionar.

➤ Desarrollo Creatividad y Capacidad Empresarial

Este enfoque sitúa al ser humano como el centro de los procesos de transformación de la economía y la sociedad, éste junto con el desarrollo de sus potencialidades y su creatividad emprendedora es la base para los procesos de transformación continua de la economía y de la sociedad. Para ello además debe existir en dicha sociedad un conjunto de instituciones y/u organizaciones que garanticen y permitan al ciudadano desarrollar sus habilidades.

La capacidad creadora ha permitido al ser humano crear los mecanismos (económicos, tecnológicos e institucionales) que facilitan el aumento de la productividad, le permiten alcanzar el progreso económico y transformar a la sociedad. Por tanto, la capacidad empresarial y organizativa es una manifestación de la capacidad creadora de las personas y les permite producir algo nuevo y original en el entorno en el que viven¹¹⁰.

Desde esta perspectiva la pobreza deja de ser una limitante pues en esencia lo que interesa no es la cantidad de recursos con que cuentan directamente, más bien lo realmente importante es la capacidad emprendedora, creativa de las personas y por tanto cómo pueden sacar un máximo provecho de los recursos con que cuenta la localidad y la forma en que se organizan para lograr sus objetivos en común.

La economía no puede ser visualizada sin considerar la condición y posición que ocupan las mujeres en ella. Se han desarrollado diversos temas relacionados a las asimétricas relaciones que ocurren entre las mujeres y los hombres en el ámbito económico por causas históricas y culturales del sistema patriarcal. No solo basta contar con un marco normativo que regule y promueva los derechos de las mujeres (principalmente los económicos), sino la práctica a través de la implementación de políticas y/o programas que permitan reducir las desigualdades entre ambos sexos.

El aporte al Desarrollo Económico que las mujeres realizan a través del trabajo productivo y reproductivo es uno de los puntos claves de esta investigación específicamente el de las mujeres artesanas, por ello,

¹¹⁰ Barquero, *Op.Cit.* Pág.192.

en el capítulo II se muestran los resultados obtenidos de las encuestas realizadas a las personas artesanas de los municipios en estudio con el objetivo de exponer las condiciones así como las relaciones económicas y de género existentes en el sector para evidenciar la existencia de desigualdad entre mujeres y hombres.

CAPÍTULO II: DIAGNÓSTICO DEL SECTOR ARTESANAL DE LOS MUNICIPIOS GUATAJIAGUA, ILOBASCO, LA PALMA, NAHUIZALCO Y SANTA ANA DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO

En este capítulo se presentan las generalidades más importantes de los municipios en estudio, seguido de algunos indicadores tanto demográficos, sociales y económicos que se consideran relevantes en el análisis del diagnóstico situacional, además se detalla el nivel de encadenamiento existente en el sector artesanal destacando aquellos productos que se consideran representativos en cada municipio.

Cabe aclarar que el análisis se realizó utilizando datos desagregados por sexo con el fin de comparar la situación entre artesanas y artesanos; en donde aspectos como el uso, acceso y control de los recursos y el empoderamiento de las mujeres son puntos importantes para este análisis.

De igual forma, se aclara que para la investigación se tomó en cuenta aquellos productos que son considerados propiamente como artesanías, con el fin de delimitar los productos que cada persona artesana produce y porque es precisamente a las artesanías que la CONAMYPE apuesta a la competitividad.

Es por ello, que se hace énfasis en la relación que existe entre artesanía y proceso de producción artesanal, ya que no todo producto resultante de un proceso artesanal es comprendido como una artesanía. El proceso de producción artesanal da como resultado productos artesanales que “son los producidos por personas artesanas, ya sea totalmente a mano, o con la ayuda de herramientas manuales o incluso medios mecánicos, siempre que la contribución manual directa de la persona artesana siga siendo el componente más importante sobre el producto acabado¹¹¹”; la naturaleza especial de estos productos se basa en sus características distintivas, que pueden ser utilitarias, estéticas, artísticas,

¹¹¹ Este concepto fue retomado del taller sobre el “Programa de Desarrollo Artesanal” impartido en el mes de marzo 2015 por Roberto Quezada, Gerente de Desarrollo Artesanal a las estudiantes que presentan esta investigación.

creativas, recreativas, vinculadas a la cultura, decorativas, funcionales, tradicionales, simbólicas o con significación religiosa y social.

Dentro del concepto antes citado se destaca que los productos alimenticios no pueden ser catalogados como artesanías aunque estos tengan inmersos: a) un proceso artesanal de producción; b) aspectos de valor estéticos en su presentación; c) significación cultural identitaria, patrimonio cultural intangible para un pueblo o región (tal es el caso de la producción artesanal de dulces o bebidas “típicas”); lo anterior también aplica a las manualidades y la bisutería, puesto que la artesanía cumple con características muy importantes como: a) llevar inmersa una actividad de la que se obtiene un resultado final individualizado (producto específico), b) que no es comestible y c) cumplir una función utilitaria o decorativa al tiempo que tiende a adquirir categoría de obra de arte y en donde la impresión del sello personal es indispensable en la producción de la misma, por lo que no puede originarse de productos en proceso o semielaborados industrialmente (como los mencionados en las que la transformación creativa de materias primas es mínima y ocasiones nula). Una vez aclarado lo anterior, se procede a desarrollar cada uno de los apartados de este capítulo.

2.1 Características generales de los municipios

Para el levantamiento de información se utilizó la técnica del muestreo por conglomerados que consiste en seleccionar un cierto número de grupos o conglomerados necesarios para alcanzar el tamaño muestral establecido.

El tipo de conglomerado más utilizado es el geográfico, si se desea realizar un estudio en un país, se dividirá el país en conglomerados como las comunidades, provincias, ciudades, etc.

Para la elaboración del diagnóstico se escogieron cinco municipios representativos del sector artesanal en el país, éstos son: Guatajiagua, Ilobasco, La Palma, Nahuizalco y Santa Ana, las que llevaron a escogerlos son las siguientes:

- a) Nivel de organización a través del funcionamiento de mesas artesanales.
- b) Identidad cultural y tradición en la elaboración de productos artesanales.
- c) Diversidad de producción de artesanías (se refiere a la clase de artesanía que se produce en cada municipio):
 - ❖ Guatajiagua: elaboración de productos a base de barro negro como ollas y utensilios de cocina, entre otros.

- ❖ Ilobasco: producción de diversidad de artesanías de cerámica y barro, donde lo característico son las figuras en miniatura.
 - ❖ La Palma: elaboración de artesanías en madera.
 - ❖ Nahuizalco: elaboración de muebles y productos a base de tule y mimbre.
 - ❖ Santa Ana: elaboración de joyería artesanal y otros productos en base a piedras de Jade y fibras naturales.
- d) La ubicación de los CEDART en los municipios de Ilobasco, La Palma y Nahuizalco.
- e) Personal técnico de desarrollo artesanal en el Centro Regional de Santa Ana y San Miguel.

De igual forma se utilizó el muestreo aleatorio simple debido a que las personas artesanas fueron seleccionadas al azar una vez detectados los municipios.

Cabe mencionar que al iniciar la fase de visitas de campo en el caso de Chalchuapa se presentaron problemas como: a) el concentrar a la población artesana en un solo punto de reunión ya que no se contó con un lugar o local para realizarla; b) desconocimiento del lugar de residencia de las personas artesanas de jade lo que imposibilitó visitar el taller de cada artesana y artesano. Para resolver estos problemas se cambió el municipio de Chalchuapa por el de Santa Ana, tomando en consideración que en este último hay un Centro Regional de Desarrollo Local de CONAMYPE (CRDL) en donde asisten tanto población artesana de Santa Ana como de Chalchuapa y, a que éste municipio también es uno de los máximos exponentes de la producción de artesanías en El Salvador.

De acuerdo a datos brindados por CONAMYPE para el año 2014, se registraron un total de 1,194 personas artesanas, que han recibido algún tipo de servicio por parte de la institución; lo que constituyó el universo de la muestra a calcular.

A continuación se presenta el cálculo el tamaño de la muestra para una población finita o conocida:

$$n = \frac{N \cdot z_{\alpha}^2 \cdot p \cdot q}{e^2(N - 1) + z_{\alpha}^2 \cdot p \cdot q}$$

Dónde:

n= tamaño de la muestra	e = 5%
N= 1,194	p = 5%
Z= 1.96	q= (1-p)

Procedimiento:

$$n = \frac{1194 \cdot (1.96)^2 \cdot 0.05 \cdot (1 - 0.05)}{(0.05)^2(1194 - 1) + (1.96)^2 \cdot 0.05 \cdot (1 - 0.05)} = 68.84 \approx 69 \text{ personas artesanas}$$

A continuación se esbozan aspectos como la historia, ubicación geográfica, actores principales, entre otros aspectos relevantes de cada uno de los municipios.

2.1.1 Historia

a) Guatajiagua

Su etimología proviene de las voces gua: tabaco; ta: cultivo y yagua: valle extenso; su nombre significa valle con cultivos de tabaco. Es una comunidad auténticamente Lenca Potona, perteneció desde el 12 de junio de 1842 hasta el 14 de julio de 1875 al Departamento de San Miguel. A partir de esta última fecha ha sido municipio del departamento de Morazán (antes Gotera). Durante la presidencia del Señor Pedro José Escalón y con fecha 7 de abril de 1905, la Asamblea Nacional Legislativa otorgó al pueblo de Guatajiagua el título de Villa y bajo la presidencia el Dr. Pío Romero Bosque el título de Ciudad el 13 de agosto de 1928¹¹².

Sus fiestas patronales son en honor a los santos San Sebastián (20 de enero); San José (19 de marzo) y Santiago Apóstol (25 de julio).

b) Ilobasco

San Miguel de Ilobasco, nombre originario de esta ciudad, es una población de origen Lenca de la época Precolombina, en el año 1570 se llamó Xibascoy o Silobascoy, que en lengua indígena Ulúa significa donde hay bejucos tiernos. En la época colonial era conocida como Gilovasco, Hilobasco o Xilobasco que significa tercer lugar de hilotexas o tortilla de maíz tierno¹¹³.

Luego de la independencia, el 12 de junio de 1824 fue incorporado al departamento de San Salvador, hasta que en 1828 fue incorporado al departamento de San Vicente; el 20 de junio de 1835 bajo la

¹¹² FISDL, "Guatajiagua", retomado de: <http://www.fisd.gov.sv/>.

¹¹³ La Prensa Gráfica, "Ilobasco, cuna de grandes artesanos", diciembre de 2010, retomado de: <http://www.laprensagrafica.com/el-salvador/social/157213-ilobasco-cuna-de-grandes-artesanos>.

presidencia del General Nicolás Espinoza, fue creado el distrito de Ilobasco en el departamento de Cuscatlán. Al emitirse el decreto legislativo por la Asamblea General Constituyente, el 10 de febrero de 1873 se creó el departamento de Cabañas con los distritos ya existentes, Ilobasco y Sensuntepeque¹¹⁴.

Obtuvo el título de ciudad por derecho legislativo en 1871, es uno de los pueblos de El Salvador que conserva su principal patrimonio cultural histórico, la cerámica en sus especialidades: Tradicional, típica, popular, decorativa y las miniaturas.

Tradicionalmente celebra sus fiestas patronales en el mes de septiembre, en los días comprendidos del 20 al 28 en honor a San Miguel Arcángel.

c) La Palma

La Palma tiene sus orígenes en la época de la colonia española. En esa época había un caserío, llamado La Palmita, cerca del Río Nunuapa. En 1882, debido a una inundación de ese río, los pobladores de La Palmita se trasladaron al lugar actual fundando la Villa de La Palma. En 1959, por Decreto Legislativo, obtuvo el título de Ciudad de su mismo nombre, adjudicándose la administración de los cantones Los Horcones, Los Planes, Las Granadillas, El Gramal, San José Sacaré, El Túnel, El Aguacatal, y San Josecalera¹¹⁵. Sus fiestas patronales son celebradas en honor a la Virgen María del 13 al 21 de febrero.

d) Nahuizalco

Su nombre es de origen náhuatl significa “Cuatro Izalcos de Nahuí” o “ciudad de los cuatro penitentes”. Nahuizalco es población Pipil precolombina, entre 1821 y 1823, fue parte del Estado de Guatemala, y en 1824 formó parte del departamento de Sonsonate, obtuvo el título de Villa a través del Decreto Ejecutivo de 21 de octubre de 1858 por el presidente don Miguel Santín del Castillo y el 15 de agosto de 1955, le concedió el título de ciudad el presidente de la República Oscar Osorio¹¹⁶. Sus fiestas patronales son en honor a San Juan Bautista el 24 de octubre.

¹¹⁴ Blog Municipios de El Salvador, “Municipio de Ilobasco, departamento de Cabañas”, retomado de: <http://www.municipiosdeelsalvador.com/departamento/cabanas>.

¹¹⁵ Blog La Palma, El Salvador, “Historia de La Palma”, retomado de: <http://lapalma.gang.net/es/lapalma/historia.shtml>.

¹¹⁶ Blog Pueblos Vivos, El Salvador “Nahuizalco-Pueblo Vivo”, retomado de: <http://pueblosvivosudbreda.blogspot.com/>.

e) Santa Ana

Municipio perteneciente al departamento del mismo nombre, poblada a mediados del siglo XV por pipiles, su nombre antiguo fue Sihuatepeque y estaba situada en el actual valle de Sihuatehuacán. Su nombre significa “lugar de muchas mujeres”, aunque algunas veces se traduce como “lugar de la Sacerdotisa” o “lugar de la diosa de piedra”. En 1824 recibió el título de Ciudad y en 1835 se convirtió en la cabecera departamental. A finales del siglo ocurrió la “revolución de los 44” que derrocó al presidente Carlos Ezeta, quien gobernaba al país desde el actual cuartel de la segunda brigada de infantería de Santa Ana. Desde ese momento la localidad se ganó el apodo de ciudad Heróica debido a que los 44 alzados eran oriundos de dicho municipio¹¹⁷.

Sus fiestas patronales celebradas en julio son en honor a la Señora de Santa Ana, inician el 17 y terminan el 26 de dicho mes.

2.1.2 Ubicación y superficie

a) Guatajiagua

Guatajiagua se encuentra a 15 Km de la cabecera departamental de San Francisco Gotera en el departamento de Morazán y a 143 kilómetros de la ciudad de San Salvador. Limita al Norte con ciudad Barrios; al Sur con Chalpetique; al Este con Yamabal y al Oeste con Ciudad Barrios y Chalpetique. La extensión territorial es de 84.2 Km² y cuenta con una altitud de 240 msnm¹¹⁸.

Administrativamente Guatajiagua se encuentra dividida en 29 caseríos y 6 cantones que son: Abolinos, Cirigual, Miaguera, Pajiagua, San Bartolo y Volcán¹¹⁹.



¹¹⁷ Blog Municipios de El Salvador, “Municipio de Santa Ana, departamento de Santa”, retomado de <http://www.municipiosdeelsalvador.com/santa-ana/santa-ana-municipio>.

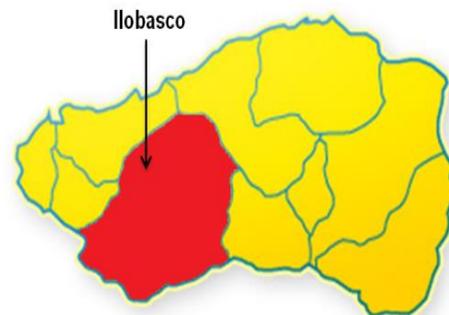
¹¹⁸ Sistema de Naciones Unidas-CONASAN, “Plan Operativo de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2011–2014”, Guatajiagua, Departamento de Morazán, Agosto 2011, Pág. 14.

¹¹⁹ Blog Municipios de El Salvador, “Municipio de Guatajiagua, departamento de Morazán”, retomado de: <http://www.municipiosdeelsalvador.com/morazan/guatajiagua>.

b) Ilobasco

El municipio de Ilobasco se encuentra ubicado en el departamento de Cabañas a 57 Km de San Salvador, su extensión geográfica se aproxima a 249.69 Km².

Sus límites jurisdiccionales son: al Norte con Sensuntepeque y Jutiapa; al Sur con Rosario, Monte San Juan, San Rafael Cedro; al Este con San Isidro y al Oeste con Jutiapa y Tejutepeque, siendo limitados por el Río Lempa. Administrativamente el municipio está dividido en 18 cantones y 111 caseríos en el área rural y la ciudad está dividida en 5 barrios que son: San Sebastián, San Miguel, Los Desamparados, El Calvario y La Cruz.¹²⁰



c) La Palma

El municipio de La Palma se encuentra ubicado en el departamento de Chalatenango, a 89.8 Km de San Salvador, su extensión geográfica se aproxima a 131.89 Km², su densidad poblacional para el año 2014 de acuerdo a estimaciones realizadas por la DIGESTYC fue de 246 habitantes por Km².



Sus límites jurisdiccionales son: al Norte con San Ignacio; al Sur con Agua Caliente; al Este con la República de Honduras y los municipios de San Fernando, San Francisco Morazán y La Reina y al Oeste con Metapán y Citalá, siendo limitados por el Río Lempa. Administrativamente el municipio está dividido en 8 cantones y 87 caseríos en el área rural y 6 barrios en el área urbana¹²¹.

¹²⁰ Blog Municipios de El Salvador, "Municipio de Ilobasco, departamento de Cabañas", retomado de: <http://www.municipiosdeelsalvador.com/departamento/cabanass>.

¹²¹ Aparicio, Yanira Elizabeth, "Plan de Implementación del Enfoque de Equidad de Género en el Sector de Artesanías en la Zona Norte de El Salvador", Banco Multisectorial de Inversiones, 2008, Pág. 6.

d) Nahuizalco

Nahuizalco se encuentra a 7.4 kilómetros al Norte de la cabecera del departamento de Sonsonate y a 72 kilómetros de la Ciudad de San Salvador, limita al Norte con Chalchuapa, Salcoatitán y Juayúa; al Este con Santa Ana, Izalco y Sonzacate; al Sur con Sonsonate y San Antonio del Monte; y al Oeste con Santa Catarina Masahuat¹²².

La extensión territorial de Nahuizalco es de 34,32 Km² (aproximadamente 33.97 Km² son de área rural y 0.35 Km² de área urbana). Su altitud es de 540 msnm. Para su administración, Nahuizalco se divide en 15 cantones y 103 caseríos¹²³.



e) Santa Ana

Sus límites jurisdiccionales son: al Norte, con Texistepeque y Nueva Concepción; al Sur con Izalco y Armenia; al Oeste con Nahuizalco, Chalchuapa, San Sebastián Salitrillo, El Porvenir y Candelaria de la Frontera; y al Este con San Pablo Tacachico, Coatepeque y el Lago de Coatepeque, está ubicada a 65 km de la capital y cuenta con un área de 400,1 km² abarcando un 19.8% del área total del departamento. Administrativamente está dividida en 35 cantones y 318 caseríos¹²⁴.



¹²² USAID, "Plan de Competitividad Municipal del Municipio de Nahuizalco-Sonsonate 2012-2016", Octubre 2012, Pág. 27.

¹²³ Blog Municipios de El Salvador, "Municipio de Nahuizalco, departamento de Sonsonate", retomado de: <http://www.municipiosdeelsalvador.com/departamento/sonsonate/page/2>.

¹²⁴ Blog Municipios de El Salvador, "Municipio de Santa Ana, departamento de Santa", retomado de: <http://www.municipiosdeelsalvador.com/santa-ana/santa-ana-municipio>.

2.1.3 Población

Los datos poblacionales correspondientes a cada uno de los municipios abordados en la investigación son los siguientes:

Tabla N°3
Población por sexo y municipio

Municipios	Área Urbana			Área Rural			Total		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Guatajagua	2,074	1,780	3,854	4,151	3,716	7,867	6,225	5,496	11,721
Ilobasco	12,900	10,878	23,778	19,634	18,098	37,732	32,534	28,976	61,510
La Palma	1,593	1,325	2,918	4,861	4,456	9,317	6,454	5,781	12,235
Nahuizalco	17,423	16,166	33,589	7,962	7,530	15,492	25,385	23,696	49,081
Santa Ana	107,225	97,115	204,340	20,631	20,450	41,081	127,856	117,565	245,421

Fuente: Elaboración propia en base a datos del IV Censo de Población y V de Vivienda de 2007.

De acuerdo al IV Censo de Población y V de Vivienda de 2007, las mujeres representan un mayor porcentaje poblacional, en comparación con los hombres, éstas constituyen el 52.5% en promedio del total de la población mientras que los hombres representan el 47.5% restante.

Se observa que en Guatajagua, Ilobasco y La Palma la población está concentrada en el área rural mientras que en Nahuizalco y Santa Ana ésta se concentra en el área urbana.

Con respecto a la distribución de la población, existe una densidad poblacional menor en La Palma con 92.77 habitantes por km²; en Guatajagua de 139.20 habitantes por km²; 246.35 habitantes por km² en Ilobasco, siendo los municipios que más concentran población en su territorio Nahuizalco y Santa Ana con 1430.10 y 1860.80 habitantes por km² respectivamente¹²⁵.

2.1.4 Actores principales

Existen organizaciones, instituciones, empresas, cooperativas, entre otros, que brindan apoyo y/o asistencia técnica en los municipios, estos actores clave son los siguientes:

¹²⁵ Elaboración propia con datos del IV Censo de Población y V de Vivienda y el dato de extensión territorial de cada municipio en km².

a) Guatajiagua

- ❖ Asociación Comunal Lenca de Guatajiagua (ACOLGUA): sus acciones van encaminadas a defender derechos de identidad y apoyar la elaboración de artesanías a través de programas culturales, sociales y económicos.
- ❖ Comité de Mujeres Artesanas Nacazol: sus esfuerzos se encaminan en defender los derechos económicos de las mujeres; el desarrollo local particularmente de las mujeres; medio ambiente/saneamiento y apoyo en la producción de artesanías de barro.
- ❖ Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU).
- ❖ Alcaldía Municipal de Guatajiagua.
- ❖ FISDL a través de Red Solidaria: ayuda a familias de extrema pobreza.
- ❖ CDMYPE y la Fundación Agencia de Desarrollo Local (ADEL) Morazán: brinda servicios en asesoría empresarial, uso de las tecnologías de información y comunicación, asistencia técnica y capacitaciones a los microempresarios y artesanas y artesanos del municipio.

b) Ilobasco

- ❖ CONAMYPE a través del CEDART: Brinda capacitaciones, asistencia técnica y apoyo para ferias, asociatividad entre otros servicios.
- ❖ Alcaldía Municipal de Ilobasco: facilita locales para la instalación de diversas ferias y a través del Comité de Turismo.
- ❖ Mesa de Desarrollo Artesanal.
- ❖ Universidad Católica de El Salvador: Promueve ferias y festivales artesanales (aunque no de forma permanente).

c) La Palma

- ❖ CONAMYPE a través del CEDART, brinda capacitación y asistencia técnica.
- ❖ Alcaldía Municipal de La Palma.
- ❖ Casa de la Cultura: brinda espacios para la realización de ferias.
- ❖ Asociación de Desarrollo de Pequeños y Medianos empresarios de La Palma.

d) Nahuizalco

- ❖ CONAMYPE a través del CEDART.

- ❖ ASAPROSAL: Se han conformado 10 pequeñas cooperativas juveniles (con 5 integrantes cada una), brindándoles capital semilla para que inicien con sus iniciativas de negocios. Capacita a jóvenes en temáticas tales como: Emprendedurismo, liderazgo, gestión y administración de negocios.
- ❖ Fundación Agencia de Desarrollo Local (ADEL) Sonsonate.
- ❖ Movimiento Salvadoreño de Mujeres (MSM): Se ha implementado la primera política municipal de la equidad de género, además, se han dado talleres de equidad de género con jóvenes, así mismo, se han impulsado talleres de teatro, música andina, danza, marroquinería y teñido en añil.

e) Santa Ana

- ❖ CONAMYPE a través de su Centro Regional.
- ❖ Alcaldía Municipal de Santa Ana.
- ❖ Secretaria de Cultura de la Presidencia.

2.2 Indicadores demográficos, sociales y económicos

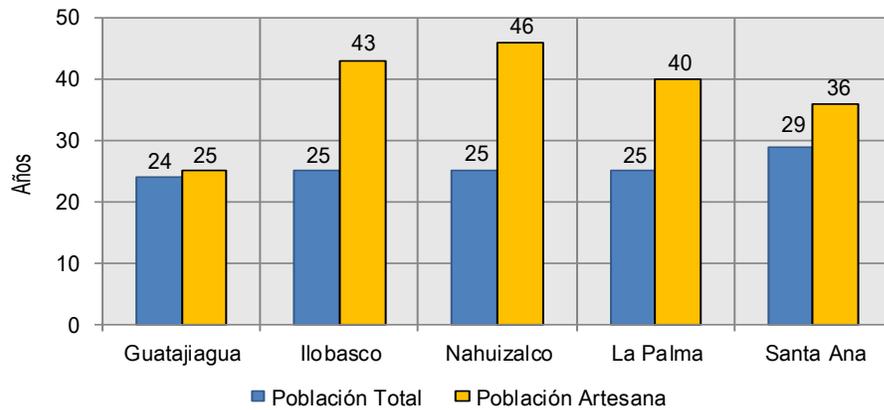
En este apartado se describen brevemente los principales indicadores demográficos, sociales y económicos correspondientes a cada municipio con el objetivo de caracterizar a la población artesana en estudio.

2.2.1 Indicadores Demográficos

a) Edad Promedio

En el siguiente gráfico se observa que la edad promedio de la población artesana en comparación con la edad promedio de la población total de cada municipio en estudio es mayor, la población más joven es aquella que habita en el municipio de Guatajiagua con una edad promedio de 25 años. Las personas que se dedican a esta actividad son adultas, lo que se explica por el poco interés de las nuevas generaciones de retomar la producción de artesanías, la necesidad de las personas adultas para generar ingresos una vez llega a la edad de retiro laboral y la pérdida de identidad cultural de los municipios.

Gráfico N°1
Edad Promedio por municipio



Fuente: Elaboración propia en base a consulta directa a las personas artesanas de cada municipio y en base a los resultados del IV censo de Población y V de Vivienda de 2007.

b) Cantidad y edad de hijas e hijos

De la población encuestada se encontró que, tanto hombres como mujeres tienen un promedio de dos hijas/os; no obstante en el municipio de La Palma se registra un dato atípico donde el 89% de mujeres tienen 5 hijas en promedio. En lo que respecta a la edad, la mayoría de las hijas/os de población productora tienen en promedio más de 19 años.

Un dato importante a destacar es que en los cinco municipios se encontraron artesanas que tienen hijas cuya edad promedio es de dos años, que, si bien no es la mayoría, fue posible constatar que su jornada diaria de trabajo tiende a intensificarse debido a las tareas de cuidado de sus hijas/os y a las actividades propias de la producción de artesanías¹²⁶.

c) Personas que integran el grupo familiar

A excepción del municipio de Ilobasco donde el 66.7% de las mujeres manifestaron que su núcleo familiar está constituido por un promedio de 8 personas, en los demás municipios, el mayor porcentaje de la población en estudio expresó que su grupo familiar está integrado por 3 personas en promedio. Esto lleva a la conclusión que la integración de la familia nuclear predomina dentro de la población artesana¹²⁷.

¹²⁶ Ver Anexo N°1: Edad de las hijas e hijos de la población artesana.

¹²⁷ Ver Anexo N° 2: Número de personas que integran el grupo familiar.

2.2.2 Indicadores Sociales

Con el propósito de conocer las condiciones sociales de la población en estudio, se indagó en aspectos como el tipo y las características de las viviendas que habita, además de, datos de servicios básicos a los que tiene acceso y el nivel académico alcanzado. Estos indicadores brindan un análisis más integral de las personas artesanas y a la vez permiten conocer cómo las políticas públicas dirigidas a este sector contribuyen a mejorar sus condiciones de vida.

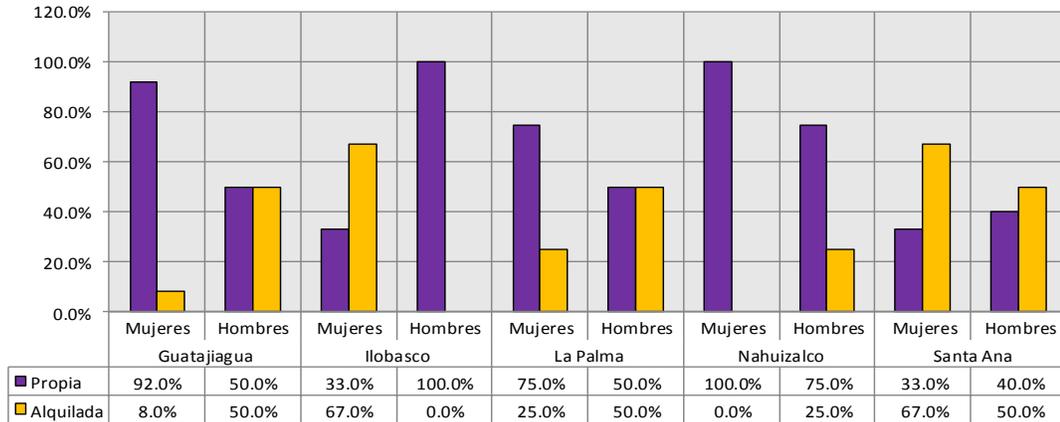
a) Tenencia de la vivienda en la que habita

De acuerdo a la información recabada, en cada municipio a excepción de Ilobasco y Santa Ana, más del 50% de las mujeres encuestadas habitan en vivienda propia, el resto manifestó alquilar una, situación similar sucede por el lado de los hombres, donde predomina la tenencia de una vivienda propia, seguido de aquellos que alquilan una y los que son cuidanderos (para el caso de Santa Ana).

No obstante a lo anterior, si bien la mayoría de mujeres estipularon habitar en vivienda propia, el alcance de la investigación no permitió constatar si las mujeres poseían los títulos de propiedad de la vivienda registrados a su nombre. Diversos estudios muestran que en su mayoría estos títulos de la propiedad generalmente están registrados a nombre de los hombres¹²⁸.

¹²⁸ En América Latina, las mujeres tienen menos posibilidades de poseer tierra que los hombres, y cuando la tienen, tienden a tener menos tierra que éstos. Los principales medios para adquirir la propiedad de la tierra son la herencia, la adjudicación del Estado y la compra en el mercado, la desigualdad de género en la distribución de la propiedad de la tierra se debe a preferencias masculinas en la herencia, privilegios masculinos en el matrimonio, sesgos masculinos en los programas estatales de distribución de la tierra (se les otorga la misma a los jefes de hogar que rara vez, son mujeres) y sesgos de género en la participación en el mercado de tierras, donde es menos probable que las mujeres participen como compradoras.

Gráfico N°2
Tenencia de la vivienda en la que habitan por municipio



Fuente: Elaboración propia en base a consulta directa a las personas artesanas de cada municipio.

b) Material de las paredes, techo y piso de las viviendas

En promedio, tanto en los municipios de Ilobasco, La Palma y Santa Ana, el material de las paredes de las viviendas es de concreto mixto, en Guatajiagua las paredes son de adobe, seguido de concreto mixto, esto se debe a que es un municipio cuyo casco urbano constituye una pequeña parte del total de la superficie¹²⁹ y por lo tanto, la población reside mayormente en el área rural.

El material del techo de las viviendas que prevalece en Ilobasco, Nahuizalco y Santa Ana es lámina metálica, únicamente en Guatajiagua es de teja de barro y en La Palma es de teja de cemento¹³⁰. A diferencia de Nahuizalco y Santa Ana donde el piso de las viviendas es de tierra y ladrillo de cemento respectivamente, el material que prevalece en los demás municipios es de ladrillo cerámico¹³¹.

c) Servicios básicos

El 100% de la población artesana de los cinco municipios en estudio cuenta con el servicio de alumbrado eléctrico, seguido de agua por cañería y servicio sanitario. Servicios como internet y cable son menos

¹²⁹ Ver Anexo N°3: Material de las paredes de la vivienda.

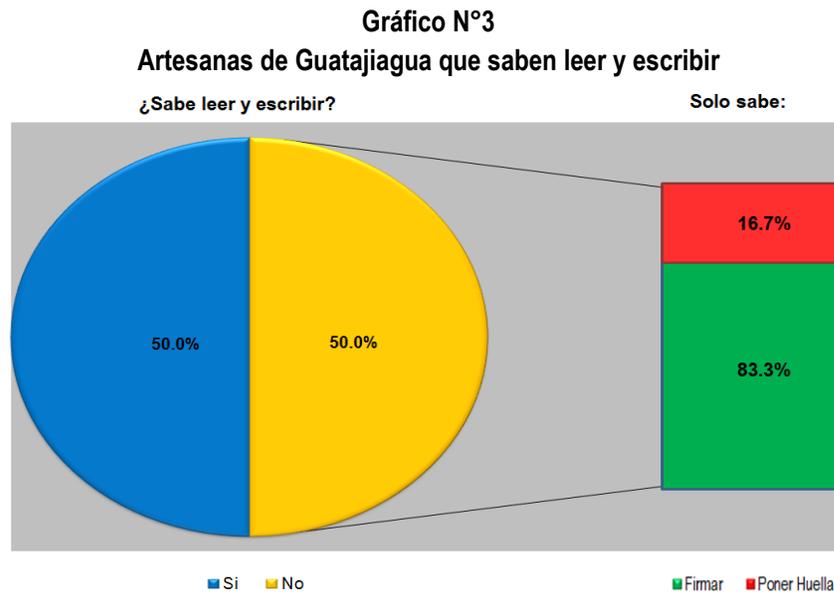
¹³⁰ Ver Anexo N° 4: Material del techo de la vivienda.

¹³¹ Ver Anexo N° 5: Material del piso de la vivienda.

frecuentes sobre todo en Guatajiagua y en Nahuizalco; Ilobasco es el único municipio en donde un buen porcentaje de la población cuenta con todos los servicios estipulados¹³².

d) Nivel educativo

Respecto al nivel educativo en los municipios de Ilobasco, La Palma, Nahuizalco y Santa Ana, el 100% de las personas consultadas saben leer y escribir. Al consultar a las artesanas del municipio de Guatajiagua tal como se muestra en el siguiente gráfico, se constató que el 50% de ellas no saben leer y ni escribir, de éstas el 83.3% solo pueden firmar (escribir sus iniciales) y el 16.7% sólo saben poner su huella.



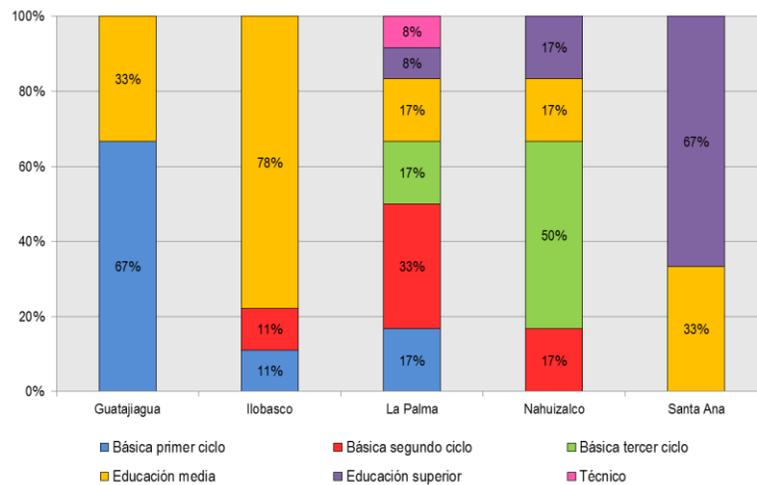
Fuente: Elaboración propia en base a consulta directa a las personas artesanas de Guatajiagua, Julio 2015.

En los gráficos siguientes se detalla el nivel educativo alcanzado, en Guatajiagua la mayoría de la población encuestada posee hasta tercer grado de básica, en La Palma el 33.3% de las mujeres logró alcanzar educación básica hasta sexto grado y sólo un 8% de ellas tiene estudios universitarios, por su parte un 50% de artesanos han cursado educación básica y el porcentaje complementario alcanzó el bachillerato.

¹³² Ver Anexo N° 6: Servicios básicos con los que dispone en la vivienda.

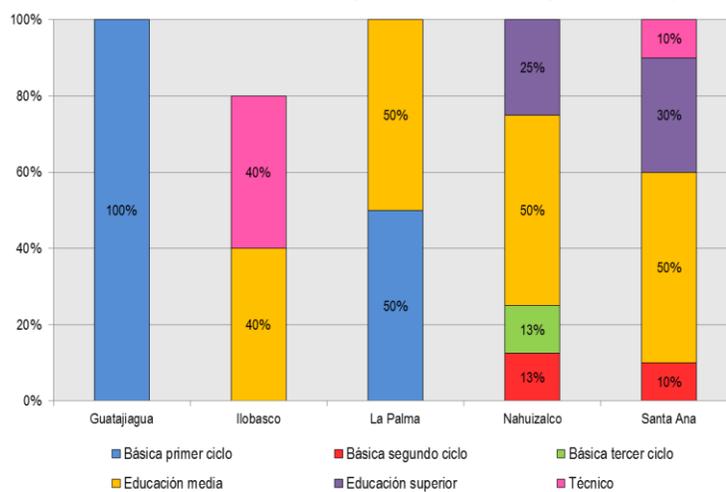
En Nahuizalco la mayoría de las artesanas alcanzó noveno grado, mientras que los hombres alcanzaron la educación media. En Ilobasco más del 75% de mujeres posee hasta tercer año de bachillerato, un 40% de los hombres por su parte tienen estudios de educación media y un grado de técnico. A diferencia de los otros municipios, existe una mayor preparación académica de las artesanas de Santa Ana.

Gráfico N°4
Nivel educativo alcanzado por las mujeres por municipio



Fuente: Elaboración propia en base a consulta directa a las personas artesanas de cada municipio.

Gráfico N°5
Nivel educativo alcanzado por los hombres por municipio



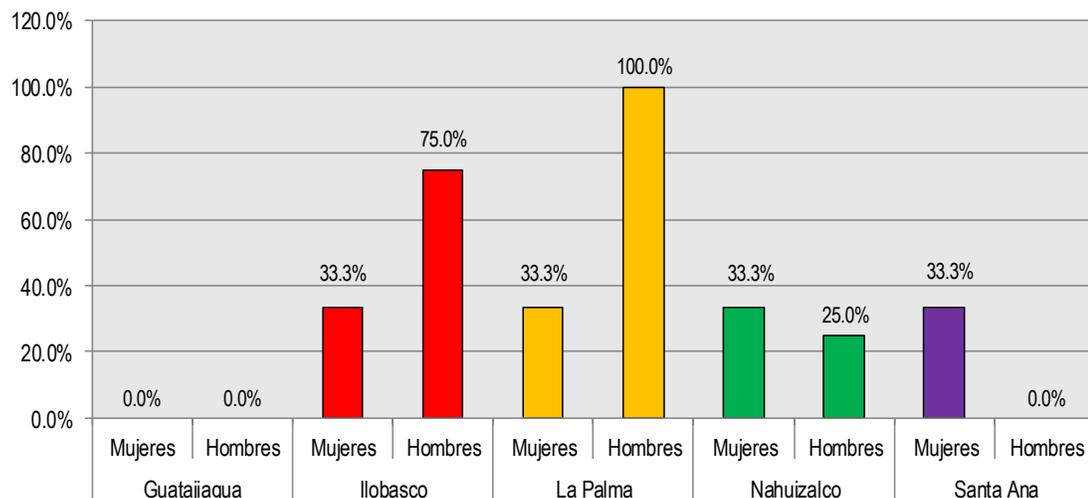
Fuente: Elaboración propia en base a consulta directa a las personas artesanas de cada municipio.

2.2.3 Indicadores Económicos

a) Formalización del negocio

La formalización de los negocios representa una de las mayores dificultades para la población propietaria de una micro y pequeña empresa, la complejidad de los trámites y la poca cultura de pago de impuestos son algunos de los motivos por los que una gran parte de personas empresarias no están interesadas en formalizar sus negocios. De acuerdo a los resultados, La Palma e Ilobasco son municipios que cuentan con mayor número de negocios del sector artesanal formalizados, mientras que en Guatajiagua no se registró ningún negocio formalizado. Al analizar cada municipio por sexo, se constató que a excepción de Guatajiagua, un 33.3% de las mujeres afirmaron tener su negocio formalizado como se puede apreciar en el siguiente gráfico.

Gráfico N° 6
Personas artesanas con negocios artesanales formalizados por municipio



Fuente: Elaboración propia en base a consulta directa a personas artesanas de cada uno de los municipios.

En contraste con las mujeres, los hombres denotan un comportamiento diverso en cada municipio, solamente en La Palma la totalidad afirmó tener negocios formalizados, una menor proporción se observa en Ilobasco y Nahuizalco (75.0% y 25.0% respectivamente), mientras que en Guatajiagua y Santa Ana ningún hombre afirmó haber realizado algún trámite de formalización.

Al indagar las razones del bajo nivel de formalización de los negocios, se descubrió que las artesanas de los municipios de Guatajiagua y Nahuizalco expresaron estar desinteresadas en realizar dicho trámite,

según sus afirmaciones prefieren operar como un negocio familiar, a su vez, comentaron no contar con el tiempo suficiente durante el día para realizar el proceso del trámite y registro correspondiente.

Por su parte en los municipios de Ilobasco y La Palma desconocen el proceso para formalizar un negocio (no cuentan con la información necesaria que les permita llevarlo a cabo), en el caso de Santa Ana el principal motivo que manifestaron las artesanas es que no cuentan con los recursos financieros para la formalización, opinión que también fue expresada por los artesanos de Guatajiagua, Ilobasco, La Palma y Nahuizalco¹³³.

Aun cuando las personas artesanas manifestaron haber recibido capacitaciones sobre la formalización de los negocios por parte de la CONAMYPE, factores como el bajo nivel académico y, en otros casos el poco acceso a la información, les impide tener una idea clara sobre los procesos de formalización, además de la complejidad que representa el desplazamiento de su lugar de residencia hacia los cascos urbanos de sus municipios o hacia la capital debido a las grandes distancias, lo que implica una inversión económica (pago de transporte y ventas que no realizan) y temporal.

b) Empleo y salario

Respecto a la generación de empleo, como lo muestra el gráfico N°7, el 75% de las artesanas de La Palma afirmaron contratar personal, seguido de Nahuizalco (66.7%), Ilobasco (33.3%) y Guatajiagua (16.7%), caso contrario se observa en Santa Ana donde ninguna de ellas afirmó contratar personal.

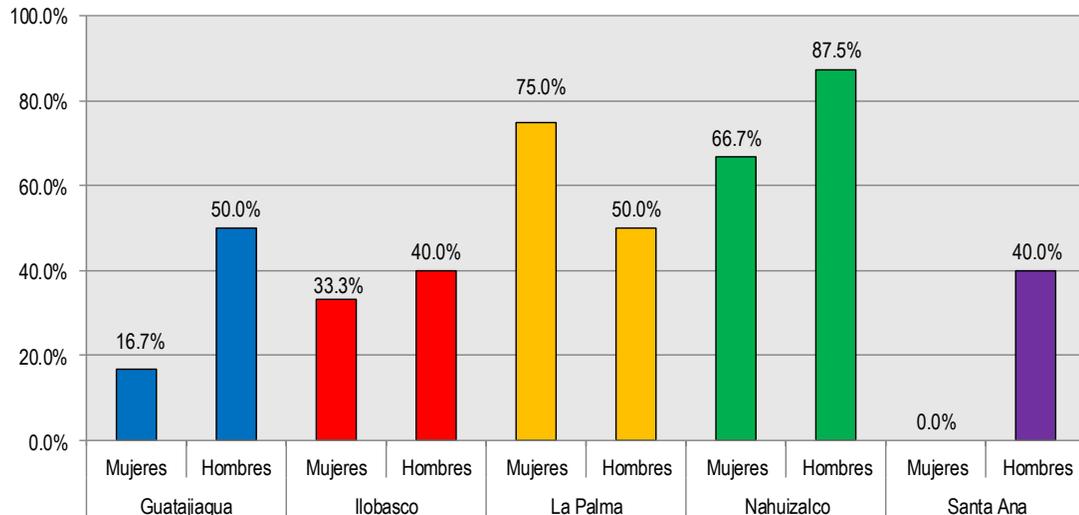
Por su parte, el 87.5% de los artesanos del municipio de Nahuizalco expresó contratar personal para trabajar seguido de Guatajiagua y La Palma con un 50%, en última instancia, en Ilobasco y en Santa Ana únicamente un 40% de artesanos manifestó contratar personal.

Respecto al número de personas contratadas, las artesanas de los municipios de Guatajiagua, Ilobasco y Nahuizalco contratan en promedio dos personas mientras que en La Palma cinco personas en promedio¹³⁴. Por su parte los artesanos de los cinco municipios manifestaron contratar en promedio dos personas, se observa que la diferencia más marcada se encuentra en Santa Ana donde no existe contratación por parte de las mujeres, lo que se explica en alguna medida por su bajo nivel de producción –y productividad-, y por ende bajos ingresos que no les permite el pago de salarios.

¹³³ Ver Anexo N°7: Motivos por los que no ha formalizado su negocio.

¹³⁴ Ver Anexo N°8: Cantidad de personas contratadas en el negocio.

Gráfico N°7
Contratación de personas para trabajar en el negocio artesanal por municipio



Fuente: Elaboración propia en base a consulta directa a personas artesanas de cada uno de los municipios.

La modalidad de contratación varía en cada municipio, las artesanas del municipio de Guatajiagua e Ilobasco presentan en su mayoría una contratación por temporada de venta, en Nahuizalco, es por días debido a que ésta se realiza con mayor frecuencia los días de ferias de productores u otro evento donde se participará. En La Palma las artesanas manifestaron que las personas contratadas en su negocio tienen un contrato permanente (44%) seguido de un contrato por temporada de ventas (22%).

Los artesanos presentan una contratación por horas sobre todo en los municipios de Guatajiagua y La Palma, por su parte la totalidad de artesanos de Ilobasco y Nahuizalco (42.9%) contratan por temporada de venta. En Santa Ana, la modalidad de contratación es variada, un 25% de artesanos contrata por horas, otro porcentaje igual lo hace por medio tiempo, por temporada de venta ¹³⁵.

Con respecto al salario que se paga de manera diario, semanal y mensual, como se muestra en la tabla siguiente, las mujeres de Ilobasco y Nahuizalco obtienen un salario inferior a U\$50.00¹³⁶, mientras que en Guatajiagua y La Palma el salario para las artesanas oscila entre US\$50.00 a US\$100.00. Es importante aclarar que en el municipio de Santa Ana no se procesó dicho dato porque como ya se mencionó las mujeres encuestadas no contratan personal.

¹³⁵ Ver. Anexo N° 9: Modalidad de contratación.

¹³⁶ \$50.00 semanal en Ilobasco y \$50.00 mensual en Nahuizalco.

Los hombres de cada uno de los municipios expresaron remunerar a sus empleadas y empleados con un salario de menor a US\$50.00 con la diferencia que el período de remuneración es diario en Guatajiagua, semanal en Ilobasco, Nahuizalco y Santa Ana y de manera mensual en La Palma por lo que la cantidad mensual varía según los días trabajados.

Tabla N°4
Rangos de salarios y períodos de remuneración por municipio (en US\$)

Mujeres		
Municipio	Rango de salario otorgado	Periodo de remuneración
Guatajiagua	Entre US\$50.00 a US\$100.00	Semanal
Ilobasco	Menos de U\$50.00	Semanal
La Palma	Entre US\$50.00 a US\$100.00	Mensual
Nahuizalco	Menos de U\$50.00	Mensual
Hombres		
Municipio	Rango de salario otorgado	Periodo de remuneración
Guatajiagua	Menos de U\$50.00	Diario
Ilobasco		Semanal
La Palma		Mensual
Nahuizalco		Semanal
Santa Ana		Semanal
		Semanal

Fuente: Elaboración propia en base a consulta directa a las personas artesanas de cada municipio.

Las población consultada que manifestó no contratar personal, según lo que se identificó, para la elaboración de sus artesanías se apoyan en familiares. En los municipios de Guatajiagua, Ilobasco y Nahuizalco afirmaron que se apoyan principalmente en las hijas, en La Palma manifestaron recibir ayuda de sus hijos, y en Santa Ana la reciben de su pareja de vida.

En cambio los artesanos de Guatajiagua, La Palma y Nahuizalco mencionaron que es su pareja de vida quien ayuda en la producción de artesanías; en Ilobasco y Santa Ana tanto los hijos como amigos respectivamente son quienes colaboran en la producción de artesanías.

a) Ingreso

La información sobre el ingreso de las personas artesanas se calculó a partir de las variables precio, cantidad y el tipo de artesanía que más vendía durante el mes.

En Guatajiagua el ingreso promedio mensual de las mujeres artesanas es de US\$205.33 obtenidos de la venta de productos de barro negro entre los que destacan: comales, arroceras y ollas. Un aspecto fundamental para el análisis de género lo constituye la autonomía económica de las mujeres, este concepto además de colocar la importancia del acceso de las mujeres a los recursos productivos y a la generación de ingresos, hace énfasis en el control que las mujeres tienen de usar y disponer de esos ingresos. Siempre en el municipio de Guatajiagua; más de la mitad de las artesanas encuestadas (58.3%) manifestó que son ellas quienes administran de manera individual sus ingresos (un dato que influye en alguna medida es que 33.33% de mujeres son solteras), un 41.7% lo administra como un fondo común en el hogar¹³⁷; siendo el principal destino la alimentación, reinversión en el negocio y el pago de los servicios básicos en ese orden de prioridad. Con lo anterior se evidencia que el destino de los ingresos no cubre gastos personales de las mujeres, si bien la mayoría expresa administrarlo de forma individual, éstos son destinados a satisfacer las necesidades del hogar.

Los hombres artesanos según los resultados, venden principalmente artesanías como jarritos y arroceras obteniendo un ingreso promedio mensual de US\$88.00, un 50% menciona que los administra de manera individual (a pesar de estar casados) y el otro 50% lo administra su pareja; estos ingresos son destinados a la alimentación, pago de servicios básicos, salud, vivienda y ahorro¹³⁸.

La diferencia de ingresos entre las artesanas y artesanos es debido a como ya se mencionó, los hombres no se dedican exclusivamente a la producción de artesanías, sino que además destinan su tiempo para realizar otros trabajos, principalmente agrícolas y de albañilería que le permite contar con otra fuente de ingresos.

¹³⁷ Ver Anexo N°10: Persona que administra los ingresos y Anexo N°11: Destino de los ingresos.

¹³⁸ Ver Anexo N°11: Destino de los ingresos.

Tabla N°5
Ingreso promedio mensual de las personas artesanas de Guatajiagua (en US\$)

Mujeres			
Artesanía	Precio	Unidades	Ingreso Mensual
Olla	US\$ 4.00	90	US\$ 360.00
Comal	US\$ 16.00	10	US\$ 160.00
Arrocera	US\$ 4.00	24	US\$ 96.00
Promedio			US\$ 205.33
Hombres			
Jarritos	US\$ 2.00	40	US\$ 80.00
Arrocera	US\$ 4.00	24	US\$ 96.00
Promedio			US\$ 88.00

Fuente: Elaboración propia en base a consulta directa a personas artesanas de Guatajiagua, Julio 2015.

En el municipio de Ilobasco el ingreso promedio mensual de las mujeres artesanas que proviene de la venta de artesanías en miniatura, registrando un ingreso promedio de US\$126.00 mensuales; de estos ingresos el 66.7% son administrados por ellas y el porcentaje restante como un fondo común en el hogar. La distribución de los ingresos es para la alimentación, educación, vivienda, salud y reinversión en el negocio de artesanías.

Por otro lado, los hombres artesanos obtienen un ingreso de US\$300.00 por la venta de adornos de pared en sus diversos estilos, los ingresos son administrados en un 60% y destinado en partes iguales a la compra de alimentos, reinversión en el negocio y el resto al pago de servicios básicos.

Tabla N°6
Ingreso promedio mensual de las personas artesanas de Ilobasco (US\$)

Mujeres			
Artesanía	Precio	Unidades	Ingreso Mensual
Miniatura	US\$ 3.50	36	US\$ 126.00
Promedio			US\$ 126.00
Hombres			
Adornos de pared	US\$ 3.00	100	US\$ 300.00
Promedio			US\$ 300.00

Fuente: Elaboración propia en base a consulta directa a personas artesanas de Ilobasco, Agosto 2015.

En el municipio de La Palma las mujeres perciben un ingreso promedio mensual de US\$250.00 por la venta de productos de madera principalmente de productos con significado religioso como las cruces; el 66.7% de ellas administra los ingresos de manera individual y son distribuidos para la compra de alimentos, reinversión el negocio de artesanías y el pago de los servicios básicos. De igual manera los hombres destinan a esos mismos rubros el ingreso promedio generado proveniente de la venta de artesanías de madera como: cofres y joyeros es de US\$216.00 mensuales y el restante se administra como un fondo común en el hogar.

Tabla N°7
Ingreso promedio mensual de las personas artesanas de La Palma (en US\$)

Mujeres			
Artesanía	Precio	Unidades	Ingreso Mensual
Cruces	US\$ 1.25	200	US\$ 250.00
Promedio			US\$ 250.00
Hombres			
Cofres	US\$ 7.00	48	US\$ 336.00
Joyero	US\$ 12.00	8	US\$ 96.00
Promedio			US\$ 216.00

Fuente: Elaboración propia en base a consulta directa a personas artesanas de La Palma, Julio 2015.

En lo que respecta a Nahuizalco, los ingresos son generados principalmente por las ventas de canastas de tule, las artesanas reciben en promedio mensual un ingreso de US\$360.00, el 83.3% de ellas manifiesta que los ingresos son administrados de manera individual y que se destinan a la reinversión en el negocio, alimentación y el pago de servicios básicos.

Los hombres en cambio, obtienen un ingreso mensual promedio de US\$500.00 derivados de la venta de canasta y sopladores en su mayoría; éstos son administrados en un 50% por ellos y el 37.5% como fondo común del hogar. El destino de esos ingresos son empleados para la reinversión en el negocio, alimentación y servicios básicos.

Tabla N°8
Ingreso promedio mensual de las personas artesanas de Nahuizalco (en US\$)

Mujeres			
Artesanía	Precio	Unidades	Ingreso Mensual
Canasta	US\$ 3.00	120	US\$ 360.00
Promedio			US\$ 360.00
Hombres			
Canasta	US\$ 4.00	200	US\$ 800.00
Soplador	US\$ 1.00	200	US\$ 200.00
Promedio			US\$ 500.00

Fuente: Elaboración propia en base a consulta directa a personas artesanas de Nahuizalco, Agosto 2015.

En la siguiente tabla se presentan los ingresos mensuales generados de la venta de una diversidad de piezas de jade en el municipio de Santa Ana; la única mujer encuestada que produce joyería de jade obtiene un ingreso de US\$160.00 mensuales, siendo administrados por ella, un 50% de ese ingreso lo destina a la alimentación y el otro restante al pago de los servicios básicos.

Tabla N°9
Ingreso promedio mensual de las personas artesanas de Santa Ana (en US\$)

Mujeres			
Artesanía	Precio	Unidades	Ingreso Mensual
Dije de jade	US\$ 8.00	20	US\$ 160.00
Promedio			US\$ 160.00
Hombres			
Figura de jade de 2 pulg.	US\$ 15.00	24	US\$ 360.00
Figura de jade de 2.5 pulg.	US\$ 20.00	20	US\$ 400.00
Figura de jade de 4 pulg.	US\$ 35.00	40	US\$ 1,400.00
Figura de jade de 6 pulg.	US\$ 65.00	8	US\$ 520.00
Figura de tortuga de jade	US\$ 6.50	300	US\$ 1,950.00
Aretes de jade	US\$ 18.00	60	US\$ 1,080.00
Promedio			US\$ 951.67

Fuente: Elaboración propia en base a consulta directa a personas artesanas, Julio y Septiembre 2015.

Así mismo, se observa que los artesanos encuestados de Sata Ana obtienen una cantidad promedio mensual de US\$951.67 administrados en un 90% por ellos. Dichos ingresos similares a los municipios anteriores, son destinados a la alimentación, reinversión en el negocio y el pago de los servicios básicos en ese orden.

2.3 Niveles de encadenamiento de las actividades del Sector Artesanal

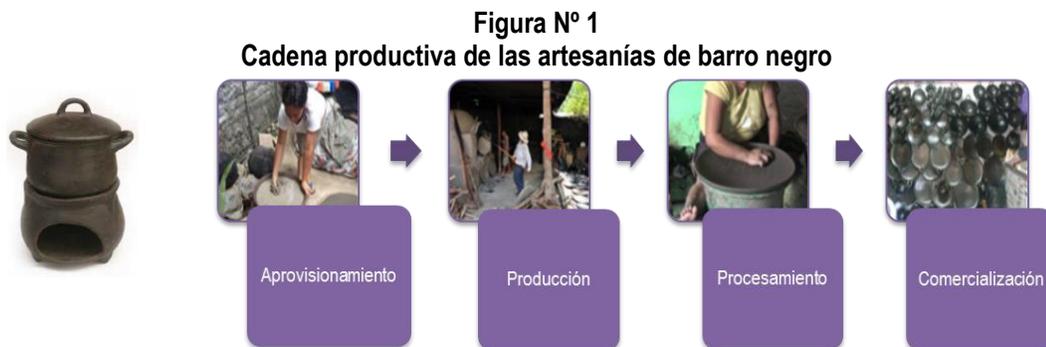
En la siguiente sección se analiza la existencia de encadenamientos en el sector artesanal de los municipios en estudio a través de la identificación de los diversos eslabones a fin de determinar la participación de las mujeres y los hombres y al mismo tiempo evidenciar su uso del tiempo. Así mismo, se estudia el uso, acceso y control que tienen tanto artesanas como artesanos sobre los recursos para la producción y su reconocimiento en los niveles de liderazgo en sus comunidades.

2.3.1 Eslabones de la cadena productiva

a) Guatajiagua: Elaboración de artesanías de barro negro

Guatajiagua es un pueblo de origen lenca que tiene como oficio principal la elaboración de cerámica negra, realizada con procesos que vienen desde tiempos precolombinos y que se conservan a la fecha.

Ancestralmente se han caracterizado por la elaboración de ollas y comales, sin embargo, desde hace quince años aproximadamente, organizaciones han intervenido en mejorar la calidad y diseño de nuevos productos¹³⁹. A continuación se presenta los principales eslabones de cadena productiva de artesanías en barro negro:



Fuente: Elaboración propia en base a consulta directa a las personas artesanas de Guatajiagua.

¹³⁹ CONAMYPE, "Catalogo de oficios artesanales El Salvador", Primera Edición, San Salvador, 2012, Pág. 67-68.

❖ **Aprovisionamiento**

El 58.3% de la población artesana encuestada obtiene el barro negro y rojo y la arena en la localidad. Los precios varían según las cantidades a utilizar, es decir si se requiere en pequeñas porciones o en camionadas. Los productos de Guatajiagua son moldeados y elaborados a mano, por lo que aunque se realicen producciones en serie, cada producto siempre tendrá su particularidad de pieza única.

Algunas de las herramientas utilizadas son piedras, moldes, olotes, cucharas de jícaro, fajas de lámina y hornos para la quema de las piezas ya algunas sociedades cuentan con tornos para el moldeo de las piezas.

A continuación se presentan los costos promedios de las principales materias primas utilizadas¹⁴⁰:

Tabla N°10
Costos promedios de las principales materias primas utilizadas
en la elaboración de artesanías de barro negro (en US\$)

Barro negro y rojo	
Camionada	US\$ 60.00
Quintal	US\$ 1.04
Libra	US\$ 0.25
Carretada	US\$ 15.17
Arena	
Carretada	US\$ 15.00
Saco	US\$ 1.20
Leña	
Carretada	US\$ 1.33
Nacascal	
Carretada	US\$ 15.00

Fuente: Elaboración propia en base a consulta directa a las personas artesanas de cada municipio.

¹⁴⁰ Las unidades de medida son las utilizadas de acuerdo a lo expresado por la población artesana.

❖ Producción

El proceso de producción es realizado en su mayoría por mujeres quienes aprendieron esta actividad como una herencia familiar, el 100% tiene más de once años de dedicarse a dicha actividad; los hombres colaboran en su mayoría en la etapa del quemado y diseño de algunas piezas, cabe destacar que estos se dedican a actividades agropecuarias y a oficios como la albañilería¹⁴¹.

Más del 50% de la población artesana produce de manera individual, las principales razones por las que no lo hacen de manera asociativa son: rivalidad, malas experiencias y/o porque no hay interés en realizarlo de esa forma¹⁴².

El tiempo incurrido para la elaboración de una pieza depende del diseño, tamaño y herramientas con que se disponga. El 58.3% de las mujeres dedican más de ocho horas a la producción de artesanías sin embargo, como se analizará posteriormente en el apartado de la distribución del tiempo, buena parte de su tiempo es destinado a actividades reproductivas como el cuidado de las hijas e hijos, actividades de limpieza, cocina y otras realizadas en sus hogares. Por su parte los hombres dedican un máximo de ocho horas a la producción de artesanías, además, según lo expresado realizan otras actividades para generar ingresos como las agrícolas y ganaderas.

El proceso comprende:

➤ **Deshacer el barro y arena**

Éste paso básicamente lo realizan las mujeres, en un recipiente de material resistente, por ejemplo una olla, mezclan los tres materiales principales: el barro negro, el barro rojo y la arena, posteriormente el barro es cubierto con agua completamente; se bate hasta lograr una mezcla espesa y utilizando el pazcón (colador), extraen la mezcla de barro y se tiende sobre la superficie del suelo para obtener una mezcla más pastosa. Este proceso puede demorar hasta 24 horas (depende de la cantidad a utilizar).

➤ **Amasado y sentado del barro**

Cuando la mezcla está firme, el próximo paso que hacen las artesanas es levantarla del suelo enrollándola y la protegen con una bolsa plástica para



¹⁴¹ Ver Anexo N° 12: Cómo aprendió a producir sus artesanías.

¹⁴² Ver Anexo N° 13: Motivos por los que no produce de forma asociativa.

conservar su consistencia, la mezcla está lista para comenzar a amasar y para convertirla en las piezas artesanales que se desean: ollas, comales, tazas, etc.

Posteriormente se toma la cantidad de mezcla de barro que se considera necesaria y se procede a darle forma; una vez dejado por un día sentado se hace el volteado, que es darle más forma al asiento y se raspa la pieza con una cuchara pequeña de morro u otro material, el raspado permite retirar los excedentes de barro y se le da el grosor requerido.

➤ **Alisado de la pieza**

Cuando ha transcurrido en promedio una semana (depende de la figura), la pieza está prácticamente dura, es el momento para hacer el alisado, para posteriormente pasar al secado.

➤ **Secado de la pieza**

Se expone la pieza al sol aproximadamente por dos horas, debe evitar que se reviente al ser expuesta a la alta temperatura del horno.

➤ **Quemado de la pieza**

Se ubican las piezas (expuestas previamente al sol) dentro del horno previamente calentado¹⁴³. Este proceso demora alrededor de una hora y treinta minutos y es realizada en su mayoría por hombres ya que de acuerdo al testimonio de las artesanas en ella se requiere de una mayor fuerza y destreza y así evitar accidentes por las altas temperaturas a que son expuestas las piezas.



➤ **Tinturado de la pieza**

Consiste en rociar las piezas con agua de nacascal, brindando el color negro y brillo característico, este proceso le da el acabado final a la pieza.

La parte de diseños y pinturas decorativas a las piezas son pocas las artesanas y artesanos que lo realizan, sin embargo, esta etapa se caracteriza por ser llevada a cabo en su mayoría por hombres.

¹⁴³ Horno artesanal a base de leña.

❖ **Procesamiento**

El 83.3% de las personas consultadas no poseen un empaquetado o sello especial por lo que la mayoría entrega sus artesanías envueltas en papel periódico¹⁴⁴.

❖ **Comercialización**

Se constató que el 100% de las artesanas comercializan sus artesanías en la localidad y solo un 33.33% lo hacen a través de ferias de productores. En cuanto a los hombres, un 50% dijo comercializar sus productos en el mercado de artesanías y ferias de productores. Por otro lado, algunas organizaciones cuentan con salas de venta que alquilan para vender sus productos pero el 91.7% comercializa en la casa donde habitan¹⁴⁵. Algunos problemas que enfrentan las artesanas y artesanos para comercializar son: la localización y el no contar con un local para la venta. Las ventas se realizan al por menor y al por mayor, donde un 58.3% de mujeres vende con mayor frecuencia a los mayoristas a diferencia del 100% de hombres que vende al por menor¹⁴⁶. Con respecto al precio, aproximadamente un 67% y el 50% de las productoras y productores respectivamente, fijan los precios de venta mientras que el restante lo negocian con el cliente¹⁴⁷.

b) Ilobasco: Elaboración de artesanías de barro en miniatura

Ilobasco es un municipio caracterizado por la producción de artesanías de barro, piezas en su mayoría decorativas como lo son fachadas, rompe vientos, jarrones, utensilios de cocina entre otros. Algo muy característico es la producción de muñecos en miniatura y su cerámica decorativa que son emblemáticas y representan las tradiciones, cultura y destrezas de sus habitantes.



Las miniaturas, una forma de cerámica tradicional, fueron creadas por María Dominga Herrera a mediados de los años veinte, su interés por crear figuritas a mínima escala representó una nueva forma de hacer

¹⁴⁴ Ver Anexo N°14: Valor que adiciona a las artesanías.

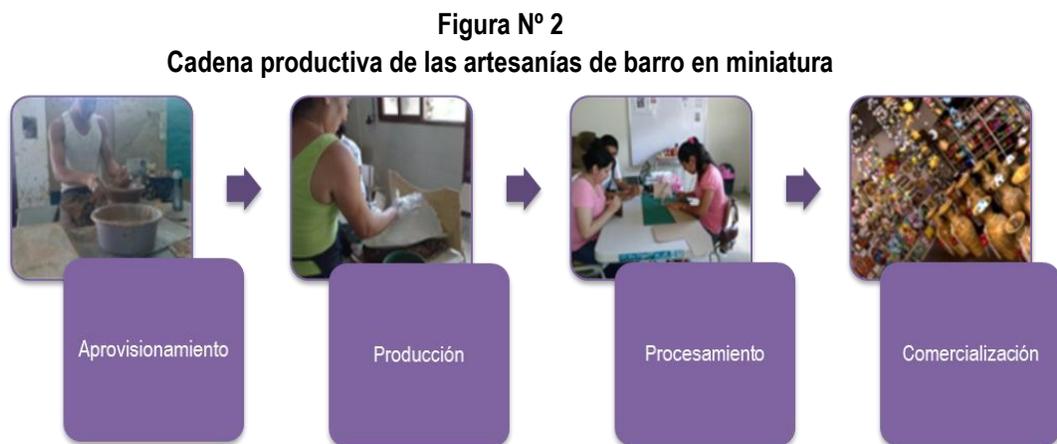
¹⁴⁵ Ver Anexo N°15: Lugares donde comercializa las artesanías.

¹⁴⁶ Ver Anexo N°16: A quiénes se les vende con mayor frecuencia y N° 17: Problemas que enfrentan al comercializar las artesanías.

¹⁴⁷ Ver Anexo N°18: Quién fija el precio de las artesanías.

artesanías y daban cuenta de su inventiva. Con el tiempo fueron muchos los que aprendieron de ella y multiplicaron la presencia que estas tendrían a nivel nacional e internacional¹⁴⁸.

Esta es una actividad realizada por mujeres y hombres, el 60% de mujeres y 40% de hombres expresaron que aprendieron a través de capacitaciones. El 55.6% de las mujeres tienen entre uno a cinco años dedicándose a esta actividad mientras que el 40% de los hombres tienen más de once años. Los eslabones de la cadena productiva son los siguientes:



Fuente: Elaboración propia en base a consulta directa a las personas artesanas de Ilobasco.

❖ **Aproveccionamiento**

Más del 75% de los recursos utilizados por las personas artesanas son obtenidos dentro del municipio¹⁴⁹. Las herramientas generalmente utilizadas son pinceles, brochas, moldes, hilos, torno y horno de leña en su mayoría ya que son pocos los que cuentan con hornos eléctricos.

El precio promedio de las principales materias primas e insumos utilizados para la elaboración de artesanías decorativas se detallan a continuación:

¹⁴⁸ CONAMYPE, "Catalogo de oficios artesanales El Salvador", Primera Edición, San Salvador, 2012, Pág. 51-52.

¹⁴⁹ Ver Anexo N°19: Lugar de donde obtiene los recursos principales para la producción.

Tabla N°11
Costos promedios de las principales materias primas utilizadas
en la elaboración de artesanías de barro en miniatura (en US\$)

Barro	
Libra	US\$ 1.00
Quintal	US\$ 5.50
Tierra Blanca	
Quintal	US\$ 2.25
Pintura	
Galón	US\$36.45
Bote	US\$ 2.50
Paletas	
Unidad	US\$ 0.75

Fuente: Elaboración propia en base a consulta directa a las personas artesanas de cada municipio.

❖ Producción

El 40% de las población objeto de estudio trabaja sus productos de manera individual; la principal razón es la rivalidad entre productores y productoras, otra parte de las mujeres dijeron que se debe a que produciendo de forma asociativa se percibe menor ganancia, por otro lado, uno de los dos hombres mencionó que produce de forma individual ya que es el único que trabaja utilizando el bambú. En cuanto al tiempo que dedican a la producción, las mujeres en su mayoría dedican menos de ocho horas al día para elaborar sus productos lo que se atribuye en buena medida, al trabajo realizado en el hogar; por otro lado los hombres dedican al día a esta actividad ocho horas o más debido a que según lo expresaron, es la única actividad productiva que realizan y en la que invierten la mayor parte de su tiempo¹⁵⁰.

El proceso es el siguiente:

➤ Preparación del barro

El barro es preparado con tierra blanca y agua se deja reposar por un periodo ocho a diez días hasta que se encuentre esponjado para posteriormente ser mezclado con las manos algunos poseen instrumentos de madera para realizarlo.

¹⁵⁰ Ver Anexo N°20: Horas al día que dedican a la producción de artesanías.

➤ **Moldeo de la pieza**

Se da forma a la pieza deseada utilizando moldes, tornos o solamente las manos luego se coloca en un lugar donde debe de reposar para ser secada a sol o sombra según se requiera. Algunas ocasiones utilizan la herramienta de torno para moldear sus figuras.



➤ **Secado o quemado de la pieza**

Se realiza con la utilización de hornos tradicionales o rudimentarios contruidos de ladrillos de tierra que se calientan a base de leña, aquellas artesanas y artesanos que poseen hornos eléctricos los ubican para que el secado sea en menor cantidad de tiempo.

➤ **Pintura**

Se ultiman los detalles pintando las piezas y decorándolas según sea la creatividad o innovación con que se cuenta.

❖ **Procesamiento**

Un 66.7% de las artesanas no posee una marca ni presentación para sus productos, sin embargo, un 22.2% sí cuenta con un sello que los identifica a través de bolsas decorativas o cajas (por ejemplo la Cooperativa “Artilobasquense”), ésta si cuenta con su marca y trabaja en la presentación de sus productos, únicamente una artesana dijo adicionar una marca, una presentación y un sello a sus productos.

❖ **Comercialización**

El 66.67% de las productoras y productores comercializa sus productos en la casa donde habitan o locales que alquilan e igual porcentaje fija el precio de venta, el restante lo negocia con el comprador; la comercialización la realizan al por menor y al por mayor siendo estos dos últimos la forma en la que mayormente se vende. Según lo expresado, los turistas nacionales son los clientes a los que se les vende con mayor frecuencia.

c) La Palma: Elaboración de artesanías de madera

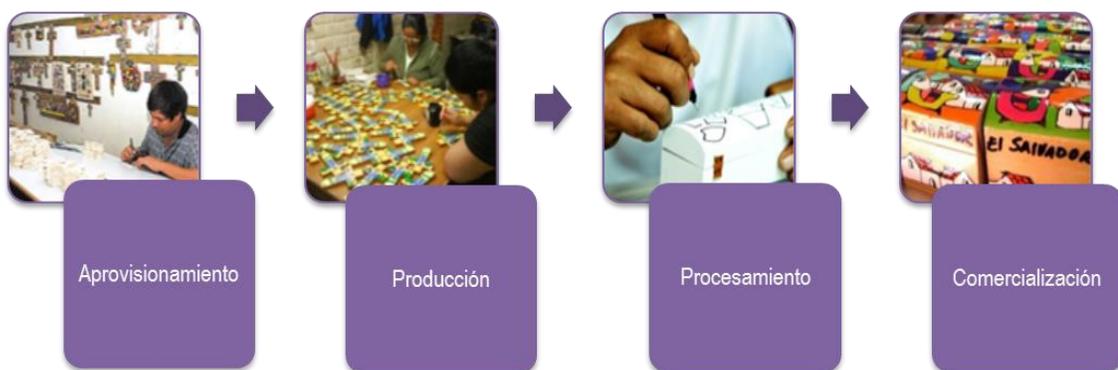
El municipio se caracteriza por la elaboración de artesanías en madera, semilla y textiles. Las artesanías a base de madera son realizadas con madera de pino y pintadas con pintura de agua con la iconografía tradicional de La Palma¹⁵¹. Entre los productos más vendidos están las cruces, cajas y apliqués de pared¹⁵².



De acuerdo a los resultados, el 41.7% de las mujeres produce artesanías de madera, el resto se dedica a la producción de hamacas y artesanías a base de fibras naturales y productos de vitrofusión¹⁵³, el 100% de los hombres producen productos de madera, la diferencia radica en la participación que cada uno realiza, así, las mujeres se dedican al pintado y comercialización de las piezas, mientras el área de carpintería (corte de las figuras) es exclusiva para los hombres, sin embargo, éstos participan en todo el proceso que precede como lo es el dibujado, pintado, afinado y comercialización de las piezas.

El 50% de las mujeres y el total de hombres encuestados llevan más de once años dedicándose a esta actividad, aproximadamente el 42% de las mujeres aprendió a producir a través de capacitaciones y un porcentaje igual dijo haber aprendido por cuenta propia. Los hombres por otro lado, aprendieron por cuenta propia.

Figura N° 3
Cadena productiva de las artesanías de madera



Fuente: Elaboración propia en base a consulta directa a las personas artesanas de La Palma.

¹⁵¹ CONAMYPE, "Catalogo de oficios artesanales El Salvador", Primera Edición, San Salvador, 2012, Pág. 39-38.

¹⁵² Los apliqués de pared son decoraciones a base de madera utilizadas en los interiores de las casas por ejemplo, los apliqués de pared para lámparas.

¹⁵³ Vitrofusión es la técnica que permite obtener piezas de vidrio que se fusionan y moldean con calor.

❖ **Aprovisionamiento**

Un 75% de artesanas encuestadas aseveraron obtener los principales recursos para la producción en otro departamento, mientras que los artesanos en su mayoría, los compran en la localidad.

Las herramientas utilizadas son pinceles, lienzo, maquinaria como la cortadora de madera martillos, cinta métrica, sierra de mano, metro, entre otros.

Los principales recursos utilizados y su costo promedio son los siguientes:

Tabla N°12
Costos promedios de las principales materias primas utilizadas en la elaboración de artesanías de madera (en US\$)

Madera	
Metro	US\$4.25
Pintura	
Bote (225 ml)	US\$ 1.00
Pega	
Galón	US\$15.00
Barniz	
Bote	US\$ 1.13

Fuente: Elaboración propia en base a consulta directa a las personas artesanas de cada municipio.

❖ **Producción**

Más del 80% de la población elabora sus artesanías de forma individual debido a: malas experiencias, la poca organización y, además, porque consideran que se percibe menor ganancia, esto en lo concerniente a las mujeres, los artesanos por su parte dijeron no estar interesados en producir de forma asociativa porque obtienen menores ingresos. El proceso de producción consta de las siguientes etapas:

➤ **Moldeado de la pieza (Carpintería):**

A través de moldes o sin ellos la madera es cortada, lijada y raspada hasta obtener la superficie deseada para posteriormente armarla, el tiempo utilizado para el corte depende de la pieza que se desea, esta actividad es realizada en su mayoría por los hombres.

➤ **Dibujado**

Tanto mujeres como hombres se dedican a plasmar sus ideas y creatividad sobre la madera, en esta etapa se requiere paciencia ya que se necesita de un tiempo no limitado para que quede terminada la figura deseada.

➤ **Pintado**

Luego de cortada y dibujada la figura se procede al pintado para el que se requiere delicadeza y paciencia en ella participan tanto mujeres como hombres. La pieza se deja secar para que posteriormente se le den los retoques que sean necesarios a la pieza.

➤ **Barniz**

Es realizada por mujeres y hombres, en ella se le da el toque brillante de la pieza y en seguida se aplica un sellador.

❖ **Procesamiento**

Aproximadamente el 42% de las mujeres posee una marca que permite identificar sus artesanías; un 17% le adiciona un sello; en tanto que un 50% dijo que no agrega ningún valor al igual que el total de los hombres.

❖ **Comercialización**

Tanto hombres como mujeres comercializan directamente sus artesanías, el 100% lo hace a nivel local y un 58.3% de las mujeres también mencionaron comercializar sus productos en ferias de productores.

Más del 50% de las mujeres fijan el precio de venta de sus productos, otro 43% mencionó que lo negocian con el comprador, la misma situación presentan los hombres. El 41.7% de artesanas vende con mayor frecuencia al por menor su productos, la población artesana en un 75% considera que los turistas internacionales son clientes potenciales.

Entre los problemas que algunos enfrentan para comercializar sus productos destacan: el no contar con un local para la venta, poca diferenciación de los productos, algunas mujeres comentan que por dedicar tiempo al trabajo reproductivo en el hogar. Por otro lado, según lo expresado, los precios son establecidos por el productor y en ocasiones se negocia con el comprador.

d) Nahuizalco: Elaboración de artesanías de tule

En Nahuizalco se elaboran las artesanías de tule. Sus orígenes se relacionan a las tradiciones indígenas. Pero también existen artesanías basadas en madera, fibras y otras técnicas combinadas.

El 50% demuestra encuestada en este municipio se dedica a la producción de artesanías en fibras naturales como el mimbres (importado de Honduras) y el tule negro o tule de petate del que se elaboran una gran variedad de productos como canastas de diferentes tamaños, bolsos, alfombras, colchones, sombreros y petates propiamente, entre otros productos.



La técnica del petate es antigua, el uso de las plantas que nacen a los alrededores del municipio de convirtieron en materia prima para distintos productos. Parte de este proceso fue aplanar las fibras mediante el machacado, cortar las tiras en distintos grosores, trabajar el filo de las tiras para quitar bordes y hacer un entrelazado para dar forma a una superficie que era usada como alfombra para el descanso. A pesar de la antigüedad del tule y su técnica estos no presentan mayores cambios en proceso o resultados y sigue siendo realizada por muchas personas artesanas de la misma manera que sus antepasados¹⁵⁴.

De acuerdo a lo expresado por la población consultada, la mayor parte utiliza como materia prima principal el tule y el mimbres este se usa en menor medida por los costos que representa utilizarlo.

Figura N° 4
Cadena productiva de las artesanías de tule



Fuente: Elaboración propia en base a consulta directa a las personas artesanas de Nahuizalco.

¹⁵⁴ CONAMYPE, "Catalogo de oficios artesanales El Salvador", Primera Edición, San Salvador, 2012, Pág. 23-24.

❖ **Aprovisionamiento**

Más del 50% y 60% de las artesanas y de artesanos respectivamente, dijeron obtener el tule en la misma localidad, materia prima cultivada en las zonas de los cantones de Sisimetept, Tajcuilujlan, Anal Arriba y zonas aledañas.

El costo promedio de la materia prima utilizada e insumos es el siguiente:

Tabla N°13
Costos promedios de las principales materias primas utilizadas en la elaboración de artesanías de tule (en US\$)

Tule	
Rollo	US\$ 2.25
Tercio	US\$ 7.50
Barniz	
Botella	US\$ 1.25
Galón	US\$ 8.00
Ciner	
Botella	US\$ 1.25
Galón	US\$ 6.00
Sellador	
Botella	US\$ 1.25
Galón	US\$ 6.00

Fuente: Elaboración propia en base a consulta directa a las personas artesanas de cada municipio.

❖ **Producción**

Más del 65% de la población artesana tiene ubicado el taller en sus casas, en promedio el 80% tanto de mujeres como de hombres aprendió a producir sus artesanías como herencia familiar, un 88% de los hombres y un 33.3% de las mujeres llevan dedicándose a esta labor más de once años. El 50% de mujeres produce sus artesanías de forma asociativa, los hombres por su parte, en su mayoría dijeron hacerlo de manera individual debido a problemas como: no se ha presentado la oportunidad, bajas ventas o falta de organización.

Las mujeres por su lado dedican más de ocho horas a la producción, un 37.5% de los hombres dedican menos de ocho horas y otro porcentaje igual dijo dedicarse más de ocho horas.

A continuación se desarrollan las etapas del proceso de producción de estas artesanías:

➤ **Moldeo de la pieza**

Es un proceso realizado por mujeres y hombres; en la elaboración de una pieza en específico la mayoría cuenta con moldes, esto sobre todo si la figura o mueble a producir es de tamaño considerable, en otras ocasiones, la figura es moldeada completamente a mano, aquí las artesanas y artesanos con las manos halan cada una de las fibras hasta lograr la figura deseada. El tiempo requerido dependerá de la pieza que se desea elaborar.

➤ **Barnizado:**

Una vez se tiene finalizada la pieza y perfeccionado los detalles del diseño, se procede a barnizar la misma utilizando también ciner para sellar y darle un brillo reluciente al producto.

❖ **Procesamiento**

La población artesana en su mayoría no tienen empaque, marca o sello especial para sus productos pero muchos de éstos sí cuentan con un nombre comercial al estar formalizados.

❖ **Comercialización**

El 100% de artesanas y un 88% de artesanos se encargan directamente de la comercialización. La totalidad de las personas comercializan en el mercado local, mientras que más del 50% tanto de artesanas como de artesanos, también las comercializa en feria de productores.

El CEDART ubicado en Nahuizalco facilita un local para la comercialización de sus productos sin una contraparte económica (pago de alquiler), el requisito es únicamente ser productores y productoras y la corresponsabilidad asumida es asistir a las reuniones, apoyarse mutuamente, participar en actividades y/o ferias cuyo beneficio directo es para la misma población productora.

Sobre quién fija el precio de las artesanías, las mujeres en su totalidad dijeron ser ellas las que fijan este, en tanto que los hombres dijeron que es negociado con el comprador.

Las ventas se realizan al por menor y al por mayor, un 50% las venden con mayor frecuencia al mayorista. Entre los problemas expresados por las personas artesanas para comercializar se encuentran: la localización, no cuentan con un local para la venta, poca diferenciación de los productos, la competencia y para las mujeres el cuidado de las hijas e hijos.

e) Santa Ana: Elaboración de artesanías de jade

En el municipio de Santa Ana el 76.9% de las personas encuestadas fueron hombres, de estos el 50% se dedica a la producción de joyería y figuras en jade; mientras que las mujeres se dedican a la elaboración de artesanías a base de fibras naturales; solamente una de las artesanas encuestada afirmó dedicarse al igual que los hombres, a la producción de jade.



Cabe destacar que las personas artesanas talladoras de jade son provenientes de Chalchuapa, quienes continúan un legado de muchas generaciones y que son reconocidas por la calidad de su trabajo y la creatividad que traducen a sus piezas.

Herramientas como motores de pulidoras, dremel, lijas, piedras de pulido y otras, les ayudan a descubrir rostros precolombinos de guerreros que se van formando con el paso del corte y el desbastado.

Chalchuapa es una zona conocida por sus vestigios arqueológicos, tanto en cerámica como en piedra tallada y en jade. Sus habitantes gozan de un legado cultural y arqueológico de sus antepasados que les sirve de inspiración para sus piezas; además hacen uso de fotografías que son proporcionadas por sus clientes como modelos a seguir.

Debido a que la mayoría de personas encuestadas son hombres dedicados a la producción de jade al igual que una mujer, se detallará si existe una cadena productiva para estas artesanías.

A continuación, se explica de forma breve se explica el proceso de elaboración de las figuras en jade:

Figura N° 5

Cadena productiva de las artesanías de jade



Fuente: Elaboración propia en base a consulta directa a las personas artesanas de Santa Ana.

❖ **Aprovevisionamiento**

Desde el año de 1950 se identificaron yacimientos esporádicos de Jade en Sierra de las Minas en el Departamento de Zacapa, Guatemala, a partir de esa fecha grupos de minería artesanal comenzaron a extraer la piedra de manera ilegal tanto población local como de otros países.

En Santa Ana el 66.7% de los artesanos que trabajan con jade importan este mineral clandestinamente de Guatemala, el costo del quintal es de \$150.00 según lo expuesto por los productores.

❖ **Producción**

Las mujeres dedicadas a la producción de jade representan un menor porcentaje en comparación con los hombres, según lo expresado por las personas, esto se debe a que ésta actividad desde el momento de contrabandear jade y requiere de manipulación de instrumentos como pulidora, cinceles, entre otros, es considerada por las mujeres como una actividad riesgosa. Aunado a ello, las artesanas dedicadas a la producción de pulseras, artesanías de barro dijeron no dedicarse a la manipulación de jade ya que el trasladarse a Guatemala por el mineral implica descuidarse de los hijos e hijas.

La producción de artesanías de jade se realiza en su mayoría de forma individual, los artesanos respondieron no producir de forma asociada debido principalmente a malas experiencias.

Por otro lado, el 60% mencionó que el tiempo que dedican a la elaboración de las figuras es mayor a ocho horas ya que el tallado de la pieza requiere de mucha paciencia y concentración.

El proceso de producción comprende en esencia de dos etapas:

➤ **Corte de la piedra**

Utilizando herramientas como taladros y específicamente cortadoras de jade o sierras que contienen discos de diamante industrial cortan la piedra escogiendo la mejor pieza para luego con esmeriles que contienen granos de diamante industrial (polvo) lo combinan con agua para darles la forma final que posteriormente sea tallada con todos los detalles de la figurada desea.

➤ **Tallado de la pieza**

Se utilizan diferentes tipos de lija para el diamante industrial y de cuero, a estas se les impregna el polvo de diamante industrial que a base de fricción busca obtener el brillo característico de las piezas de jade, posteriormente con fresas de punto de diamante industrial se les dan los detalles deseados a la pieza pulida.

❖ **Procesamiento**

Solo el 30% de los artesanos de jade tienen presentación para vender sus productos principalmente los que venden joyería, en el caso de las figuras el 50% no tienen una marca, presentación o sello.

❖ **Comercialización**

Como consecuencia de la importación ilegal del mineral, la comercialización de esta artesanía se vuelve también ilegal, las figuras y joyería en jade son comercializadas de forma clandestina hacia Estados Unidos y Guatemala principalmente. Esta modalidad de producir conlleva problemas como: el decomiso de las piezas y el pago oneroso o en especie en la frontera por la permisión de comercializar los productos a otro país.

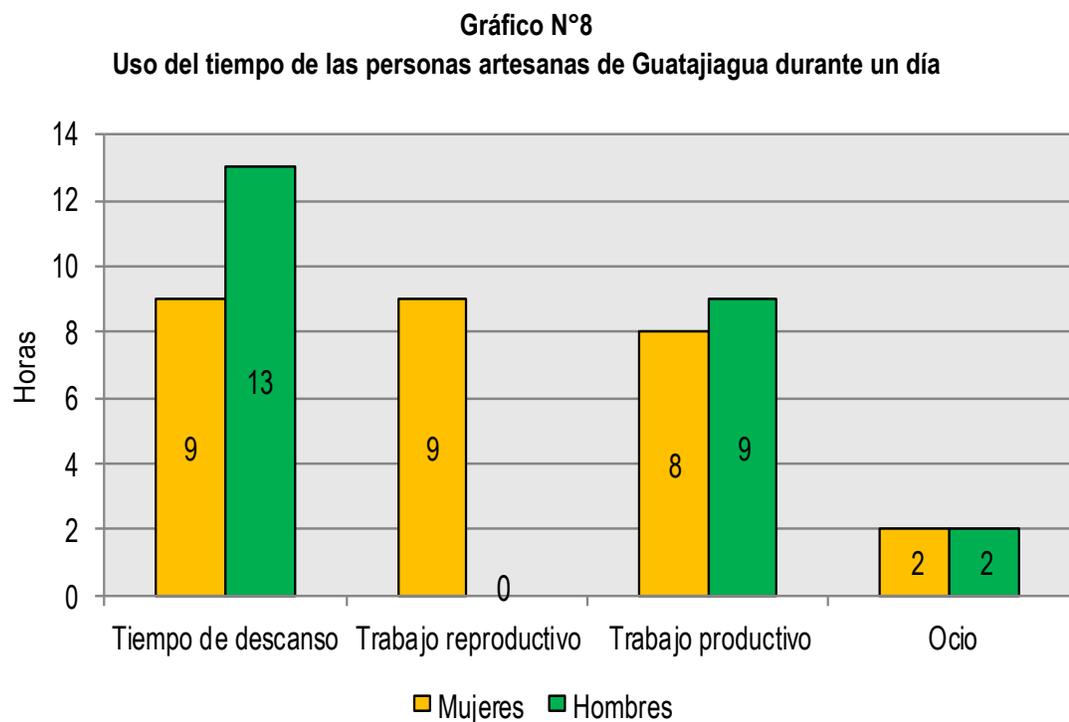
2.3.2 División genérica del trabajo

Para conocer sobre la división genérica del trabajo se analizó cómo distribuyen el tiempo en trabajo productivo, trabajo reproductivo, descanso y ocio tanto mujeres como hombres; las personas consultadas describieron de manera ordenada las actividades realizadas durante un día normal y la cantidad de horas

que dedican a ellas. Para facilitar el procesamiento de los datos, se establecieron intervalos de tiempo. Los resultados obtenidos se muestran a continuación:

a) Guatajiagua

Como lo muestra el gráfico siguiente, en Guatajiagua las mujeres son las únicas que dedican tiempo al trabajo reproductivo que a su vez comparten con el trabajo productivo, si bien la diferencia respecto a los hombres es de una hora éstas al tiempo de descanso le dedican cuatro horas menos que los hombres.



Fuente: Elaboración propia en base a consulta directa a personas artesanas de cada uno de los municipios.

Respecto a las actividades llevadas a cabo la mayoría de mujeres dijo realizar las tareas del hogar, de éstas, el 100% afirmó que lo hacen todos los días, los hombres por el contrario, si bien realizan tareas del hogar expresaron que lo hacen de lunes a viernes, dedicándose los fines de semana a otras actividades. Si bien tanto hombres como mujeres comienzan de la misma forma su día, con el paso de pocas horas las actividades que cada quien realiza comienzan a ser distintas y estas diferencias se acentúan el resto del día.

La jornada reproductiva de las mujeres comienza desde tempranas horas con la realización de las tareas del hogar (barrer, preparar el desayuno, lavar trastes, etc.) y el despacho de sus hijos e hijas a la escuela, en ese lapso de tiempo los hombres desayunan y posteriormente realizan actividades agrícolas y ganaderas (pasteado del ganado, colocación de agua y limpieza al establecimiento)¹⁵⁵.

Una vez terminadas dichas actividades las artesanas se dedican a la producción de sus respectivas artesanías realizando un 90% del proceso de producción desde la preparación del barro en masa hasta el quemado y pintado del mismo en algunos casos, esta es una actividad que realizan durante la mayor parte del día hasta las cinco de la tarde, los hombres por su parte colaboran con detalles como el diseño, horneado y pintado de algunas piezas para retomar nuevamente sus actividades agrícolas y ganadera por la tarde.

Posteriormente las mujeres retoman sus actividades reproductivas en la casa y tienen un tiempo para descansar, los hombres dedican tiempo de recreación a los hijos e hijas jugando y viendo televisión, finalmente cenan y descansan para posteriormente dormir.

El 60% de las mujeres comparten las tareas del hogar con las hijas, en tanto que los hombres con su pareja. Así, puede observarse que las tareas domésticas siguen siendo realizadas en su mayoría por las mujeres.

Con respecto a las actividades que realizan los fines de semana, un 75% de las mujeres se dedica a actividades del hogar, mientras que el 100% de los hombres afirmó dedicar ese día a actividades de recreación¹⁵⁶.

b) Ilobasco

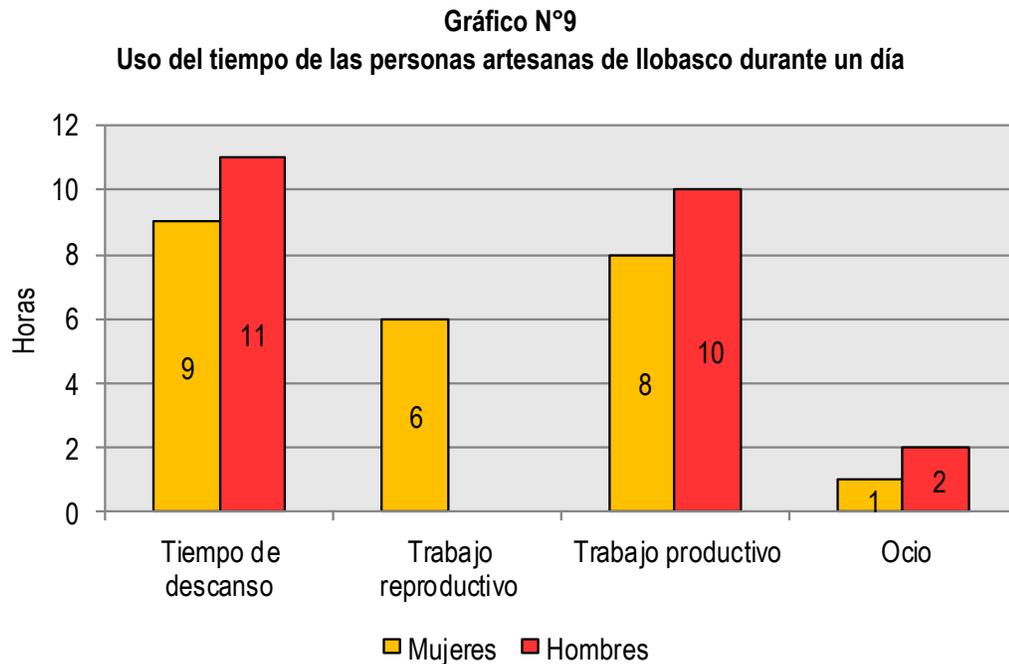
A diferencia de Guatajiagua los hombres realizan tareas del hogar, en su mayoría, ambos se ocupan de ello todos los días. Una vez se bañan, preparan o ayudan a preparar el desayuno además de asear sus hogares, las mujeres realizan simultáneamente estas actividades terminando una hora más tarde que los hombres¹⁵⁷.

¹⁵⁵ Ver Anexo N° 22: Actividades realizadas por personas artesanas de Guatajiagua en un día normal.

¹⁵⁶ Ver Anexo N°21: Actividades que realiza durante el fin de semana.

¹⁵⁷ Ver Anexo N° 23: Actividades realizadas por personas artesanas de Ilobasco en un día normal.

Las mujeres dedican seis horas al trabajo reproductivo y en menor cantidad al descanso, ocio y trabajo productivo caso contrario de los hombres que descansan, trabajan y se recrean dos horas más en promedio que las mujeres.



Fuente: Elaboración propia en base a consulta directa a personas artesanas de cada uno de los municipios.

Para comenzar la producción las mujeres se desplazan a los establecimientos donde comercializan sus artesanías, dichos establecimientos son locales alquilados en su mayoría, otra parte lo realiza desde su hogar al igual que los hombres. El resto de la jornada es similar a la realizada por la población artesana del municipio de Guatajiagua con la diferencia que los hombres no realizan labores ganaderas y agrícolas.

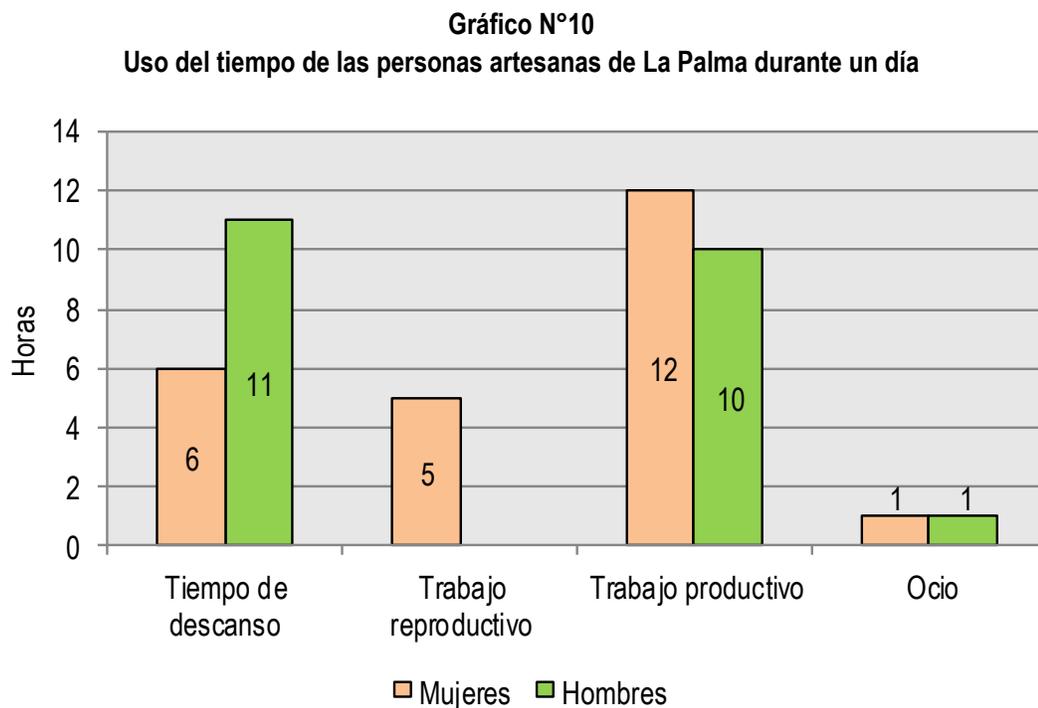
Para comenzar la producción las mujeres se desplazan a los establecimientos donde comercializan sus artesanías, dichos establecimientos son locales alquilados en su mayoría, otra parte lo realiza desde su hogar al igual que los hombres. El resto de la jornada es similar a la realizada por la población artesana del municipio de Guatajiagua con la diferencia que los hombres no realizan labores ganaderas y agrícolas.

Un 37.5% de las mujeres comparten las tareas del hogar con la pareja, sus hijos y otras personas (mamá, papá y hermanos); el 50% de los hombres dijo que con su pareja y el restante realiza los oficios

domésticos por su propia cuenta. Entre las actividades realizadas los fines de semana con mayor frecuencia se encuentran actividades del hogar, religiosas (esto por el lado de las mujeres), en cuanto a los hombres, se dedican en un 60% a la producción de artesanías y un 40% a actividades de recreación.

c) La Palma

Las mujeres de La Palma dedican dos horas más al trabajo productivo que los hombres, sin embargo, descansan cinco horas menos que ellos y se dedican al trabajo reproductivo.



Fuente: Elaboración propia en base a consulta directa a personas artesanas de cada uno de los municipios.

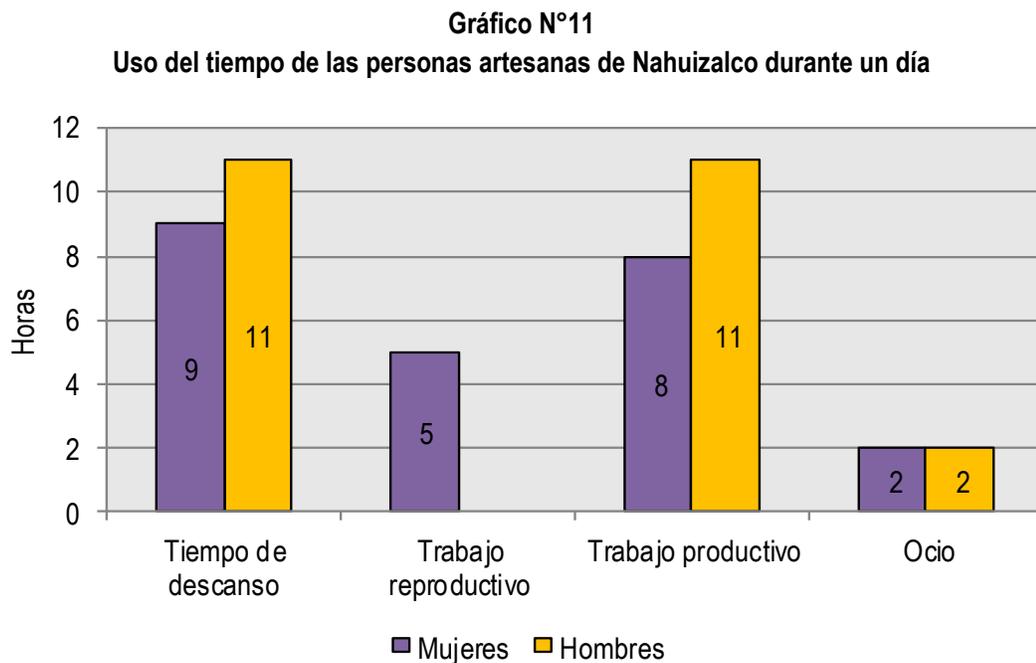
En este municipio es notorio que las mujeres asumen una jornada laboral tanto productiva como reproductiva más pesada, eso se evidencia desde las primeras horas del día mientras los hombres descansan la jornada de la mujer ya ha comenzado lavando ropa, preparando el desayuno y realizando oficios domésticos; los hombres se dedican plenamente a la producción de las artesanías.

La labor productiva es iniciada al mismo tiempo por ambos y finalizada mucho más tarde por las mujeres debido a que una vez retomadas las tareas del hogar, las mujeres nuevamente dedican tiempo a la producción en horas altas de la noche. En cuanto a los fines de semana, las mujeres realizan actividades

del hogar, actividades religiosas y venta de artesanías; los hombres dedican su tiempo a la producción, venta de artesanías y a actividades religiosas¹⁵⁸.

d) Nahuizalco

Las mujeres en comparación a los hombres descansan dos horas menos y al trabajo productivo tres; aquí también como en los municipios anteriores ellas son las únicas que realizan el trabajo reproductivo.



Fuente: Elaboración propia en base a consulta directa a personas artesanas de cada uno de los municipios.

En Nahuizalco aparentemente las actividades ejecutadas por ambos sexos son similares, la diferencia radica en que las mujeres realizan el trabajo reproductivo simultáneo a la producción de artesanías ya que la mayoría de mujeres produce en la vivienda¹⁵⁹.

e) Santa Ana

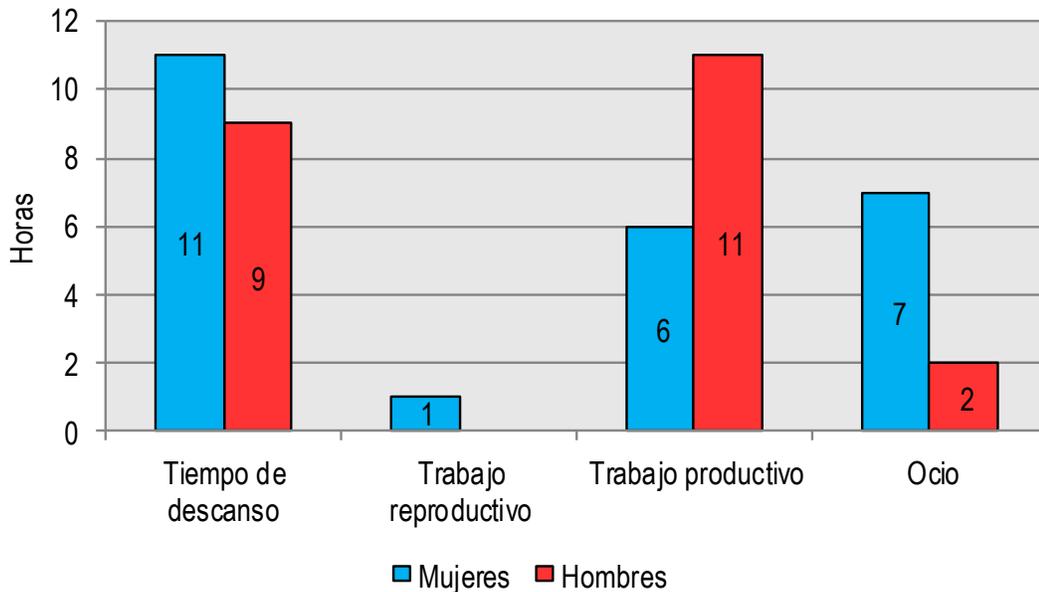
A diferencia de los municipios anteriores, en Santa Ana las mujeres descansan dos horas más que los hombres dedicando una hora al trabajo reproductivo (por lo general limpieza del hogar o comprar en la

¹⁵⁸ Ver Anexo N° 24: Actividades realizadas por personas artesanas de La Palma en un día normal.

¹⁵⁹ Ver Anexo N° 25: Actividades realizadas por personas artesanas de Nahuizalco en un día normal.

tienda); cinco horas menos al trabajo productivo y cinco horas más al ocio. Este caso se diferencia de los demás, debido a que las mujeres en su mayoría son estudiantes de educación superior.

Gráfico N°12
Uso del tiempo de las personas artesanas de Santa Ana durante un día



Fuente: Elaboración propia en base a consulta directa a personas artesanas de cada uno de los municipios.

Existe un mayor porcentaje de hombres que realizan actividades del hogar, un 80% de hombres dedican parte de su tiempo a las labores domésticas como barrer y lavar trastes en contraste con el 66.7% de mujeres.

Las actividades realizadas por las mujeres durante un día contrastan con lo realizado por los hombres (realizan oficios domésticos tanto en sus casas como en sus talleres de trabajo y dedican la mayor parte del día a la producción y comercialización), la mayoría de se levantan más tarde e inclusive la labor doméstica realizada es mínima de acuerdo a lo expresado por ellas¹⁶⁰.

2.3.3 Uso, acceso y control de los recursos

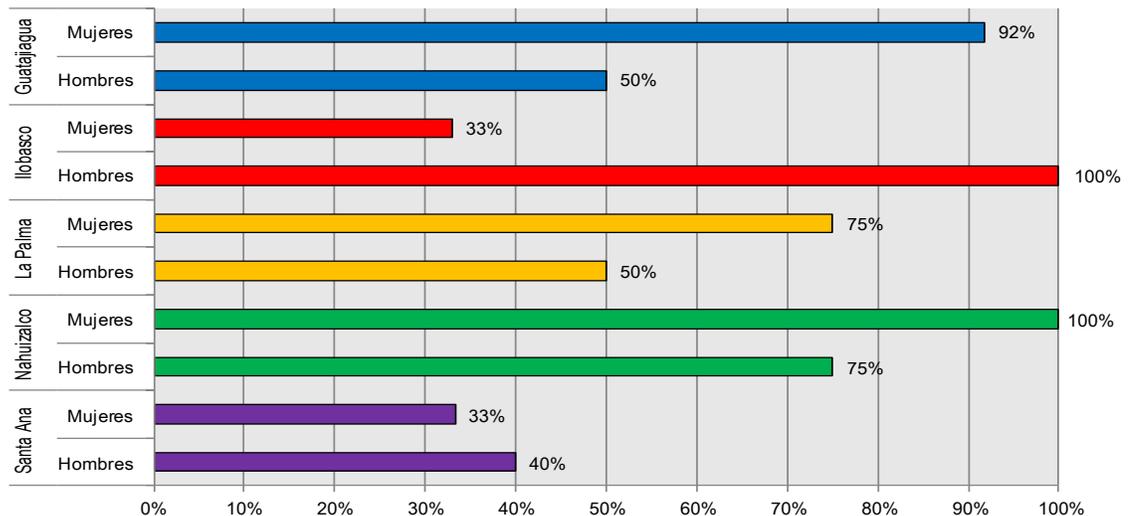
A continuación se presenta de forma breve el uso, acceso y control de recursos desagregado por sexo para cada municipio.

¹⁶⁰ Ver Anexo N° 26: Actividades realizadas por personas artesanas de Santa Ana en un día normal.

a) Propiedad de la vivienda

Según la información del siguiente gráfico, el 100% de las artesanas de Nahuizalco cuentan con una vivienda propia, seguido de Guatajagua (92%) y La Palma (75%), mientras que las artesanas de Ilobasco y Santa Ana los porcentajes son menores (56% y 33% respectivamente). Los productores de los municipios de Nahuizalco (75%), Ilobasco (60%), Guatajagua y La Palma (ambos con 50%) cuentan con vivienda propia; mientras que igual al caso de las artesanas de Santa Ana, este es el municipio en el que menos artesanos afirman tener vivienda propia debido a que el 50% la alquilan.

Gráfico N°13
Personas artesanas con vivienda propia por municipio



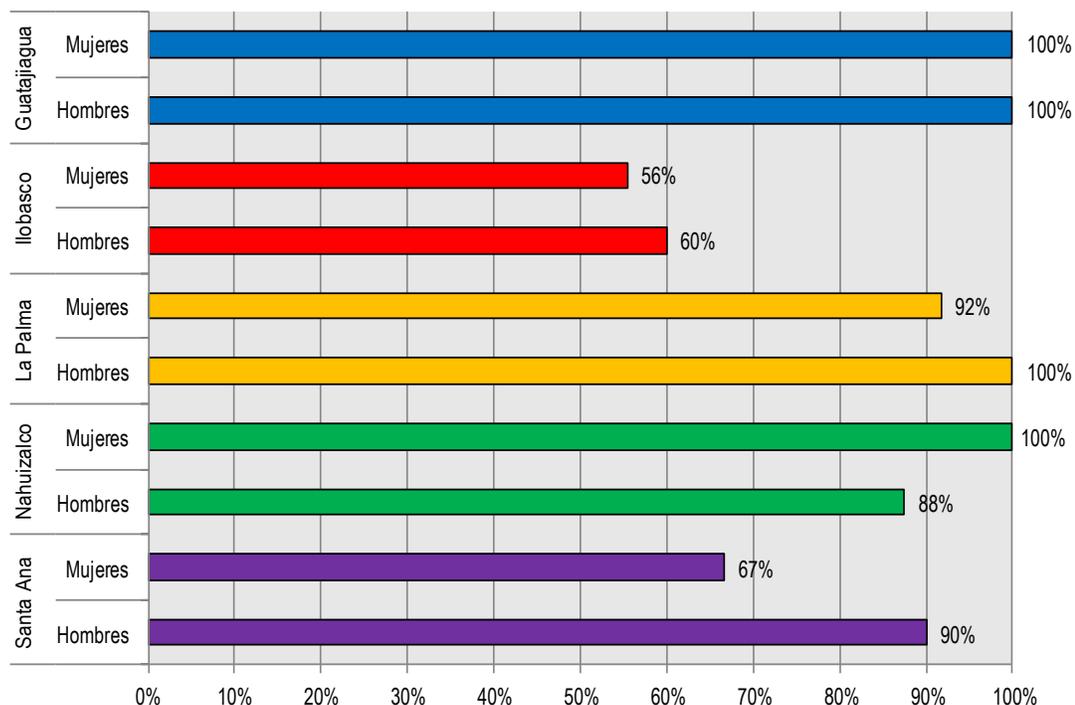
Fuente: Elaboración propia en base a consulta directa a personas artesanas de cada uno de los municipios.

b) Propiedad del taller

Al indagar sobre la propiedad del taller, se observa que Guatajagua es el municipio en donde la totalidad de las personas artesanas encuestadas afirmaron ser propietarias del taller donde elaboran las artesanías.

Los municipios en donde el porcentaje artesanas propietarias de los talleres es menor son Ilobasco y Santa Ana (56% y 67% respectivamente).

Gráfico N°14
Personas artesanas propietarias del taller por municipio



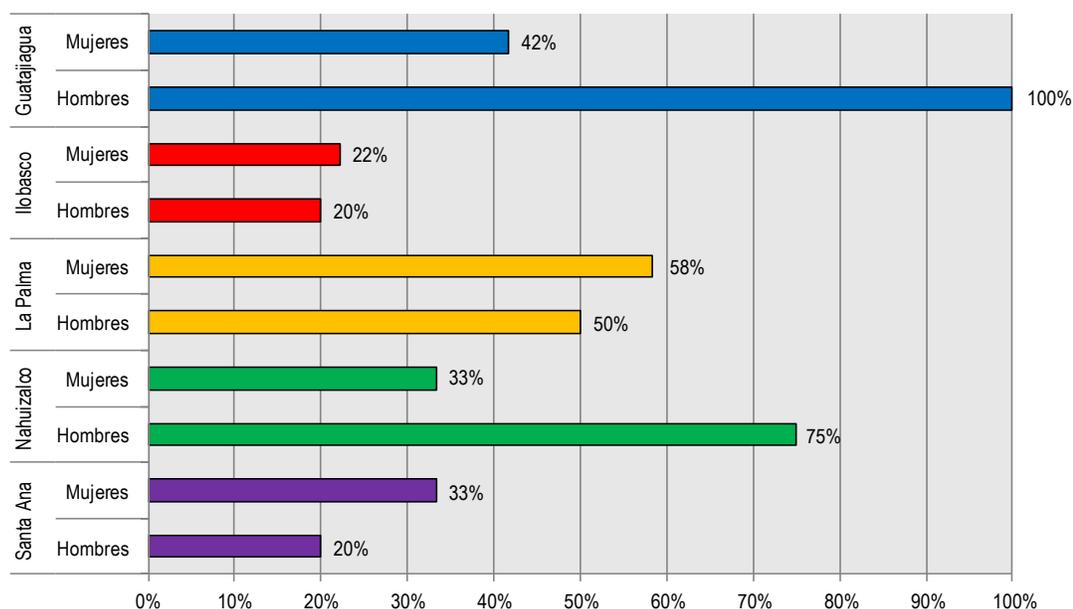
Fuente: Elaboración propia en base a consulta directa a personas artesanas de cada uno de los municipios.

c) Acceso al crédito

En lo que respecta al acceso al crédito, se visualiza que a excepción del municipio de La Palma, menos del 50% de las mujeres han tenido acceso a un crédito, caso contrario ocurre con los artesanos. Guatajiagua seguido de Nahuizalco, son los municipios donde la totalidad de artesanos manifestaron haber accedido a un crédito.

Entre las razones por las que no acceden al crédito la población consultada mencionó que se debe a las altas tasas de interés, los requisitos que exigen las instituciones financieras entre los que destacan la formalidad de los negocios, y la poca ganancia no les permite cumplir con el pago de la cuota.

Gráfico N°15
Personas artesanas que han tenido acceso a crédito por municipio



Fuente: Elaboración propia en base a consulta directa a personas artesanas de cada uno de los municipios.

2.3.4 Identificación de los niveles de liderazgo reconocidos a las mujeres

Una de las diversas maneras en que se manifiesta el empoderamiento de las mujeres es a través del liderazgo que desarrollan en su hogar, trabajo, comunidades, organizaciones a las que pertenecen, entre otros.

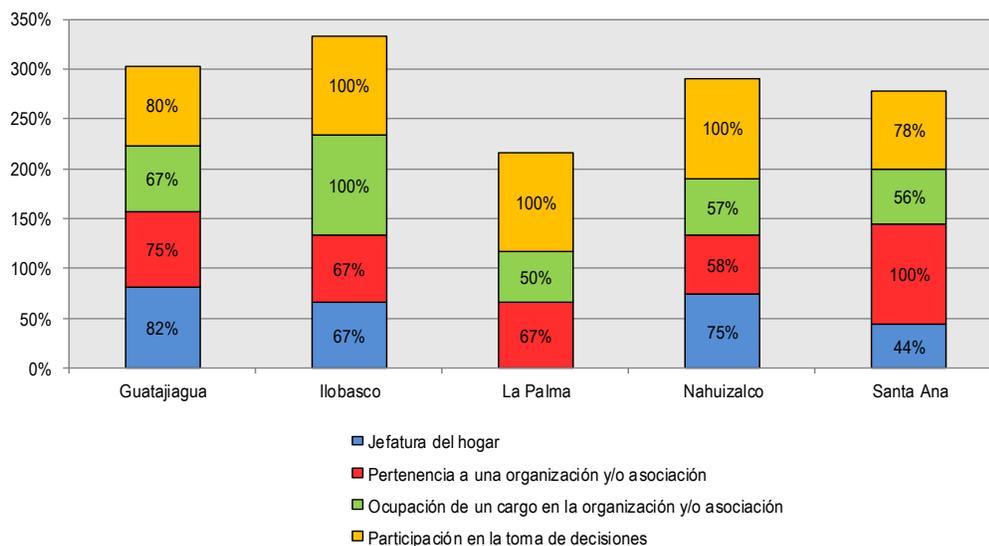
Históricamente las mujeres han sido invisibilizadas en puestos de toma de decisiones trascendentales o como lideresas situándolas en puestos de menor responsabilidad debido a creencias como la incapacidad innata de la mujer de poder desenvolverse en el ámbito público o se aboga a una “menor” preparación que tienen las mujeres respecto a los hombres, lo que es completamente inválido dado que cada día las mujeres demuestran su capacidad y preparación para optar a cargos directivos o de alto poder como alcaldesas, diputadas y presidentas.

Una segunda explicación son los estereotipos de género que van desde que las mujeres ejercen menor autoridad que los hombres, las dificultades que presentan las mujeres para cumplir con sus responsabilidades en el trabajo y en el hogar y por el tipo de trabajo que tradicionalmente se le asigna a mujeres y hombres (división sexual del trabajo).

En la actualidad y debido a ese empoderamiento que han adquirido las mujeres las oportunidades de optar a puestos directivos, cargos políticos, participar en sus comunidades u organizaciones se ha ampliado y el mismo papel que las mujeres realizan en sus hogares es reflejado a través de la autonomía económica y la corresponsabilidad que tienen los hombres en las actividades del hogar y el cuidado de los hijos e hijas.

En el sector artesanal aún hay mucho por hacer en esta temática, en el siguiente capítulo se analiza si las políticas y/o programas impulsados además de apoyar a este sector se enfocan en disminuir la desigualdad entre hombres y mujeres. El siguiente gráfico muestra algunos aspectos que adicionalmente a los tratados en el apartado anterior, se consideraron importantes para determinar el liderazgo de las mujeres en el sector.

Gráfico N°16
Niveles de liderazgos reconocidos a las mujeres



Fuente: Elaboración propia en base a consulta directa a personas artesanas de cada uno de los municipios.

Más del 50% de las mujeres artesanas pertenecen a una organización, asociación y/o cooperativa, pero más allá de pertenecer a una de éstas, lo relevante es analizar el papel que asumen dentro de la misma, si son asociadas o directivas; en los municipios de Guatajagua, Nahuizalco y Santa Ana las mujeres son asociadas y el 57.1% y 55.6% de mujeres en La Palma e Ilobasco respectivamente tienen cargos directivos como: presidentas o vicepresidentas de las asociaciones y/o cooperativas y otras que

pertenecen a las mesa local de artesanías y artesanos de sus respectivos municipios. En cuanto a la toma de decisiones un 75% participa en decisiones de tipo administrativo.

Con lo anterior la participación que tiene la mujer artesana en sus comunidades es relevante ya que si bien no todas pertenecen a cargos directivos, en su mayoría se involucran en la toma de decisiones de sus organizaciones.

La figura de la mujer como jefa de hogar es reflejada en los activos que poseen como la vivienda, la administración de sus ingresos de manera individual o como fondo común en el hogar, sin embargo, el área en el que aún se queda pendiente es la educación a pesar del acceso que se le brinda en la actualidad tanto a mujeres como hombres aun en las zonas rurales se cree que las mujeres se deben de dedicar a cuidar el hogar y los hombres a estudiar o trabajar.

2.4 Matriz FODA del Sector Artesanal

La matriz FODA es una herramienta que permite realizar un diagnóstico más preciso de la situación actual del objeto de estudio (persona, empresa u organización, sector, etc.) con el propósito de obtener información que conlleve a la toma de decisiones encaminadas a solventar o mejorar una determinada situación, en éste diagnóstico se identifican tanto las fortalezas y debilidades (factores internos) como las amenazas y oportunidades (factores externos) que influyen en el ambiente.

Las fortalezas y debilidades son las características propias del objeto de estudio que facilitan u obstaculizan el logro de los objetivos respectivamente, mientras que las oportunidades y amenazas son factores que se presentan en el ambiente que podrían favorecer o afectar el logro de objetivos.

En el sector artesanal las fortalezas están constituidas en general por la propiedad de los talleres, la experiencia y habilidad en la elaboración de artesanías, la identidad cultural de las productoras y productores, entre otros; por otro lado, algunas de las debilidades observadas son la informalidad de los negocios, carencia de local para la venta de los productos, inexistencia de canales de comercialización, etc.

Con respecto a los factores externos, las oportunidades identificadas en su mayoría son ferias de productores, lanzamiento de programas como Un Pueblo, Un Producto, fomento del turismo, por mencionar algunas. En tanto que las amenazas son imposición de requerimientos para el acceso al crédito, aumento del precio de las materias primas, imitación de estilos.

A continuación se presenta el FODA respectivo para cada municipio en estudio, determinando cada uno de los componentes en donde se observa una diferencia marcada de Guatajagua y Santa Ana de los demás municipios.

Tabla N°14
Matriz FODA del municipio de Guatajiagua

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<p>Disponibilidad de materia prima a precios relativamente bajos.</p> <p>El 100% de las productoras y productores son dueños de sus talleres.</p> <p>Experiencia y habilidad en la elaboración de artesanías de barro e identidad cultural de las productoras y productores.</p> <p>El 60% de la población artesana está organizada en asociaciones.</p>	<p>Feria de productores.</p> <p>Formalización de los negocios.</p> <p>Fomento del turismo.</p> <p>Fomento de las exportaciones.</p> <p>Desarrollo de programas de capacitación.</p> <p>Ejecución de la Estrategia Integral de Desarrollo Artesanal.</p> <p>Aprovechamiento de la Estrategia “Un Pueblo Un Producto”.</p>
DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>Bajo nivel educativo.</p> <p>El 75% de la población artesana carece de local propio para comercializar los productos.</p> <p>Dificultades para posicionar los productos a un precio competitivo.</p> <p>El 100% de los negocios son informales.</p> <p>Ausencia de registro contable para realizar sus estados financieros.</p> <p>El 90% de los productos carece de marcas.</p> <p>Limitada participación de los hombres.</p> <p>Inexistencia de canales de comercialización en la localidad.</p> <p>Desconocimiento de programas de género.</p> <p>Bajo nivel tecnológico.</p> <p>Inexistencia de registro o patente de estilos.</p>	<p>Desvalorización del trabajo.</p> <p>Imitación de los productos.</p> <p>Importación de productos homogéneos.</p> <p>Existencia de productos sustitutos.</p>

Fuente: Elaboración propia en base a consulta directa a personas artesanas del municipio.

Tabla N°15
Matriz FODA del municipio de Ilobasco

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<p>Experiencia y habilidad en la elaboración de artesanías de barro e identidad cultural de las productoras y productores.</p> <p>Más del 50% de los negocios están formalizados.</p> <p>El 100% de la población artesana está organizada en asociaciones.</p> <p>Más de las mujeres tienen cargos directivos en las asociaciones a las que pertenecen.</p> <p>Creatividad e innovación de los productos.</p>	<p>Feria de productores.</p> <p>Fuerte apoyo del CEDART.</p> <p>Fomento del turismo.</p> <p>Fomento de las exportaciones.</p> <p>Desarrollo de programas de capacitación.</p> <p>Ejecución de la Estrategia Integral de Desarrollo Artesanal.</p>
DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>Carencia de marcas en sus productos.</p> <p>Dificultades para posicionar los productos a un precio competitivo.</p> <p>Inexistencia de registro o patente de estilos.</p> <p>Rivalidad entre artesanas y artesanos.</p> <p>Únicamente el 30% de la población posee un empaque para sus productos.</p>	<p>Aumento del precio de las materias primas.</p> <p>Desvalorización del trabajo.</p> <p>Importación de productos homogéneos.</p> <p>Imitación de los productos.</p> <p>Existencia de productos sustitutos.</p>

Fuente: Elaboración propia en base a consulta directa a personas artesanas del municipio.

Tabla N°16
Matriz FODA del municipio de La Palma

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<p>El 95% de las productoras y productores son dueños de sus talleres.</p> <p>Experiencia y habilidad en la elaboración de artesanías de barro e identidad cultural de las productoras y productores.</p> <p>Creatividad e innovación de los productos.</p> <p>El 50% de la población artesana está organizada en asociaciones.</p> <p>El 57% de las mujeres tienen cargos directivos en las asociaciones a las que pertenecen.</p> <p>El 42% de los negocios está formalizado.</p>	<p>Feria de productores.</p> <p>Formalización de los negocios.</p> <p>Fomento del turismo.</p> <p>Fomento de las exportaciones.</p> <p>Desarrollo de programas de capacitación.</p> <p>Ejecución de la Estrategia Integral de Desarrollo Artesanal.</p> <p>Aprovechamiento de la Estrategia “Un Pueblo Un Producto”.</p> <p>Desarrollo de programas de capacitación.</p> <p>Formalidad de los negocios.</p>
DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>Inexistencia de canales de comercialización en la localidad.</p> <p>Los productos carecen de presentación.</p> <p>Ausencia de registro contable para realizar sus estados financieros.</p> <p>Rivalidad entre productoras y productores.</p> <p>Desconocimiento de programas de género.</p> <p>Inexistencia de registro o patente de estilos.</p>	<p>Imitación de estilos.</p> <p>Importación de productos homogéneos.</p> <p>Desvalorización del trabajo.</p> <p>Aumento del precio de las materias primas.</p> <p>Existencia de productos sustitutos.</p>

Fuente: Elaboración propia en base a consulta directa a personas artesanas del municipio.

Tabla N°17
Matriz FODA del municipio de Nahuizalco

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<p>Más del 60% de la población artesana fija el precio de los productos.</p> <p>El 92% de las productoras y productores son dueños de sus talleres.</p> <p>Obtención de la principal materia prima dentro de la localidad.</p> <p>Experiencia y habilidad en la elaboración de artesanías de barro e identidad cultural de las productoras y productores.</p> <p>Participación de la población artesana en la Mesa Nacional de Artesanías.</p> <p>Más del 70% de la población artesana está organizada en asociaciones.</p>	<p>Feria de productores.</p> <p>Espacio para la venta proporcionado por el CEDART.</p> <p>Fomento del turismo.</p> <p>Fomento de las exportaciones.</p> <p>Desarrollo de programas de capacitación.</p> <p>Ejecución de la Estrategia Integral de Desarrollo Artesanal.</p> <p>Aprovechamiento de la Estrategia “Un Pueblo Un Producto”.</p>
DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>La población artesana contratada recibe en promedio un salario inferior a US\$50.00 mensuales.</p> <p>Carencia de marcas en sus productos.</p> <p>El 30% de los negocios son informales.</p> <p>Ausencia de registro contable para realizar sus estados financieros.</p> <p>Desconocimiento de programas de género.</p> <p>Inexistencia de registro o patente de estilos.</p>	<p>Imitación de estilos.</p> <p>Aumento del precio de las materias primas.</p> <p>Existencia de productos sustitutos.</p>

Fuente: Elaboración propia en base a consulta directa a personas artesanas del municipio.

Tabla N°18
Matriz FODA del municipio de Santa Ana

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<p>El 60% de las productoras y productores de artesanías de jade comercializan a nivel internacional.</p> <p>Los precios son fijados por las productoras y productores.</p> <p>El 90% de la población productora es dueña de sus talleres de artesanías.</p>	<p>Feria de productores.</p> <p>Fomento de las exportaciones.</p> <p>Desarrollo de programas de capacitación.</p> <p>Ejecución de la Estrategia Integral de Desarrollo Artesanal.</p> <p>Aprovechamiento de la Estrategia “Un Pueblo Un Producto”.</p>
DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>Informalidad de los negocios.</p> <p>Baja participación de la mujer.</p> <p>Más del 90% de la población artesana carece de local propio para comercializar los productos.</p> <p>Materia prima y herramientas para la producción importadas.</p> <p>Inexistencia de canales de comercialización en la localidad.</p> <p>Inexistencia de registro o patente de estilos.</p>	<p>Aumento del precio de la materia prima.</p> <p>Nulo apoyo de instituciones gubernamentales para comercializar los productos de jade.</p> <p>Aumento del precio de las herramientas.</p> <p>Decomiso de jade en fronteras.</p> <p>Imitación de los productos.</p> <p>Importación de productos homogéneos.</p> <p>Existencia de productos sustitutos.</p>

Fuente: Elaboración propia en base a consulta directa a personas artesanas del municipio.

Con lo expuesto anteriormente se comprueba que el sector artesanal tiene baja competitividad; en primera instancia debido a la desvalorización de las artesanías que influye a que la demanda se traslade hacia los productos sustitutos (importados o no) existentes en el mercado convirtiéndose así en una amenaza para el desarrollo del sector, aunado a ello, según lo expresado por la población artesana existe una gran rivalidad entre productoras y productores lo que conlleva a la imitación de los productos que simultáneamente influye a que los productos sean ofrecidos a un precio más bajo debido a la competencia desleal. A pesar de aseverar que los precios son fijados por las productoras y productores y que se tiene poder de negociación con los compradores, éstos no reflejan el valor real de las artesanías en cuanto a la cantidad de trabajo invertido en su producción.

Por otro lado, a pesar de que en el primer eslabón (aprovisionamiento de las materias primas) existe una relación marcada entre proveedores y clientes, se observa que hay poco encadenamiento productivo en el sector artesanal ya que a partir del proceso de producción la artesana y el artesano son quienes lo llevan a cabo, muy pocos adicionan un procesamiento a los productos (por ejemplo una marca) y es dicha población artesana la que realiza la etapa de comercialización. Si bien una buena parte de personas encuestadas afirmaron vender sus artesanías al por mayor, la relación entre productor e intermediario no está bien definida. Es evidente que existe un quiebre o rompimiento de la cadena desde el eslabón de la producción a partir del cual la participación de los intermediarios se no se puede determinar de forma clara.

El 62% de la población artesana encuestada son mujeres, quienes sin duda aportan en gran manera al desarrollo económico de sus municipios primeramente a través del trabajo productivo en el que produce bienes y servicios satisfaciendo una necesidad y dinamiza el comercio local con la venta de productos con identidad cultural, además, el 43% de ellas genera empleo que se traduce en ingresos para la población local, contribuyendo de esta forma a que las familias tengan un ingreso asegurado a pesar de que en muchos de los casos los salarios pagados son muy bajos.

Por otro lado, a través de las capacitaciones recibidas, el grado de conocimiento y de especialización aumenta y posteriormente con la puesta en práctica de las mismas, logran un aumento de la productividad del sector que a través de la diferenciación de los productos éste se vuelve también más competitivo; sin embargo, el trabajo de cuidado que realizan las mujeres en sus hogares que permite la reproducción de la fuerza de trabajo aún no es reconocido como un factor que contribuye al desarrollo.

CAPÍTULO III: ESTRATEGIAS Y PROGRAMAS IMPLEMENTADOS PARA EL INCENTIVO DE LA PRODUCCIÓN DE ARTESANIAS

A continuación se describen las estrategias y programas ejecutados en miras de apoyar al sector artesanal detallando los objetivos que cada uno persigue así como los componentes que los constituyen. Con el propósito de realizar un análisis de la efectividad que éstos tienen, se hace un contraste de la percepción que tienen tanto el personal técnico de la CONAMYPE (principal institución a cargo de la implementación de los programas) como la población beneficiada.

3.1 Estrategias y programas implementados

3.1.1 Estrategia Integral de Desarrollo Artesanal

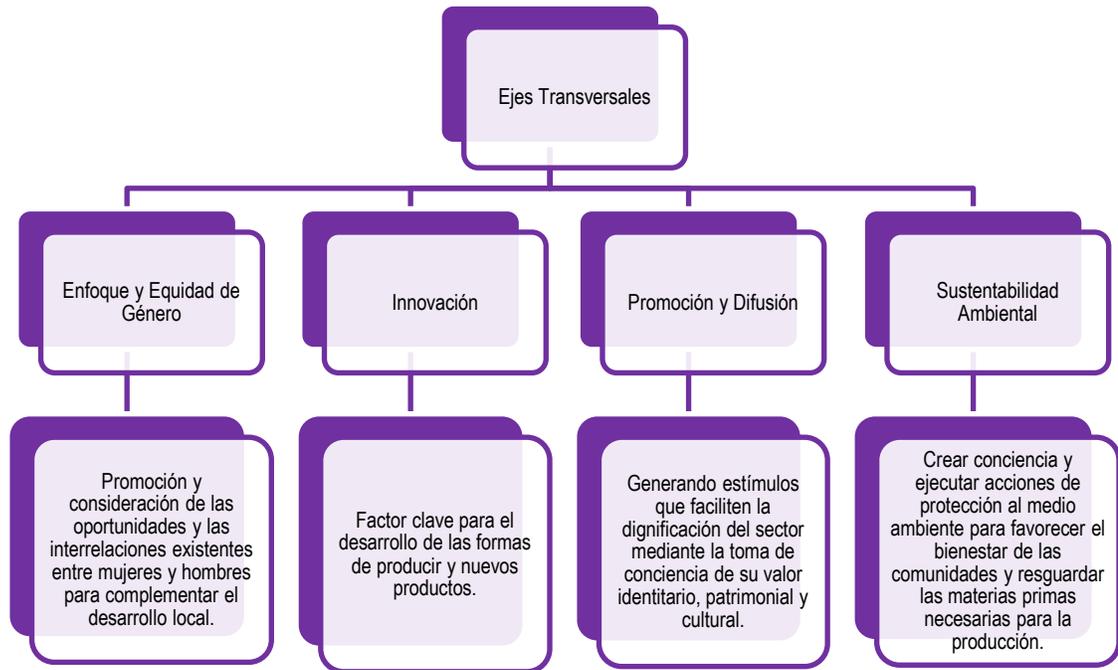
Con la finalización del convenio firmado entre CONAMYPE y el Fondo FANTEL, para la ejecución del proyecto “Promoción de Servicios de Desarrollo Empresarial a través de los Centros de Desarrollo Artesanal¹⁶¹ Noviembre 2008 - Diciembre 2011” se elaboró la Estrategia Integral de Desarrollo Artesanal en el año 2011 con el objetivo de potenciar el desarrollo artesanal del país, ubicándolo en mejores posiciones tanto en los mercados nacionales como internacionales, a través de un programa que tenga como fin el resguardar tradiciones artesanales identitarias e impulsar el sector artesanal mediante el fomento de la inventiva, innovación y el desarrollo de capacidades técnicas y empresariales permitiendo un mejor desarrollo del mismo a través de la diversificación tecnológica y metodologías innovadoras acordes al sector¹⁶².

Para el logro de ese objetivo la CONAMYPE como institución encargada de llevar a cabo dicha estrategia plantea los siguientes ejes transversales; enfoque y equidad de género; innovación; promoción y difusión; sustentabilidad ambiental, estos se reflejan en la siguiente figura.

¹⁶¹ Este convenio tenía por objetivo aumentar el acceso a mercados para los empresarios artesanos y constituir relaciones comerciales duraderas entre productores, exportadores y comercializadores tanto a nivel nacional como internacional.

¹⁶² CONAMYPE, Estrategia Integral de Desarrollo Artesanal, San Salvador, Julio 2011, Pág. 7.

Figura N° 6
Ejes Transversales de la Estrategia Integral de Desarrollo Artesanal



Fuente: Elaboración propia en base a la Estrategia Integral de Desarrollo Artesanal elaborada por la CONAMYPE.

De lo anterior, con el propósito de dar seguimiento al desarrollo del sector, se plantean las siguientes líneas de acción: Asociatividad; formación; promoción y difusión; desarrollo empresarial y comercialización, como se detallan en la figura siguiente.

Figura N° 7
Líneas de acción de la Estrategia Integral de Desarrollo Artesanal



Fuente: Elaboración propia en base a la Estrategia Integral de Desarrollo Artesanal elaborada por la CONAMYPE.

De acuerdo al Informe de Rendición de Cuentas de la CONAMYPE en el período que comprende de junio de 2014 a mayo de 2015, los logros obtenidos son los siguientes:

- ❖ Desarrollo de la tercera edición del premio de artesanías de El Salvador dedicada a instrumentos musicales artesanales, en ésta participaron 39 diferentes productos de 21 municipios del país entre los que destacan: pitos, marimbas, tambores, instrumentos en morro y bambú, etc. Dicha actividad tuvo lugar en el Palacio Tecleño el día 27 de noviembre de 2014.
- ❖ Como una nueva forma de promoción para las MYPES que producen artesanías, se realizó el desfile de modas “Opulencia Pipil 2015” el día 19 de marzo del presente año en las instalaciones del Museo Nacional de Antropología (MUNA), en donde las personas artesanas presentaron una propuesta de moda contemporánea inspirada en la ambigüedad de Balam (JAGUAR), día y noche, retomando las características principales que la cultura le atribuye; y fueron presentadas en 6 áreas básicas que son: casuales, playa, sastrería, coctel, noche, y conceptuales. Esta iniciativa tiene la visión de abrir nuevos mercados nostálgicos en EEUU y Europa; en la pasarela se mostró la colección 2015, con 30 diseños completos que incluían sus respectivos accesorios.
- ❖ Otorgamiento del “Premio a la Innovación MYPE” en el que se reconoce la excelencia de la Micro y Pequeña Empresa (MYPE), en la generación de innovaciones productivas, gestiones de la calidad e innovaciones sociales productivas; asimismo se promueve el mejoramiento de la competitividad del sector empresarial y las condiciones de vida de la población, fomentando el desarrollo de innovaciones empresariales y sociales, y al mismo tiempo, fortaleciendo la productividad¹⁶³.
- ❖ Desarrollo del Primer Foro Nacional de Personas Artesanas llevado a cabo el 27 de noviembre de 2014 en coordinación con el Consejo de Administración del Fondo Especial de los Recursos Provenientes de la Privatización de ANTEL (FANTEL), éste evento permitió reunir a 327 artesanas y artesanos de diferentes municipios del país para tratar temáticas que aporten al

¹⁶³ Entre los perfiles ganadores destacan algunos que desarrollarán productos de alto valor agregado y darán origen a nuevas líneas de producción a nivel nacional, lo que hace posible que el país se aleje de las producciones y negocios tradicionales, y se acerque a negocios de nueva generación; otros han orientado sus productos hacia mercados internacionales, aprovechando las bondades de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) y su propio desarrollo tecnológico para dar a conocer el talento y profesionalismo salvadoreño. Algunas de empresas ganadoras fueron: The Assistant Gurú, USD\$22,500, Virgin Tattoo USD\$21,880, Mad Dogs Guitars USD\$22,500, entre otras.

desarrollo y crecimiento del sector, Además, se desarrolló un conversatorio en el que se constituyó una plataforma de intercambio de saberes, herramientas y destrezas que fortalecerán y dinamizaran al sector artesanal.

- ❖ Realización de 14 talleres de formación artesanal para el mejoramiento de la innovación de productos beneficiando a 472 artesanos y artesanas directamente y 1,416 personas indirectamente a través de talleres.

Las áreas capacitadas son las siguientes:

- ❖ Elaboración de Papel Reciclado del Lirio Acuático, en Tejutla.
- ❖ Técnicas de Hilo Poliseda, en Concepción Quezaltepeque.
- ❖ Elaboración de Tapetes y Cortinas en Telar de Pedal, en Nahuizalco
- ❖ Uso de pigmentos Naturales para fibras como el tule, mimbre, petate, en Nahuizalco.
- ❖ Curso de Modelado: Introducción al prototipo Cerámico, en Ilobasco.
- ❖ Taller de Teñido de Hilos de Algodón a partir de Colorantes Orgánicos, Añil y Otros, en San Sebastián.
- ❖ Taller de Capacitación en Técnicas para la Elaboración de Moldes Cerámicos en yeso y otros, Ilobasco.
- ❖ Taller de Capacitación en Técnicas Teñido en Añil, en San Salvador
- ❖ Taller de Capacitación en Técnicas de Calado y Tallado Básico en Cuerno de Res, en San Salvador.
- ❖ Taller de Capacitación en Técnicas de Tejido en Macramé Módulo II, en San Salvador.
- ❖ Taller de técnicas de Marroquinería, en San Miguel.
- ❖ Técnicas de Orfebrería Modulo 2, en San Miguel.
- ❖ Taller de iconografía prehispánica, en Ahuachapán.
- ❖ Taller de iconografía prehispánica, en Santa Ana.

A través de esta Estrategia el MINEC realiza esfuerzos para incentivar la productividad y competitividad en miras del desarrollo del sector artesanal, sin embargo, debe hacerse un mayor esfuerzo que permita a la población beneficiaria conocer a profundidad los objetivos y la forma de operar de esta Estrategia para ser un participante más activo dentro de la misma.

3.1.2 Estrategia de Desarrollo Económico Local “Un Pueblo Un Producto”

Es impulsada en conjunto por la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA) por sus siglas en inglés y la CONAMYPE, sus orígenes provienen del concepto de desarrollo económico rural comunitario implementado en Japón, bajo el nombre de One Village, One Product (OVOP), este promueve el aprovechamiento de los recursos locales a través de procesos de desarrollo endógeno que buscan elevar las capacidades comunitarias en función de mejorar la calidad de vida de sus habitantes¹⁶⁴.

El concepto de Un Pueblo, Un Producto se fundamenta en tres principios básicos que se presentan en la siguiente figura:

Figura N° 8
Principios Básicos de la Estrategia de Desarrollo Económico Local
“Un Pueblo Un Producto, El Salvador”



Fuente: Elaboración propia en base a la Estrategia de Desarrollo Económico Local “Un Pueblo Un Producto, El Salvador”.

¹⁶⁴ CONAMYPE, Guía de la implementación de la Estrategia de Desarrollo Económico Local “Un Pueblo Un Producto, El Salvador”, San Salvador, 2015, Pág. 7.

El primer intento por implementar la estrategia Un Pueblo Un Producto en El Salvador se llevó a cabo en el año 2007 mediante la elaboración de un estudio realizado por el Instituto Salvadoreño de Formación Profesional (INSAFORP), basado en la investigación de mercado e identificación de productos. Esta investigación se enfocó en la zona nor-oriental del país mediante la selección de seis municipios (Ciudad Barrios, Nuevo Edén de San Juan, Corinto, San Simón, Anamorós y el Sauce).

Una vez identificados los productos se procedería a la implementación de la metodología, algo que no sucedió debido a que la iniciativa se detuvo en su fase de investigación perdiéndose la continuidad de la implementación del movimiento¹⁶⁵.

El 26 de noviembre del 2010 la CONAMYPE presenta su Plan Estratégico Quinquenal 2010-2014 aprobado por la Comisión Nacional según acta número 40 en el punto de agenda 8; en él se presenta la estrategia Un Pueblo Un Producto, definido por esta institución como “una estrategia de trabajo que tiene como objetivo principal desarrollar la capacidad creativa e innovadora de los pueblos para que, con base en sus recursos y oportunidades, se identifiquen y desarrollen productos y servicios en mercados locales y regionales¹⁶⁶”.

Es importante mencionar que esta estrategia no incluye solo al sector artesanal sino también a otros sectores y productos que representen a las localidades.

Como estrategia de trabajo, este programa requirió tres acciones claves para desarrollar los abordajes territoriales¹⁶⁷:

- ❖ Desarrollar un marco normativo de aplicación a través de la Estrategia Un Pueblo Un Producto.
- ❖ Formación del recurso humano a través de la transferencia de conocimientos y programas de formación de líderes locales y gobiernos municipales a nivel territorial.
- ❖ Se integró el modelo de exhibición para promover el orgullo de los pueblos y la comercialización de sus productos a través de:
 - Desarrollo de Encuentros Nacionales realizados de forma anual y denominados “Encuentro de los Pueblos”; un evento que reúne a los pueblos y sus productos bajo expresiones de identidad y cultura.

¹⁶⁵ *Ibíd.* Pág. 11.

¹⁶⁶ *Ibíd.* Pág. 13.

¹⁶⁷ *Ibíd.* Pág. 14.

- Diseño de imagotipo¹⁶⁸ del Movimiento “Un Pueblo Un Producto, El Salvador” como un medio para generar identidad; que promueva la diversidad de los productos y pueblos a través de colores y formas.
- Creación de Tiendas Antenas Itinerantes, como medio para comercializar y promover la diversidad de productos y la cultura de los pueblos.
- Elaboración de Catálogo de los Pueblos, los que reúne la información de la riqueza de los pueblos participantes del Movimiento Un Pueblo Un Producto, como medio para promover el orgullo, la identidad y los productos y servicios brindados.
- El desarrollo de actividades como desfiles, premios y concursos que promuevan y estimulen la participación de los pueblos en el Movimiento.

En el marco de dicha estrategia se ha desarrollado el “Quinto Encuentro de los Pueblos” organizado por la CONAMYPE, llevado a cabo en el Paseo El Carmen en Santa Tecla, con la participación de 32 pueblos del país, dando a conocer sus respectivos productos y su identidad cultural; en este evento se estima que la asistencia anual rondó las 55,000 personas entre nacionales y extranjeras y las ventas realizadas por las MYPE y personas emprendedoras superan los US\$25,000 en conjunto¹⁶⁹.

Además, se han desarrollado espacios de comercialización en los territorios a través de festivales, ferias y ruedas de negocio en la que se exhiben los productos y servicios en la modalidad de tiendas itinerantes para apoyar los municipios participantes en esta estrategia, logrando ventas para la MYPE en el período por un monto estimado de US\$101,333.30¹⁷⁰.

3.1.3 Ventanillas en apoyo a Empresarias Femeninas

En el marco de la Estrategia Integral de Desarrollo Artesanal se establecen los ejes encaminados al logro de los objetivos planteados por ésta; entre ellos se menciona la incorporación de la equidad de género en las políticas y las estrategias a impulsar para el desarrollo y fortalecimiento de la MYPE.

Así, se implementó el Programa Nacional de Empresariedad Femenina como una acción afirmativa para impulsar el desarrollo productivo y la autonomía económica de las mujeres salvadoreñas.

¹⁶⁸ Se llama imagotipo a la unión del isótopo y el logotipo con los que se identifica a una marca.

¹⁶⁹ CONAMYPE, “Informe de Rendición de Cuentas Junio 2014 - Mayo 2015”, San Salvador, 2015, Pág.47.

¹⁷⁰ *Ibíd.* Pág. 48.

Este programa tiene sus orígenes en el año 2010, su propósito es conectar y acompañar a través de los 29 puntos de atención sistemática a las MYPE lideradas por mujeres, el apoyo va en miras de conectarlas con mercados más exigentes como los de exportación, ventas al Estado y la proveeduría a empresas medianas y grandes.

El acompañamiento se realiza por medio de programas que ejecutan Instituciones como BANDESAL con líneas de crédito específicas para mujeres¹⁷¹, ISDEMU a través de la participación de CONAMYPE en la Comisión de Trabajo de Autonomía Económica del Sistema Nacional para la Igualdad Sustantiva, y en las sedes de Ciudad Mujer con la participación de las Ventanillas de Empresarialidad Femenina de la CONAMYPE, dentro del Módulo de Autonomía Económica¹⁷².

Dichas Ventanillas de Empresarialidad Femenina están ubicadas en las sedes de Ciudad Mujer¹⁷³: Colón, Usulután, Santa Ana, San Martín, San Miguel y Morazán.

Misión y Visión de las Ventanillas de Empresarialidad Femenina:

- ❖ Misión: fortalecer las capacidades productivas y empresariales de mujeres por medio de servicios de desarrollo empresarial con un enfoque de género.

- ❖ Visión: ser una ventanilla con una intervención exitosa que logra desarrollar empresarialidad y emprendimientos con enfoque de género y así contribuir a la autonomía económica de las mujeres.

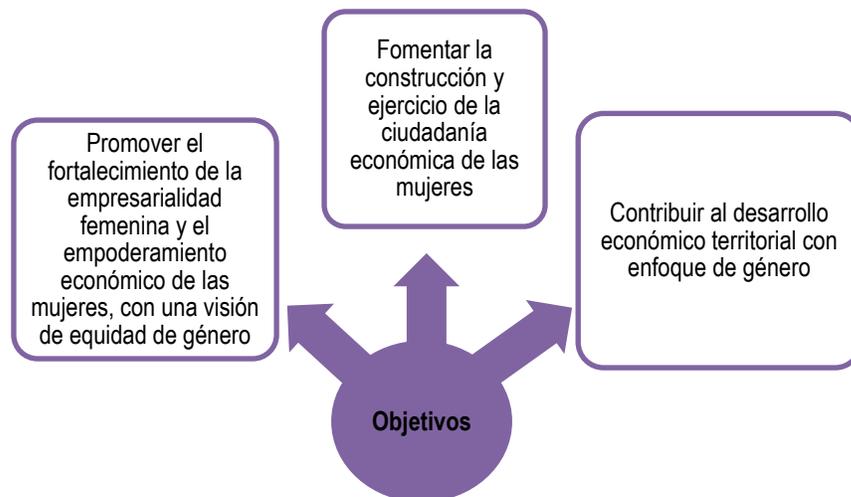
Sus objetivos se presentan en la siguiente figura:

¹⁷¹ A pesar de ello las líneas de crédito no son otorgadas a artesanas según los resultados obtenidos.

¹⁷² CONAMYPE, "Informe de Rendición de Cuentas Junio 2014 - Mayo 2015", San Salvador, 2015, Pág.52.

¹⁷³ Ciudad Mujer es un programa del Gobierno de El Salvador impulsado a través de la Secretaría de Inclusión Social, con el que se garantizan los derechos fundamentales de las mujeres, a través de servicios especializados como salud sexual y reproductiva, atención integral a la violencia de género, el empoderamiento económico y la promoción de sus derechos. La primera de seis sedes fue inaugurada en el año 2011 en Colón-La Libertad.

Figura N° 9
Objetivos de las Ventanillas de Empresarialidad Femenina



Fuente: Elaboración propia en base al Modelo de Desarrollo para la Empresarialidad Femenina en El Salvador, CONAMYPE, 2010.

Programas de la CONAMYPE implementados en la Ventanilla¹⁷⁴:

a) Programa de emprendimiento e innovación

Tiene como objetivo identificar y desarrollar los emprendimientos territoriales, generando nuevas empresas con adecuados niveles de competitividad, los servicios que se prestan son:

- ❖ Desarrollo de emprendedurismo en las mujeres: se apoya a la generación de empresarialidad femenina en el territorio, con una base teórica construida en torno a tres ejes: género, cadena de valor y territorio, haciendo énfasis en la violencia contra las mujeres, equilibrio, trabajo productivo/trabajo del cuidado y oficios no tradicionales. Entre las temáticas que se abordan se mencionan las siguientes:
 - Charlas de empoderamiento empresarial de las mujeres
 - Fortalecimiento de características emprendedoras
 - Desarrollo de concurso “Mujer Emprende”
 - Elaboración de planes de negocios de las iniciativas empresariales de mujeres

¹⁷⁴ CONAMYPE, “Modelo de Desarrollo para la Empresarialidad Femenina en El Salvador”, San Salvador, 2010, Págs. 25-27.

b) Programa de Desarrollo del Tejido Productivo y Empresarial Local

Este programa busca potenciar el encadenamiento de las MYPES y realizar labores de gestión para lograr una adecuada articulación entre estas y aquellos otros actores con los que se relacionan, con el objeto de lograr mayor dinamismo en el desarrollo del tejido productivo en el que se desenvuelven. En la implementación de este programa los servicios brindados a las mujeres son:

- ❖ Desarrollo empresarial.
 - Identificación de cadenas productivas con potencial de incorporar la participación de mujeres
 - Fortalecimiento de cadenas productivas, a través de capacitación, asesoría y asistencia técnica a grupos de mujeres
 - Sensibilización y fortalecimiento de grupos asociativos productivos
 - Fomentar la creación de gremios de mujeres empresarias en el -territorio
 - Identificación y creación de grupos de mujeres proveedoras para las compras gubernamentales

Para el sector artesanal este programa busca impulsar al sector mediante el fomento de la inventiva, innovación y el desarrollo de capacidades que permitan un mejor desarrollo del mismo a través de la diversificación tecnológica y metodologías innovadoras acordes al sector. Las acciones afirmativas para las mujeres son las siguientes:

- ❖ Desarrollo artesanal para mujeres
 - Apoyo en la comercialización de artesanías
 - Innovación de productos artesanales

c) Programa de Mejora del Entorno y la Formalización

El objetivo de este Programa es la adecuación del marco legal incluyente, proporcionando los incentivos que permitan el desarrollo del segmento, mejore su competitividad y acceda a nuevos mercados.

- Búsqueda y proporción de incentivos que permitan el desarrollo del segmento MYPE
- Informar y concientizar acerca de los beneficios actuales de la formalización
- Acompañar iniciativas para crear un entorno favorable a la formalización
- Mejorar y agilizar los trámites para la formalización

Como se detallará posteriormente, lamentablemente las artesanas no se ven beneficiadas por los servicios brindados en estas ventanillas, en alguna medida esto se explica porque no se hace suficiente publicidad, en esta línea, y debido a la complejidad en cuanto al tiempo, uso de recursos que representa para las artesanas el desplazamiento desde su lugar de residencia hasta las sedes de Ciudad Mujer, es necesario que el personal encargado de estas ventanillas se avoquen a los diversos CEDART para dar a conocer la forma de operar de éstas y atender en la medida de lo posible a las mujeres de este sector.

3.2 Avances en la Transversalización del Enfoque de Género en la CONAMYPE

En el marco de la “Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de las Discriminación contra las Mujeres”, el Gobierno de El Salvador se compromete a aplicar la igualdad entre las personas tanto en la elaboración de sus políticas como en la prestación de servicios a través de las diferentes dependencias, el Art. 5 y 6 de dicha Ley menciona los principios rectores entre los que destaca la transversalidad que consiste en integrar esta ley en todas las acciones de cada institución aplicándose en las políticas públicas y planes institucionales.

Es así como en el informe de rendición de cuentas de la CONAMYPE, se mencionan los avances en la instalación de mecanismos que permitan dar cumplimiento a la normativa nacional para la igualdad en cuanto a la incorporación del enfoque de género en su ejercer interno y externo señalándose entre los principales:

1. Desde septiembre de 2014 entra en operando la Unidad de Género de la CONAMYPE, que entre otras funciones, deberá: facilitar y asesorar a la institución para la incorporación del Principio de Igualdad y No Discriminación en todo el quehacer institucional y monitorear el cumplimiento de los compromisos institucionales establecidos en el marco legal vigente en relación a la Igualdad, Equidad y No Discriminación contra las mujeres.
2. Instalación del Comité Institucional de Género, conformado por 12 jefaturas estratégicas de la CONAMYPE, que tiene como objetivo acompañar todos los procesos de cambio institucional hacia la igualdad de género, a través del cumplimiento de los compromisos y objetivos institucionales establecidos en la materia.

3. Se cuenta con un Plan de Acción para la Igualdad y Equidad de Género de la CONAMYPE 2015 como instrumento de gestión que recoge 3 líneas estratégicas que la institución ha priorizado para transversalizar el enfoque de género en nivel interno y externo de la institución:
4. Fortalecimiento de la gestión institucional para la transversalización del enfoque de igualdad género.
5. Construcción de una cultura institucional fundamentada en el principio de igualdad y no discriminación.

Como ya se mencionó, la creación de la unidad de género de esta institución es muy reciente, ésta la constituye únicamente una persona (la jefa de la unidad), sin lugar a dudas el trabajo por hacer es vasto y en la medida de lo posible se deben establecer subunidades o comités relacionados directamente con la transversalización de este enfoque en miras del apoyo a esta unidad. El Comité Institucional de Género es un mecanismo de coordinación institucional en el que se discuten los desafíos de la institución a través del cual la jefa de esta unidad informa y pide cuentas del accionar, básicamente funge como un canal que conecta la unidad con las áreas de la institución.

3.3 Resultados Obtenidos

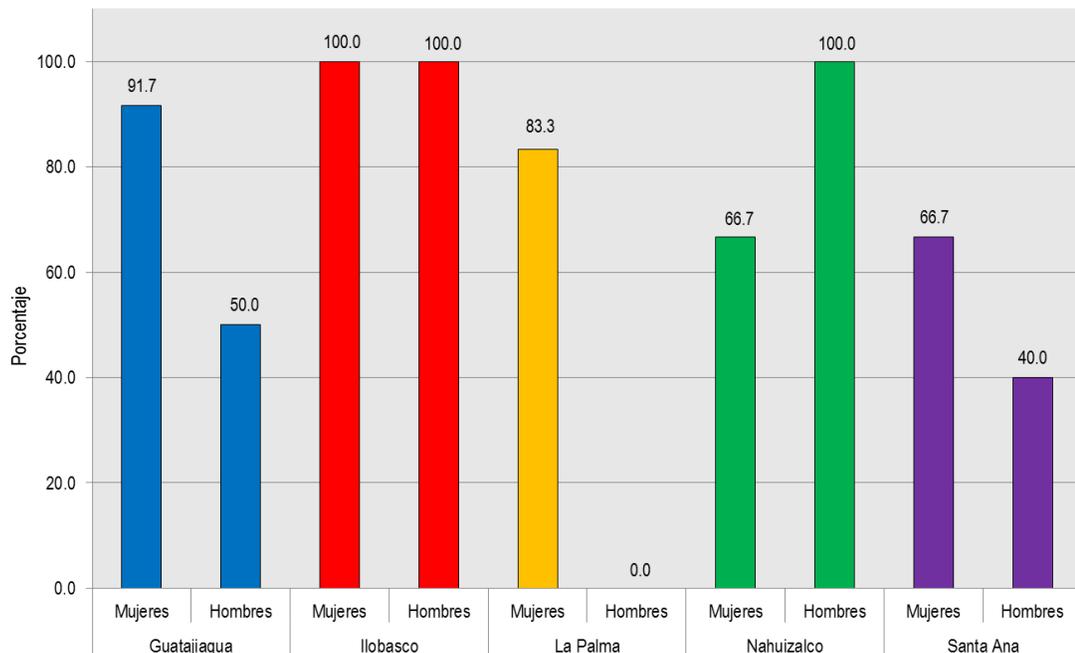
Para analizar la efectividad de las estrategias y programas ejecutados por el MINEC a través de la CONAMYPE, se abordó al personal técnico de esta institución¹⁷⁵ para conocer su percepción y contrastarla posteriormente con la de la población beneficiaria.

De acuerdo a la información del gráfico N°17, el mayor porcentaje de mujeres que ha recibido capacitaciones reside en los municipios de Guatajagua, Santa Ana y La Palma; en este último los hombres expresaron no recibir capacitaciones, esto se debe en alguna medida a que no forman parte de la mesa de desarrollo artesanal, no están organizados en asociaciones y no se avocan al CEDART de ese municipio, caso contrario en Nahuizalco son los hombres quienes afirman recibir capacitaciones, por otro lado, Ilobasco es el único municipio en donde la totalidad de la población encuestada ha recibido capacitaciones.

¹⁷⁵ Lic. Roberto Quezada, Gerente de Desarrollo Artesanal; Licda. Ada Kelly Pineda, Jefa de la Unidad de Género; Licda. Amanda Castro, Coordinadora del CEDART del municipio de Nahuizalco y Lic. Danilo Villalta, Coordinador del CEDART del municipio de Ilobasco.

Si bien es cierto en Guatajagua un menor porcentaje de hombres recibe capacitaciones, la totalidad de estos termina satisfactoriamente las mismas caso contrario a lo que ocurre con las artesanas. En la Palma, de la totalidad de mujeres que reciben capacitaciones, no logran terminirlas por motivos que se describen a continuación.

Gráfico N°17
Personas artesanas que han recibido capacitaciones por municipio



Fuente: Elaboración propia en base a consulta directa a las personas artesanas de cada uno de los municipios

Al indagar los motivos por los que no las finalizan, muchas mujeres afirmaron que:

- a) No disponen del tiempo necesario para asistir debido a que tienen que atender a sus hijos e hijas menores de 10 años ya que no pueden dejarlos a cargo de nadie en sus casas y al llevarlos a las diversas cesiones o módulos, las niñas y niños se incomodan y desesperan fácilmente lo que les impide recibir las capacitaciones a plenitud. Aquí el apoyo a las mujeres para que logren culminar satisfactoriamente las capacitaciones es mínimo y por tanto se hace necesario a través de la apertura de un centro de cuidado infantil en el que las hijas e hijos estén a cargo de profesionales que les colaboren en el cuido mientras ellas se capacitan.

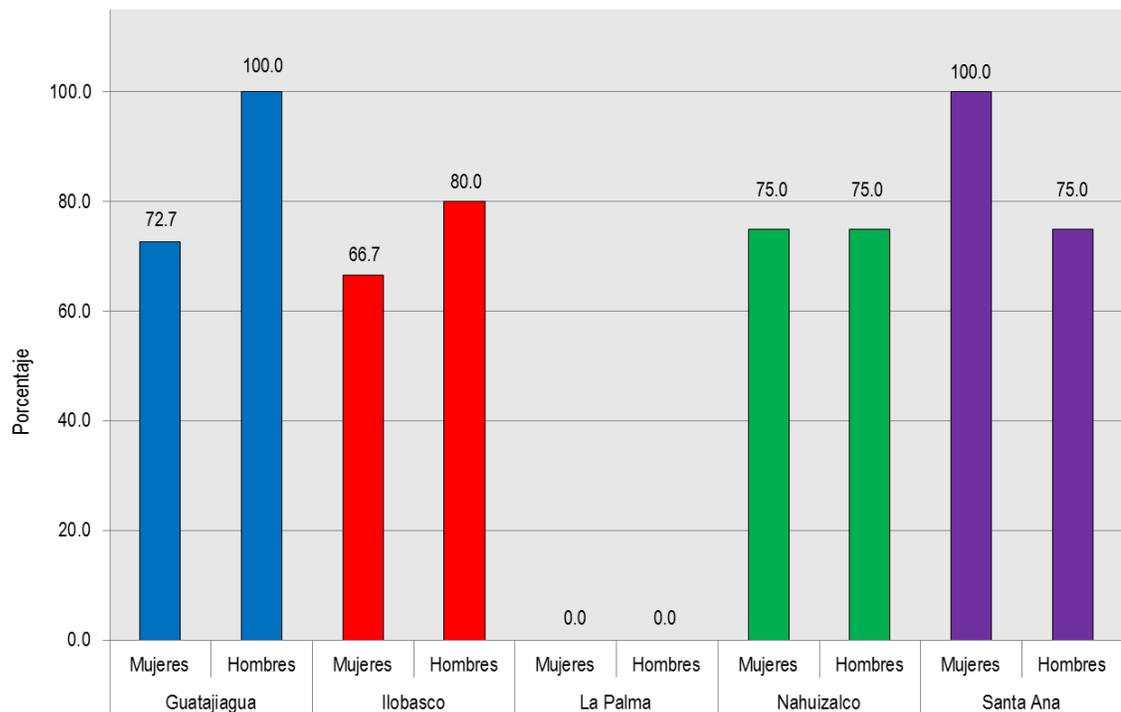
- b) Debido a que los horarios de las capacitaciones son extensos ellas deben retirarse a realizar tareas en el hogar como son: preparar el almuerzo, recoger a los hijos e hijas a la escuela, entre otras.

Los hombres por su parte dijeron que los motivos por los que no logran finalizar son los siguientes:

- a) En el caso de Santa Ana los artesanos que trabajan con jade expresaron que no existe un área de capacitación enfocada en la manipulación de este mineral por lo que optan por retirarse.
- b) Deben atender sus actividades agrícolas y ganaderas.

Gráfico N°18

Personas artesanas que lograron terminar satisfactoriamente las capacitaciones por municipio

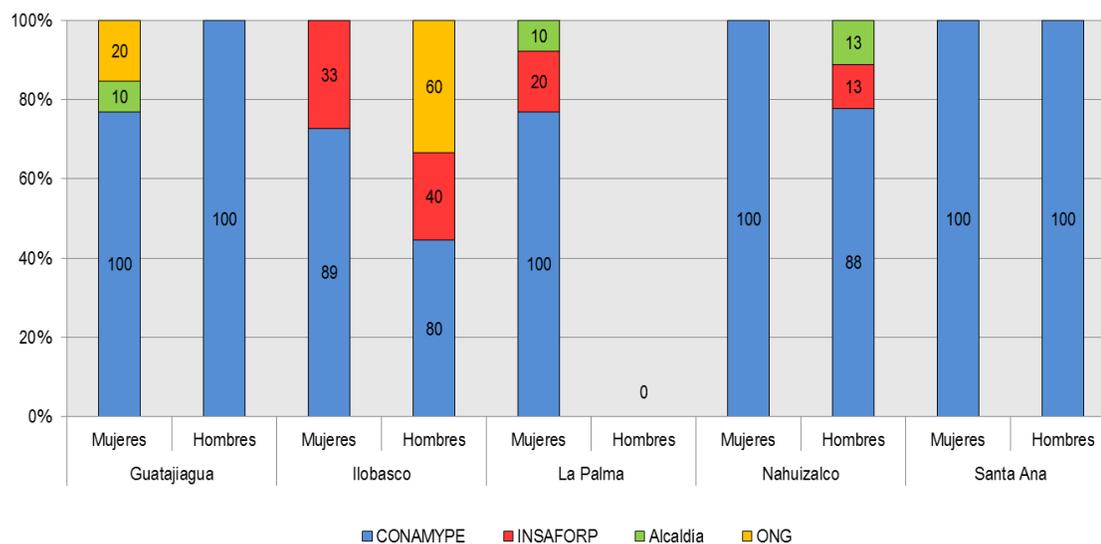


Fuente: Elaboración propia en base a consulta directa a las personas artesanas de cada uno de los municipios

De acuerdo a la información anterior se evidencia que existe un porcentaje de ambos sexos que no logra culminar las capacitaciones, sin embargo, el trabajo reproductivo es un factor que influye en que exista una mayor deserción de mujeres en las capacitaciones.

En el siguiente gráfico se visualizan las instituciones que brindan apoyo al sector artesanal a través de las capacitaciones; la CONAMYPE es la institución más reconocida en todos los municipios seguida por INSAFORP, las ONGs figuran únicamente en el municipio de Guatajiagua e Ilobasco.

Gráfico N°19
Instituciones que brindan capacitaciones por municipios



Fuente: Elaboración propia en base a consulta directa a personas artesanas de cada uno de los municipios.

Con respecto a los servicios brindados por la CONAMYPE, principal institución que apoya al sector, el personal técnico encargado de los CEDART expresó que el apoyo se brinda a través de la formación técnica, impartiendo talleres y capacitaciones en diseño de piezas, calidad, innovación, comercialización; equipo como computadoras, impresoras y fotocopadoras son puestos a disposición de la población en estudio. Otros aspectos como costeo del producto, precios, formalización del negocio, legalización de marcas, asesoramientos legales y otros servicios empresariales, son atendidos por los Centros Regionales de Desarrollo Local (CRDL).

La jefa de la Unidad de Género por su parte, secundó la opinión del personal técnico y adicionalmente, aseveró que no solo se busca posicionar los productos a nivel nacional sino también tengan la posibilidad

de ser exportados en un largo plazo, cuyo resultado se ve reflejado en el aumento del nivel de ventas que se transforma en la mejora de la calidad de vida. Por otro lado manifestó que existe interés por parte de la población artesana y este es reflejado en la asistencia a los talleres y capacitaciones mencionadas, en sus esfuerzos por participar eventos como el premio anual de artesanías y a su participación en las ferias de producción.

De acuerdo a las artesanas y artesanos los servicios brindados por la CONAMYPE que más utilizan son los que se muestran en la tabla siguiente, las capacitaciones son el servicio utilizado por las mujeres que predomina en todos los municipios seguido del apoyo al emprendedurismo que figura en la mayor parte de los municipios. Por otro lado, el apoyo predominante dirigido a los hombres es la asistencia técnica, seguido de las capacitaciones. En La Palma los hombres encuestados expresaron no recibir apoyo alguno, esto se debe a motivos previamente mencionados en el apartado sobre las capacitaciones recibidas.

Tabla N°20

Servicios utilizados por la población artesana brindados por la CONAMYPE según municipios

Municipios	Mujeres		Hombres	
	Servicios	%	Servicios	%
Guatajiagua	Capacitaciones	100	Asistencia Técnica	100
	Trámites para la formalización	45.5	Apoyo a emprendedurismo	100
	Asistencia Técnica	36.4	Asesoría empresarial a MYPE	50
Ilobasco	Capacitaciones	87.5	Capacitaciones	75
	Trámites para la formalización	75	Apoyo a emprendedurismo	50
	Apoyo a emprendedurismo	75	Asistencia Técnica	50
La Palma	Capacitaciones	100		
	Apoyo a emprendedurismo	30		
	Registro artesanal	20		
Nahuizalco	Capacitaciones	100	Capacitaciones	100
	Apoyo a emprendedurismo	50	Trámites para la formalización	42.9
	Registro artesanal	25	Asistencia técnica	42.9
Santa Ana			Capacitaciones	30
	Capacitaciones	100	Asistencia técnica	30
			Registro artesanal	20

Fuente: Elaboración propia en base a consulta directa a personas artesanas de cada uno de los municipios.

Una vez mencionados los servicios brindados por la CONAMYPE, se indagó cuáles son las áreas de capacitación que ésta brinda, como se detalla en la siguiente tabla, en todos los municipios se capacita en el área de producción a las mujeres mientras que únicamente en tres de ellos se capacita a los hombres; innovación es otra de las áreas que se fortalece en la mayor parte de los municipios a través de la instrucción de diversas y nuevas técnicas, en Ilobasco por ejemplo, se instruye en pintado, roseado, dibujado, entre otras técnicas.

Tabla N°21
Áreas en las que se capacita a las personas artesanas según municipios

Municipios	Mujeres		Hombres	
	Áreas de capacitación	%	Áreas de capacitación	%
Guatajiagua	Producción	100	Producción	100
	Innovación	10	Innovación	100
	Asociatividad	20	Costos	100
Ilobasco	Innovación	100	Innovación	60
	Producción	20	Asociatividad	60
	Asociatividad	10	Creación de empresa	10
La Palma	Costos	60	-----	
	Producción	40		
	Emprendedurismo	40		
Nahuizalco	Innovación	75	Costos	75
	Producción	75	Producción	75
	Género	25	Mercadeo	50
Santa Ana	Producción	50	Talleres vocacionales	100
	Talleres vocacionales	50	Uso de nuevas tecnologías	20
	Innovación	50	Producción	10

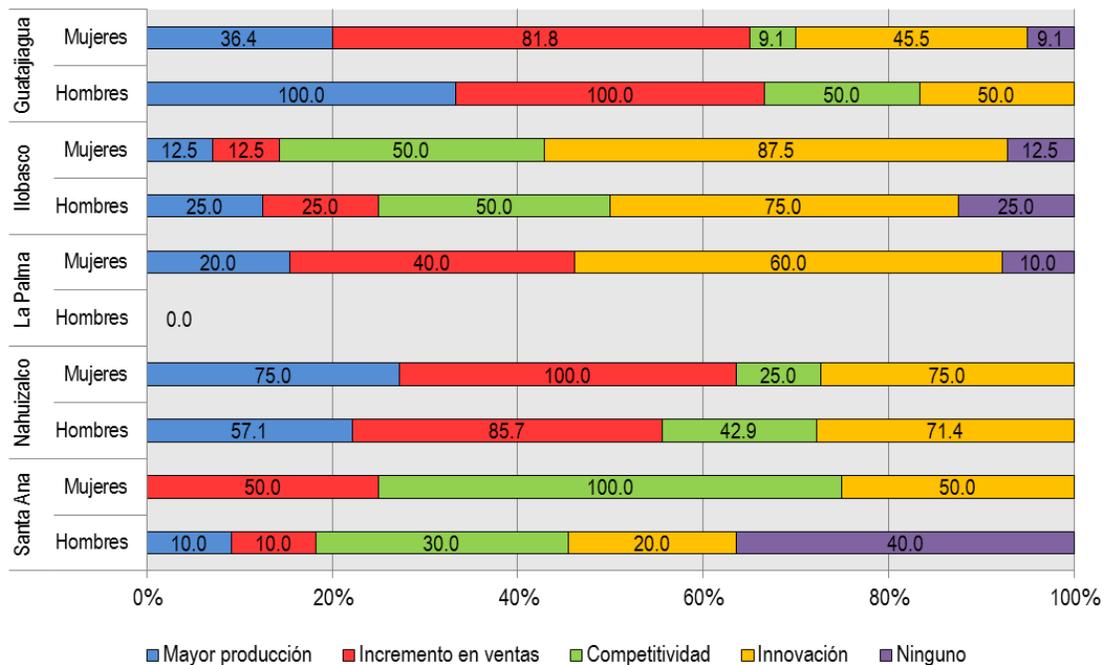
Fuente: Elaboración propia en base a consulta directa a personas artesanas de cada uno de los municipios

En cuanto al tipo de beneficio en que se transforma dicho uso de servicios, los principales resultados son: en Guatajiagua y Nahuizalco, tanto artesanas como artesanos dijeron que han incrementado las ventas a raíz de los servicios y puesta en práctica de los conocimientos adquiridos, seguido de una mayor producción e innovación de sus productos; en Ilobasco y en La Palma aseguraron que el beneficio se ha traducido en innovación, por último pero no menos importante en Santa Ana mencionaron que es la

innovación y la competitividad adquirida el mayor beneficio recibido, en este municipio los artesanos estipularon no obtener beneficio alguno, esto probablemente se debe a que los hombres en su mayoría producen artesanías de jade y expresaron que no se imparten capacitaciones en esta línea.

Gráfico N°20

Beneficios obtenidos de las capacitaciones recibidas por la CONAMYPE según municipio

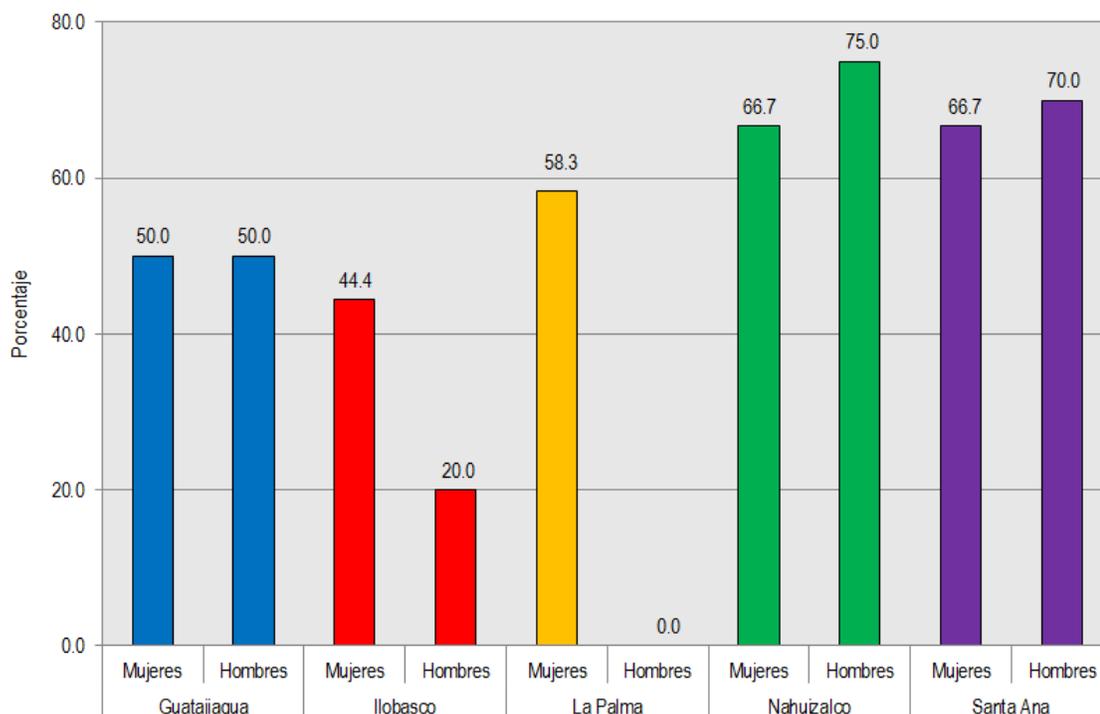


Fuente: Elaboración propia en base a consulta directa a las personas artesanas de cada uno de los municipios.

Por otro lado, como muestra el gráfico N°21, la Estrategia Integral de Desarrollo Artesanal ejecutada por la CONAMYPE es conocida en mayor medida por la población artesana de Nahuizalco y Santa Ana, en el extremo opuesto resalta el municipio de La Palma donde los productores estipulan no conocerla en tanto que la mayor parte de artesanas sí. Ilobasco resulta oportuno destacar que es justamente este municipio uno de los que ha recibido mayor apoyo en diversos aspectos y hay un reducido porcentaje de artesanos que aseguran desconocer la estrategia.

Gráfico N°21

**Personas artesanas que conocen la Estrategia Integral de Desarrollo Artesanal
elaborada por la CONAMYPE según municipio**



Fuente: Elaboración propia en base a consulta directa a las personas artesanas de cada uno de los municipios.

Los beneficios derivados de esta estrategia que predominan en los municipios son innovación, promoción y difusión del sector y las artesanías, asistencia técnica a través de los talleres, servicios que forman parte de esta Estrategia. Un dato curioso y opuesto a lo expresado por las artesanas de los municipios de Ilobasco y en Nahuizalco es que los artesanos aseguran beneficiarse con la implementación del enfoque de género implementado por esta estrategia.

Tabla N° 22

Beneficios obtenidos por la población artesana a través de la Estrategia Integral de Desarrollo Artesanal implementada por la CONAMYPE según municipio

Municipios	Mujeres		Hombres	
	Beneficios	%	Beneficios	%
Guatajiagua	Promoción y difusión del sector y las artesanías	50	Asistencias técnicas brindadas a través de talleres artesanales	100
	Ninguno	50	Desarrollo empresarial y comercialización	100
	Asistencias técnicas brindadas a través de talleres artesanales	33.3	Innovación	100
Ilobasco	Asociatividad	75	Implementación del Enfoque de Equidad de Género	100
	Asistencias técnicas brindadas a través de talleres artesanales	75	Asociatividad	100
	Promoción y difusión del sector y las artesanías	75	Innovación	100
La Palma	Innovación	100		
	Desarrollo empresarial y comercialización	57.1		
	Asistencias técnicas brindadas a través de talleres artesanales	42.9		
Nahuizalco	Ninguno	50	Innovación	100
	Innovación	25	Asociatividad	83.3
	Promoción y difusión del sector y las artesanías	75	Implementación del Enfoque de Equidad de Género	66.7
Santa Ana	Asociatividad	50	Ninguno	50
	Asistencias técnicas brindadas a través de talleres artesanales	50	Asociatividad	50
	Promoción y difusión del sector y las artesanías	50	Promoción y difusión del sector y las artesanías	50

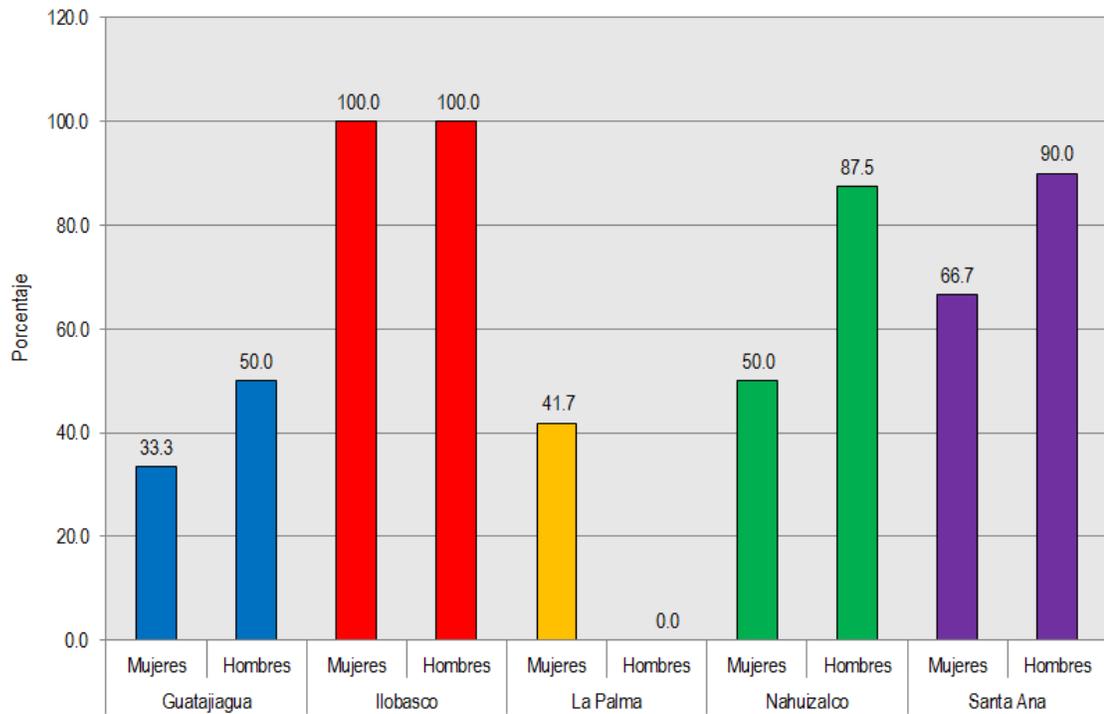
Fuente: Elaboración propia en base a consulta directa a personas artesanas de cada uno de los municipios.

En lo que respecta al programa “Un Pueblo, Un Producto” y a los beneficios de la implementación de este obtenidos por las personas en estudio, Ilobasco es el municipio donde dicho programa es conocido por la totalidad de la población, en contraste, Guatajiagua un 50% de la población artesana como máximo lo

conocen mientras que en Nahuizalco y Santa Ana presentan una situación similar, buena parte de las productoras y productores conocen el programa.

Gráfico N°22

Personas artesanas que conocen el programa “Un Pueblo, Un Producto” por municipio



Fuente: Elaboración propia en base a consulta directa a las personas artesanas de cada uno de los municipios.

Los beneficios que según las mujeres reciben de la implementación de este programa son incremento en las ventas, mejora en la calidad de vida; en la mayor parte de los municipios un porcentaje de mujeres dijo no recibir beneficio alguno, esta opción prevalece en cada municipio según la percepción de los hombres.

Tabla N°23

**Beneficios obtenidos por las personas artesanas a través del Programa “Un Pueblo, Un Producto”
según municipio**

Municipios	Mujeres		Hombres	
	Beneficios	%	Beneficios	%
Guatajiagua	Incremento en ventas	75	Ninguno	100
	Segmentación del mercado	25		
	Mejora en su calidad de vida	25		
Ilobasco	Ninguno	55.6	Ninguno	40
	Competitividad	22.2	Incremento en ventas	40
	Oportunidades de exportar	22.2	Encadenamientos productivos	20
La Palma	Incremento en ventas	80	_____	
	Generación de empleos	20		
	Ninguno	20		
Nahuizalco	Mejora en su calidad de vida	42.4	Ninguno	66.7
	Segmentación de mercado	28.6		
	Competitividad	28.6		
Santa Ana	Ninguno	100	Ninguno	50
			Incremento en ventas	20
			Oportunidades de exportar	10

Fuente: Elaboración propia en base a consulta directa a personas artesanas de cada uno de los municipios.

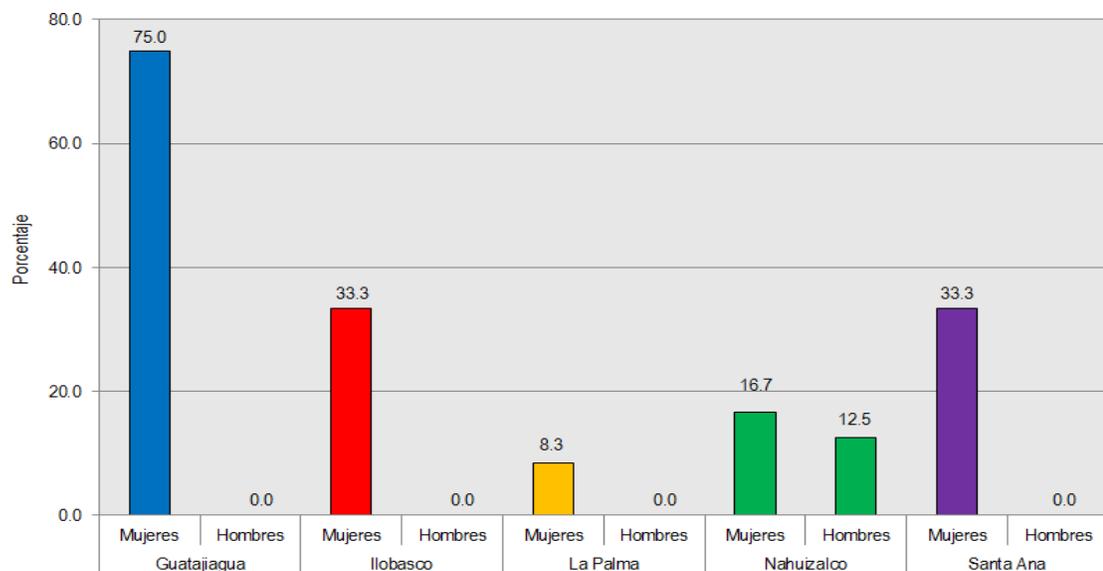
Por otro lado, la Secretaría de Inclusión Social a través de Ciudad Mujer posee un módulo de Autonomía Económica dentro de la que se encuentra el tema de emprendimiento que corresponde a la CONAMYPE, es en éste donde se ubican las ventanillas de empresariedad en las que se brindan servicios como incentivo al emprendimiento, desarrollo empresarial, desarrollo artesanal para mujeres, gestiones para la búsqueda de financiamiento (por exigencias bancarias como el control de inventario, se hace difícil lograr la vinculación), entre otros.

De la misma manera que la EIDA y del programa Un Pueblo, Un Producto, se indagó sobre el conocimiento de las Ventanillas de Empresariedad Femenina ubicadas en Ciudad Mujer, como resultado de ello, se observa que son mayormente las mujeres las que conocen dichas ventanillas, sin embargo, el porcentaje varía de un municipio a otro. En cuanto a los beneficios obtenidos, en Guatajiagua las

artesanas afirmaron beneficiarse con talleres de emprendedurismo y asistencia técnica, en tanto que en los demás municipios, éstas expresaron que no recibir beneficio alguno.

Lo anterior se explica en parte a la distancia existente entre el lugar de residencia y la ubicación de las ventanillas, aunado a ello, el desplazamiento representa uso del recurso tiempo que es escaso debido a la distribución del mismo que deben hacer en actividades productivas y reproductivas, además implica un uso del recurso monetario del que no disponen según lo expresado por la mayoría. Otras productoras estipulan que estas ventanillas no son vociferadas, no se les hace publicidad para que la mayor parte de la población artesana pueda conocerlas y avocarse a ellas.

Gráfico N°23
Personas artesanas que tienen conocimiento acerca de las Ventanillas de Empresarialidad Femenina por municipio

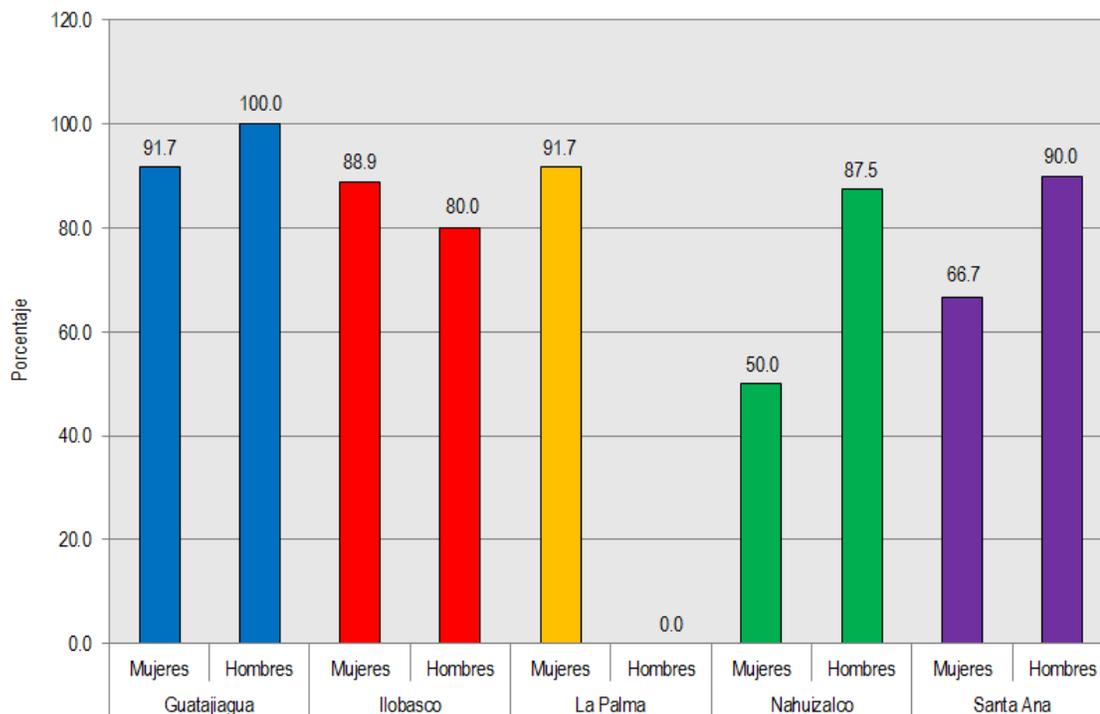


Fuente: Elaboración propia en base a consulta directa a las personas artesanas de cada uno de los municipios.

En cuanto a la igualdad de género, la opinión de la población artesana que predomina es tal como lo muestra el siguiente gráfico, que la CONAMYPE promueve la igualdad de género en el sector artesanal.

Gráfico N°24

Personas artesanas según municipio que consideran que los servicios brindados por CONAMYPE promueven la igualdad de oportunidades para artesanas y artesanos



Fuente: Elaboración propia en base a consulta directa a las personas artesanas de cada uno de los municipios.

Finalmente, en el cuadro siguiente se muestran los criterios que de acuerdo a la población estudiada, la CONAMYPE debe mejorar, los más destacados son: Los ajustes de horarios en beneficio de aquellas mujeres que se dedican al trabajo reproductivo y de los hombres que dedican buena parte de su tiempo a actividades agropecuarias, esto, con el fin que logren asistir y culminar satisfactoriamente las capacitaciones; otro aspecto que resalta es el contar con un lugar donde se cuiden a las hijas e hijos mientras ellas asisten a los talleres o capacitaciones seguido de programas que promuevan la igualdad de condiciones laborales.

Tabla N°24

Criterio que según opinión de las artesanas y artesanos se debe mejorar

Municipios	Mujeres		Hombres	
	Recomendaciones	%	Recomendaciones	%
Guatajiagua	Ajustes de horarios para recibir los servicios	72.7	Ninguno	50
	Un lugar accesible donde se brinden los servicios	54.5	Se cuente con un lugar que permita el cuidado de las hijas e hijos	50
	Se cuente con un lugar que permita el cuidado de las hijas e hijos	54.5	Un lugar accesible donde se brinden los servicios	50
Ilobasco	Se cuente con un lugar que permita el cuidado de las hijas e hijos	55.6	Ajustes de horarios para recibir los servicios	40
	Ajustes de horarios para recibir los servicios	44.4	Se cuente con un lugar que permita el cuidado de las hijas e hijos	20
	Programas que promuevan la igualdad de condiciones laborales	44.4	Programas que promuevan la igualdad de condiciones laborales	20
La Palma	Ajustes de horarios para recibir los servicios	16.7		
	Un lugar accesible donde se brinden los servicios	16.7		
	Programas que promuevan la igualdad de condiciones laborales	16.7		
Nahuizalco	Programas que promuevan el emprendedurismo femenino y autonomía económica	33.3	Se cuente con un lugar que permita el cuidado de las hijas e hijos	25
	Ajustes de horarios para recibir los servicios	16.7	Programas que promuevan la igualdad de condiciones laborales	12.5
	Se cuente con un lugar que permita el cuidado de las hijas e hijos	16.7	Programas que promuevan el emprendedurismo femenino y autonomía económica	12.5
Santa Ana	Programas que promuevan el emprendedurismo femenino y autonomía económica	100	Ajustes de horarios para recibir los servicios	40
	Programas que promuevan la igualdad de condiciones laborales	66.7	Un lugar accesible donde se brinden los servicios	20
	Se cuente con un lugar que permita el cuidado de las hijas e hijos	66.7	Programas que promuevan la igualdad de condiciones laborales	20

Fuente: Elaboración propia en base a consulta directa a personas artesanas de cada uno de los municipios.

Con lo mencionado anteriormente, se evidencia que existen esfuerzos encaminados a apoyar el sector artesanal a través de diversos programas y estrategias.

Tanto para la jefa de la unidad de género como para el gerente de desarrollo artesanal¹⁷⁶, el mayor logro de la Estrategia ha sido los nuevos productos y la mejora en la calidad de estos; mientras que para el personal técnico de los CEDART son el fomento y aceptación de los procesos asociativos como parte esencial para el desarrollo del sector, en el caso de Guatajiagua particularmente, la producción de artesanías de barro negro era excluyente, esta actividad era llevada a cabo únicamente por mujeres, hoy en día, existe un mayor involucramiento de los hombres que va más allá del quemado de la pieza.

Sin embargo, aún hay mucho por hacer, con respecto al enfoque de género, la jefa de la unidad aseveró que “se están sentando las bases a nivel institucional para hacer un cambio interno y que a nivel de política existe un avance muy significativo sobre todo en el tema de empresarialidad. Sin embargo el enfoque de género no está asociado únicamente a ello, sino también con aspectos como reducción de brechas salariales, igualdad de condiciones laborales y oportunidades, entre otros”¹⁷⁷. En este sentido, uno de los retos a asumir es la inclusión del enfoque de género en la nueva Ley del sector artesanal que está en proceso actualmente; además, de un mayor involucramiento de las personas del sector artesanal en la búsqueda de cómo convertirse en micro empresarias y empresarios.

Por otro lado el personal técnico de ambos CEDART, coincidió en que más allá de instruirles nuevas técnicas de producir, lo que falta es la puesta en práctica de éstas por parte de las artesanas, quienes con una actitud conformista optan por seguir produciendo como lo han hecho tradicionalmente, ya sea por arraigos culturales o porque no se arriesgan a invertir pues su producto es vendible con mucha o poca calidad.

Otro reto a asumir es la apropiación a nivel de país de la metodología impulsada por el programa Un Pueblo, Un Producto, se debe generar conciencia en las empresarias y empresarios en el “pensar global, actuar local”, de ser posible, se debe crear una ley que estipule el uso exclusivo de artesanías nacionales en casos como: la utilización de vajillas tradicionales en los restaurantes nacionales como un incentivo a la producción¹⁷⁸.

¹⁷⁶ Licda. Ada Kelly Pineda y Lic. Roberto Quezada, respectivamente.

¹⁷⁷ Licda. Ada Kelly Pineda, Jefa de la Unidad de Género de la CONAMYPE.

¹⁷⁸ Lic. Danilo Villalta.

El área de vinculación financiera es otra de las debilidades identificadas, en esta temática las instituciones financieras deben flexibilizar los requisitos encaminados a incrementar los niveles de crédito para el sector.

Lo que se busca no es únicamente beneficiar a las artesanas y dejar a un lado a los artesanos, sino que se aboga por sentar las bases para que haya una equidad entre mujeres y hombres en donde los servicios brindados tomen en consideración el trabajo reproductivo de la mujer

CAPÍTULO IV: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1 Conclusiones

El sector artesanal contribuye al desarrollo económico local de los municipios a través de la conservación de la identidad cultural, la generación de empleos que simultáneamente se traduce en ingresos, el fomento de turismo permitiendo que tanto la población nacional y extranjera se avoquen a los municipios dinamizando el comercio no sólo del sector sino la localidad en general

El sector artesanal tiene baja competitividad debido a la desvalorización de las artesanías que influye en el desplazamiento de la demanda hacia los productos sustitutos (importados o no) existentes en el mercado convirtiéndose así en una amenaza para el desarrollo del sector, aunado a ello, existe una gran rivalidad entre productoras y productores lo que conlleva a la imitación de los productos influyendo simultáneamente a que los productos sean ofrecidos a un precio más bajo debido a la competencia desleal.

No se ha alcanzado un nivel de desarrollo que permita definir una cadena de valor cuya características principales son la dependencia entre actores, nichos de mercado concretos, formalidad en los negocios, entre otros; sin embargo, sí existe una cadena productiva en donde las mujeres participan principalmente en la etapa de la producción en tanto que los hombres se involucran en la mayoría de los eslabones de la cadena.

La mayoría de los talleres artesanales no están formalizados, por un lado porque la población artesana desconoce los trámites que se deben realizar para formalizar su negocio, mientras que otras artesanas y artesanos consideran que al ser un negocio de tipo familiar los ingresos que perciben no les permite cumplir con las obligaciones que conlleva formalizar como lo son el pago de impuestos municipales, tributarios entre otros.

La informalidad existente en la mayor parte de los negocios del sector artesanal imposibilita el cumplimiento de los requisitos establecidos por las instituciones financieras para el otorgamiento de créditos destinados a este sector, esto aunado a la carencia de activos tangibles e intangibles (la propiedad de la tierra y de bienes económicos en general, mejora el poder de negociación de la mujer tanto en el hogar como en la sociedad en general) que poseen las mujeres en comparación de los hombres que son los que históricamente tienen los derechos legales sobre los activos ya sea por

preferencias hereditarias o por sesgos masculinos en la distribución de la propiedad por parte del Estado, se convierte en un doble obstáculo para éstas.

A pesar de ser fijados por la población artesana, los precios no reflejan el valor real de las artesanías en cuanto a la cantidad de trabajo invertido en su producción se refiere.

Existe un bajo porcentaje de artesanías destinado a las exportaciones debido a aspectos como la informalidad en los negocios y a la producción de subsistencia de la mayor parte de la población artesana.

La producción manual prevalece en la elaboración de artesanías, si bien en algunos casos se utilizan herramientas manuales o medios mecánicos, la esencia del producto acabado es el trabajo manual invertido en la mismo utilizando recursos extraídos en su mayoría directamente de la naturaleza.

En el caso de los artesanos que trabajan jade no existe aprovechamiento de las capacitaciones brindadas por las diversas instituciones debido a que consideran no están relacionadas con la actividad que ellos realizan, sino más bien con otros productos elaborados en base a madera, barro, textiles, entre otros; por tanto, optan por no participar en ellas.

Guatajiagua es el único municipio donde existe un alto porcentaje de población artesana analfabeta constituida en su mayoría por mujeres, aquellas personas que lograron asistir a la escuela, poseen en promedio segundo grado de educación básica en contraste con la población de Santa Ana con un nivel académico promedio de bachillerato.

Uno de los ejes transversales de la Estrategia Integral de Desarrollo Artesanal es el Enfoque y Equidad de Género, sin embargo, dentro de las líneas de acción que se están implementado para ejecutar dicha estrategia, no se observa un seguimiento para lograr reducir la desigualdad existente entre mujeres y hombres artesanos, la implementación de este enfoque ha quedado establecida únicamente a nivel teórico.

Es evidente que las mujeres contribuyen al desarrollo local a través del trabajo productivo y reproductivo, en el primero porque producen bienes y servicios satisfaciendo una necesidad y dinamizan el comercio local con la venta de productos con identidad cultural; de la generación de empleo porque esta se traduce en ingresos para la población y por consiguiente mejoras en su calidad de vida; aumento de la productividad y competitividad del sector a través de la puesta en práctica de las capacitaciones recibidas.

Por otro lado el trabajo reproductivo constituye la base que sustenta la educación y la salud, que garantizan el desarrollo y la reproducción de la fuerza de trabajo.

4.2 Recomendaciones

Realizar esfuerzos para incluir capacitaciones o talleres con teoría de género dentro de la programación establecida para sensibilizar a la población artesana sobre esta temática y adicionalmente esclarecer cuáles son los derechos de los que goza cada persona.

Se necesita solventar el problema de la distribución del tiempo de las mujeres para que tengan una capacidad productiva mayor y que no se desvinculen de la generación de ingresos por las tareas domésticas, en esta vía las acciones deben estar encaminadas a la disposición de locales ubicados estratégicamente con el fin de lograr la mayor asistencia posible de la totalidad de la población artesana beneficiada, además, contar con un establecimiento en el que se garantice el cuidado de las niñas y niños menores de edad cuya demanda de tiempo obstaculice la asistencia de sus madres a las capacitaciones.

Para brindar un mejor servicio a las mujeres y que éstas logren asistir a todos los módulos de las capacitaciones de forma satisfactoria, se deben realizar esfuerzos en aspectos como la flexibilización de horarios y el tipo de capacitaciones.

Disminuir la rigurosidad de trámites por parte de instituciones como el Centro Nacional de Registro (CNR), Ministerio de Hacienda, Ministerio de Trabajo, entre otras para facilitar la formalización los negocios de artesanías, además, brindar de incentivos como la exención del pago del Impuesto al Valor Agregado (IVA) de estos productos así como una reducción de los impuestos municipales. El que estén formalizados le permitirá a la población artesana tener mayores posibilidades de acceder a créditos, concursar en proyectos de empresas o instituciones, incursionar en el mercado internacional, entre otros.

Crear convenios con instituciones financieras en donde se flexibilicen los requisitos para que las artesanas y artesanos puedan acceder con mayor facilidad a créditos.

Establecer convenios con instituciones como Ministerio de Relaciones Exteriores para brindar nuevas o mejores oportunidades de exportación a través de las embajadas de aquellos países en los que residan

una mayor cantidad de población salvadoreña, realizar diversos eventos para promover y comercializar las artesanías a través de ferias de productores llevándose a cabo por lo menos dos veces al año.

Regular el libre tránsito y la producción de jade que permita la formalización de los artesanos y artesanas e incentive una mayor producción de artesanías hechas con este mineral.

El sector artesanal debe retomar las marcas colectivas de la estrategia de Desarrollo Económico Local Un Pueblo, Un Producto, como una vitrina para promocionar y difundir las artesanías de cada pueblo tal como lo hacen otros sectores, además de contar con un sello artesanal identitario.

BIBLIOGRAFÍA

a) Libros y archivos PDF

1. Alas, Jesús Antonio, *et.al.*, "Creación de línea artesanal basada en madera, frutos y semilla", Facultad de Ciencias y Humanidades, Universidad de El Salvador, San Salvador, 2011. Pág. 42.
2. Vázquez Barquero, Antonio: "Desarrollo, Teorías y Políticas de Desarrollo Territorial", Asociación Española de ciencia Regional, España, 2007.
3. Bustelo, Pablo; "Economía del Desarrollo. Un Análisis Histórico", 2^{da} Edición ampliada, Editorial Complutense, Madrid.
4. Centro de Estudios para el Desarrollo de la Mujer, "Glosario de Género", Chile, 2005, Pág. 7.
5. Castro, Amanda, "Manual Metodológico para Liderazgo y Empoderamiento de las Mujeres, Una herramienta metodológica para facilitadoras", Mesa de Proceso Estratégico de Género, San Salvador, Marzo 2015, Pág., 31.
6. Agencia de la GTZ "Experiencias, Metodológicas e Instrumentos para el Desarrollo Local en Centroamérica", San Salvador, 2008, Pág. 36.
7. Desarrollo Endógeno desde adentro, desde la Venezuela profunda", UNESCO, Malina, Islas Filipinas, 1995.
8. Bravo, Rosa; "Avances y Desafíos en torno a la Autonomía Económica de las Mujeres", Observatorio de Género y Equidad, Santiago de Chile, 2008, Pág. 3.
9. Facio, Alda y Fries Lorena; "Feminismo, Género y Patriarcado", Revista sobre enseñanza de Buenos Aires, 2005, Pág. 271.
10. Organización Internacional del Trabajo, "Guía para la Incorporación de la Perspectiva de Género en las Estrategias de Desarrollo Económico Local", Ginebra, 2010. Pág. 7-8.
11. Instituto Nacional de las Mujeres, "Glosario de Género", Primera Edición, México, noviembre 2007, Pág. 119.
12. Handal Rosales, Georgina Beatriz y Portillo Romero, Ivonne María; "Valoración económica desde una perspectiva de género del trabajo doméstico no remunerado en El Salvador", Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Universidad José Simeón Cañas, Antiguo Cuscatlán, 2012
13. Coreas Martínez, María Elena *et.al* : "Estudio de la Posición y Condición del Desarrollo Profesional de Mujeres y Hombres que laboran en la Alcaldía del municipio de San Vicente, año 2010, una Propuesta de Intervención", Departamento de Ciencias de la Educación, Universidad de El Salvador, San Vicente, 2010
14. "Boletín del Observatorio de Igualdad de Género de América latina y El Caribe", CEPAL, 2011

13. Convenio de prestación de servicios de la Comisión Nacional de la micro y pequeña empresa (CONAMYPE) como entidad ejecutora de los proyectos para el área de desarrollo artesanal, Fondos FANTEL, para los años 2015-2019”, MINEC, San Salvador, 2014
14. Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (CONAMYPE), “Estrategia Integral de Desarrollo Artesanal en El Salvador”, San Salvador, 2011, Pág. 3.
15. Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (CONAMYPE), “Guía de Implementación de la Estrategia de Desarrollo Económico Local Un Pueblo Un Producto, El Salvador”, San Salvador, 2015. Pág. 9.
16. Castro, Amanda, “Manual Metodológico para Liderazgo y Empoderamiento de las Mujeres, Una herramienta metodológica para facilitadoras”, Mesa de Proceso Estratégico de Género, San Salvador, Marzo 2015, Pág.31.
17. “Programa de Desarrollo Artesanal”, CONAMYPE, San Salvador, 2015.
18. Secretaría Técnica del Proyecto Equal “En Clave de Culturas”, “Glosario de términos relacionados con la transversalidad de género”, Guadalajara, México, 2007, Pág. 14.
19. Vilela Maitane, Isabel, “Derechos Humanos de las Mujeres”
20. Política Nacional de las Mujeres”, ISDEMU, 2014
21. Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres”, ISDEMU, 2011
22. Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las Mujeres”, ISDEMU, 2011
23. Mill, John Stuart, “The subjection of Women”, Londres, 4ta. Edición, 1969
24. Nelson, Julio, *et al.*, “Vellón Economico Mano”, Universidad de Chicago, 1993.
25. Carrasco, Cristina, “La Economía Feminista: Una Apuesta por otra Economía”, 2006
26. Seiz, Janet; “The Bargaining Approach and Feminist Methodology”, 1991
27. Hartmann, Heidi, *et al.*, “The Rhetoric of self-interest: Ideology and Gender in Economic Theory”, 1988
28. Vásquez Barquero, Antonio, “La Convergencia Estratégica de las Empresas y Territorios ante el Desafío de la Competencia”, EURE, vol. 23 No. 70, Chile
29. Vázquez Barquero, Antonio, “Desarrollo, Teorías y Políticas de Desarrollo Territorial”, Asociación Española de ciencia Regional, España, 2007, Pág.185.
30. Gallico, Enrique “El Desarrollo Local en América Latina: Estrategia Política basada en la Construcción de Capital Social”, Argentina, 2012.
31. Benavides, Blanca Mirna, *et al.*, “Mujer y Desarrollo Económico Local”, 2008

32. Silva Iván y Sandoval Carlos, “Metodología para la Elaboración de Estrategias de Desarrollo Local”, Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social, CEPAL, Santiago de Chile, 2012, Pág.15.
33. UNESCO, “Desarrollo Endógeno desde adentro, desde la Venezuela profunda”, Malina, Islas Filipinas, 1995, Pág. 2.
34. Rodríguez Enríquez, Corina; “Economía Feminista y Economía del Cuidado: Aportes Conceptuales para el estudio de la Desigualdad”, Revista Nueva Sociedad N°256, marzo-abril de 2015, Pág. 36.
35. Concertación Feminista Prudencia Ayala; “Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer”, CEDAW, San Salvador, Julio, 2011. Pág. 7
36. García Celaya, *et al.*, “El Patriarcado, Una estructura invisible”, Julio 2002, Pág., 3.
37. Perona, Eugenia, “Economía Feminista, Ensayos sobre el Papel de la Mujer en la Economía, la Educación y el Desarrollo”, 1° Ed., Asociación Cooperadora de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba, España, 2012, Pág., 20.
38. Asamblea Legislativa, “Ley del Fondo Especial de los Recursos Provenientes de la Privatización de ANTEL”, San Salvador, El Salvador, 1999. Pág. 3.
39. Isaza Castro, Jairo Guillermo, “Cadenas Productivas, Enfoques y Precisiones Conceptuales”, Universidad de Salle, Colombia, 2008, Pág., 10.
40. Sistema de Naciones Unidas-CONASAN, “Plan Operativo de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2011–2014”, Guatajiagua, Departamento de Morazán, Agosto 2011, Pág. 14.
41. Aparicio, Yanira Elizabeth, “Plan de Implementación del Enfoque de Equidad de Género en el Sector de Artesanías en la Zona Norte de El Salvador”, Banco Multisectorial de Inversiones, 2008, Pág. 6.
42. USAID, “Plan de Competitividad Municipal del Municipio de Nahuizalco-Sonsonate 2012-2016”, Octubre 2012, Pág. 27.
43. CONAMYPE, “Catalogo de oficios artesanales El Salvador”, Primera Edición, San Salvador, 2012, Pág. 51-52.
44. CONAMYPE, Estrategia Integral de Desarrollo Artesanal, San Salvador, Julio 2011, Pág. 7.
45. CONAMYPE, Guía de la implementación de la Estrategia de Desarrollo Económico Local “Un Pueblo Un Producto, El Salvador”, San Salvador, 2015, Pág. 7.
46. CONAMYPE, “Informe de Rendición de Cuentas Junio 2014 - Mayo 2015”, San Salvador, 2015, Pág.47.
47. CONAMYPE, “Modelo de Desarrollo para la Empresarialidad Femenina en El Salvador”, San Salvador, 2010, Págs. 25-27.

b) Sitios Web

1. CONAMYPE: <https://www.conamype.gob.sv>
2. Universidad Francisco Gavidia, Tesis, "Generalidades de las artesanías en El Salvador", tomado de <http://www.wisis.ufg.edu.sv/www.wisis/documentos/TE/338.4791-A945d/338.4791-A945d-Capitulo%20I.pdf>.
3. Diario digital "Verdad Digital", "Plantean reformas a la Ley FANTEL para beneficiar al Sector Artesanal", retomado de <http://www.verdaddigital.com/index.php/economia/10756-plantean-reformas-a-ley-fantel-para-beneficiar-al-sector-artesanal-r>.
4. Ciudad Mujer, Módulo de Autonomía Económica, San Salvador, retomado de: http://www.ciudadmujer.gob.sv/index.php?option=com_content&view=article&id=66&Itemid=68.
5. Blog Contra la Violencia: Empoderar a las Mujeres", retomado de: <http://empoderarmujeres.blogspot.com/2009/01/y-patriarcado-qu-significa.html>.
6. La Prensa Gráfica, "Ilobasco, cuna de grandes artesanos", diciembre de 2010, retomado de: <http://www.laprensagrafica.com/el-salvador/social/157213-ilobasco-cuna-de-grandes-artesanos>.
7. Blog Municipios de El Salvador, "Municipio de Ilobasco, departamento de Cabañas", retomado de: <http://www.municipiosdeelsalvador.com/departamento/cabanas>.
8. Blog La Palma, El Salvador, "Historia de La Palma", retomado de: <http://lapalma.gang.net/es/lapalma/historia.shtml>.
9. Blog Pueblos Vivos, El Salvador "Nahuizalco-Pueblo-Vivo", retomado de: <http://pueblosvivosudbreda.blogspot.com/>.
10. Blog Municipios de El Salvador, "Municipio de Santa Ana, departamento de Santa", retomado de <http://www.municipiosdeelsalvador.com/santa-ana/santa-ana-municipio>.
11. Blog Municipios de El Salvador, "Municipio de Guatajiagua, departamento de Morazán", retomado de: <http://www.municipiosdeelsalvador.com/morazan/guatajiagua>.
12. Blog Municipios de El Salvador, "Municipio de Nahuizalco, departamento de Sonsonate", retomado de: <http://www.municipiosdeelsalvador.com/departamento/sonsonate/page/2>.

ANEXOS

Anexo N°1: Edad de las hijas e hijos de la población artesana

MUJERES												
Municipios	Hijas						Hijos					
	0 a 3	4 a 7	8 a 11	12 a 15	16 a 19	Más de 19	0 a 3	4 a 7	8 a 11	12 a 15	16 a 19	Más de 19
Guatajiagua	13.3%	0.0%	13.3%	13.3%	33.3%	26.7%	16.7%	0.0%	0.0%	16.7%	16.7%	50.0%
Ilobasco	8.3%	0.0%	25.0%	0.0%	33.3%	33.3%	0.0%	0.0%	20.0%	20.0%	30.0%	30.0%
La Palma	12.5%	0.0%	0.0%	12.5%	12.5%	62.5%	0.0%	9.1%	0.0%	27.3%	0.0%	63.6%
Nahuizalco	16.7%	0.0%	16.7%	16.7%	33.3%	16.7%	0.0%	50.0%	0.0%	0.0%	0.0%	50.0%
Santa Ana	0.0%	0.0%	0.0%	100.0%	0.0%	0.0%	0.0%	100.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
HOMBRES												
Municipios	Hijas						Hijos					
	0 a 3	4 a 7	8 a 11	12 a 15	16 a 19	Más de 19	0 a 3	4 a 7	8 a 11	12 a 15	16 a 19	Más de 19
Guatajiagua	50.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	50.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	100.0%
Ilobasco	0.0%	25.0%	0.0%	25.0%	0.0%	50.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	100.0%	0.0%
La Palma	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	100.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Nahuizalco	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	25.0%	75.0%	28.6%	0.0%	0.0%	14.3%	0.0%	57.1%
Santa Ana	0.0%	66.7%	0.0%	0.0%	0.0%	33.3%	9.1%	27.3%	18.2%	18.2%	18.2%	9.1%

Fuente: Elaboración propia en base a consulta directa a las personas artesanas de cada uno de los municipios.

Anexo N°2: Número de personas que integran el grupo familiar

MUJERES			
Municipios	De 1 a 5 personas	De 6 a 10 personas	De 11 a 15 personas
Guatajiagua	66.7%	33.3%	0.0%
Ilobasco	33.3%	66.7%	0.0%
La Palma	75.0%	25.0%	0.0%
Nahuizalco	83.3%	16.7%	0.0%
Santa Ana	66.7%	33.3%	0.0%
HOMBRES			
Municipios	De 1 a 5 personas	De 6 a 10 personas	De 11 a 15 personas
Guatajiagua	50.0%	50.0%	0.0%
Ilobasco	100.0%	0.0%	0.0%
La Palma	100.0%	0.0%	0.0%
Nahuizalco	87.5%	12.5%	0.0%
Santa Ana	80.0%	20.0%	0.0%

Fuente: Elaboración propia en base a consulta directa a las personas artesanas de cada uno de los municipios.

Anexo N°3: Materiales de las paredes de la vivienda en la que habitan, porcentaje promedio

Municipios	Concreto mixto	Adobe	Bahareque	Madera	Lámina metálica	Paja o palma	Materiales de desecho	Otro material
Guatajiagua	33.35%	62.50%	0.00%	0.00%	4.15%	0.00%	0.00%	0.00%
Ilobasco	73.35%	11.10%	0.00%	5.55%	10.00%	0.00%	0.00%	0.00%
La Palma	75.00%	25.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Nahuizalco	20.85%	8.35%	0.00%	0.00%	14.60%	0.00%	0.00%	56.25%
Santa Ana	73.35%	26.65%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%

Fuente: Elaboración propia en base a consulta directa a las personas artesanas de cada uno de los municipios.

Anexo N°4: Material del techo de la vivienda que habita, porcentaje promedio

Municipios	Lámina metálica	Teja de barro	Teja de cemento	Paja o palma	Materiales de desecho	Otro material
Guatajiagua	41.65%	58.35%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Ilobasco	31.10%	26.65%	11.10%	0.00%	0.00%	31.10%
La Palma	16.65%	16.65%	33.35%	0.00%	0.00%	33.35%
Nahuizalco	91.65%	8.35%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Santa Ana	41.65%	15.00%	16.65%	0.00%	0.00%	26.65%

Fuente: Elaboración propia en base a consulta directa a las personas artesanas de cada uno de los municipios.

Anexo N°5: Material del piso de la vivienda que habita, porcentaje promedio

Municipios	Ladrillo cerámico	Ladrillo de cemento	Ladrillo de barro	Cemento	Tierra	Otro material
Guatajagua	50.00%	4.15%	4.15%	45.85%	16.65%	0.00%
Ilobasco	50.00%	31.20%	0.00%	26.65%	10.00%	0.00%
La Palma	75.00%	8.35%	0.00%	12.50%	4.15%	0.00%
Nahuizalco	18.75%	14.60%	0.00%	20.85%	43.75%	0.00%
Santa Ana	30.00%	58.35%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%

Fuente: Elaboración propia en base a consulta directa a las personas artesanas de cada uno de los municipios.

Anexo N° 6: Servicios con los que dispone en la vivienda, porcentaje promedio

Municipios	Alumbrado eléctrico	Agua por cañería	Agua por alcantarilla	Servicio sanitario	Recolección de desechos sólidos	Teléfono fijo	Cable	Internet
Guatajagua	100.00%	100.00%	16.65%	91.65%	62.50%	29.15%	0.00%	29.15%
Ilobasco	100.00%	84.45%	26.65%	100.00%	52.20%	47.80%	47.80%	42.20%
La Palma	100.00%	100.00%	8.35%	95.85%	83.35%	16.65%	50.00%	8.35%
Nahuizalco	100.00%	93.75%	6.25%	100.00%	72.90%	29.15%	33.35%	14.60%
Santa Ana	100.00%	78.35%	63.35%	100.00%	95.00%	63.35%	46.65%	63.35%

Fuente: Elaboración propia en base a consulta directa a las personas artesanas de cada uno de los municipios.

Anexo N°7: Motivos por los que no ha formalizado el negocio

MUJERES				
Municipios	Falta de recursos financieros	Poca información para formalizar el negocio	No le interesa	Otra
Guatajagua	25.0%	25.0%	50.0%	8.3%
Ilobasco	33.3%	50.0%	0.0%	16.7%
La Palma	25.0%	50.0%	0.0%	25.0%
Nahuizalco	0.0%	25.0%	75.0%	0.0%
Santa Ana	100.0%	0.0%	0.0%	0.0%
HOMBRES				
Municipios	Falta de recursos financieros	Poca información para formalizar el negocio	No le interesa	Otra
Guatajagua	100.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Ilobasco	100.0%	0.0%	0.0%	0.0%
La Palma	100.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Nahuizalco	33.3%	16.7%	16.7%	33.3%
Santa Ana	20.0%	20.0%	30.0%	30.0%

Fuente: Elaboración propia en base a consulta directa a las personas artesanas de cada uno de los municipios.

Anexo N°8: Cantidad de personas contratadas en el negocio

MUJERES				
Municipios	De 1-3 personas	De 4-6 personas	De 7-9 personas	10 a más
Guatajagua	100.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Ilobasco	100.0%	0.0%	0.0%	0.0%
La Palma	22.2%	22.2%	11.1%	44.4%
Nahuizalco	50.0%	25.0%	0.0%	25.0%
Santa Ana	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
HOMBRES				
Municipios	De 1-3 personas	De 4-6 personas	De 7-9 personas	10 a más
Guatajagua	100.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Ilobasco	100.0%	0.0%	0.0%	0.0%
La Palma	100.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Nahuizalco	57.1%	28.6%	14.3%	0.0%
Santa Ana	75.0%	25.0%	0.0%	0.0%

Fuente: Elaboración propia en base a consulta directa a las personas artesanas de cada uno de los municipios.

Anexo N°9: Modalidad de contratación

MUJERES						
Municipios	Por horas	Medio tiempo	Por días	Por temporada de venta	Indefinido	Otro
Guatajiagua	0.0%	0.0%	0.0%	100.0%	0.0%	0.0%
Ilobasco	33.3%	0.0%	0.0%	33.3%	33.3%	0.0%
La Palma	11.1%	11.1%	11.1%	22.2%	44.4%	0.0%
Nahuizalco	0.0%	0.0%	50.0%	0.0%	0.0%	50.0%
Santa Ana	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
HOMBRES						
Municipios	Por horas	Medio tiempo	Por días	Por temporada de venta	Indefinido	Otro
Guatajiagua	100.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Ilobasco	0.0%	0.0%	0.0%	100.0%	0.0%	0.0%
La Palma	100.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Nahuizalco	14.3%	0.0%	14.3%	42.9%	0.0%	28.6%
Santa Ana	25.0%	25.0%	0.0%	25.0%	25.0%	0.0%

Fuente: Elaboración propia en base a consulta directa a las personas artesanas de cada uno de los municipios.

Anexo N°10: Persona que administra los ingresos

MUJERES				
Municipios	Usted, de manera individual	Como un fondo común en el hogar	Su pareja	Otra persona
Guatajagua	58.3%	41.7%	0.0%	0.0%
Ilobasco	66.7%	33.3%	0.0%	0.0%
La Palma	66.7%	25.0%	8.3%	0.0%
Nahuizalco	83.3%	0.0%	0.0%	16.7%
Santa Ana	66.7%	33.3%	0.0%	0.0%
HOMBRES				
Municipios	Usted, de manera individual	Como un fondo común en el hogar	Su pareja	Otra persona
Guatajagua	50.0%	0.0%	50.0%	0.0%
Ilobasco	60.0%	40.0%	0.0%	0.0%
La Palma	50.0%	50.0%	0.0%	0.0%
Nahuizalco	50.0%	37.5%	0.0%	12.5%
Santa Ana	90.0%	0.0%	10.0%	0.0%

Fuente: Elaboración propia en base a consulta directa a las personas artesanas de cada uno de los municipios.

Anexo N°11: Destino de los ingresos

MUJERES								
Municipios	Alimentación	Educación	Salud	Vivienda	Servicios básicos	Recreación	Ahorro	Reinversión en el negocio de artesanía
Guatajiagua	100.0%	16.7%	8.3%	8.3%	58.3%	0.0%	0.0%	75.0%
Ilobasco	66.7%	33.3%	33.3%	11.1%	33.3%	22.2%	11.1%	33.3%
La Palma	100.0%	16.7%	41.7%	8.3%	75.0%	25.0%	8.3%	91.7%
Nahuizalco	66.7%	50.0%	0.0%	33.3%	50.0%	0.0%	0.0%	83.3%
Santa Ana	100.0%	33.3%	0.0%	0.0%	33.3%	33.3%	33.3%	66.7%
HOMBRES								
Municipios	Alimentación	Educación	Salud	Vivienda	Servicios básicos	Recreación	Ahorro	Reinversión en el negocio de artesanía
Guatajiagua	100.0%	0.0%	50.0%	50.0%	100.0%	0.0%	50.0%	0.0%
Ilobasco	100.0%	40.0%	40.0%	60.0%	80.0%	20.0%	0.0%	100.0%
La Palma	100.0%	0.0%	0.0%	0.0%	50.0%	0.0%	0.0%	100.0%
Nahuizalco	87.5%	0.0%	25.0%	12.5%	87.5%	12.5%	12.5%	100.0%
Santa Ana	100.0%	40.0%	40.0%	10.0%	80.0%	20.0%	20.0%	70.0%

Fuente: Elaboración propia en base a consulta directa a las personas artesanas de cada uno de los municipios.

Anexo No.12: Cómo aprendió a producir sus artesanías

MUJERES				
Municipios	Herencia familiar	Capacitaciones	Por cuenta propia	Alguien ajeno a su familia le enseñó
Guatajiagua	100.0%	0.0%	8.3%	0.0%
Ilobasco	33.3%	66.7%	11.1%	11.1%
La Palma	16.7%	41.7%	41.7%	8.3%
Nahuizalco	83.3%	16.7%	16.7%	0.0%
Santa Ana	0.0%	33.3%	66.7%	66.7%
HOMBRES				
Municipios	Herencia familiar	Capacitaciones	Por cuenta propia	Alguien ajeno a su familia le enseñó
Guatajiagua	50.0%	0.0%	50.0%	0.0%
Ilobasco	40.0%	40.0%	20.0%	40.0%
La Palma	0.0%	0.0%	100.0%	0.0%
Nahuizalco	75.0%	37.5%	12.5%	25.0%
Santa Ana	20.0%	20.0%	70.0%	20.0%

Fuente: Elaboración propia en base a consulta directa a las personas artesanas de cada uno de los municipios.

Anexo No.13: Motivos por los que no produce de forma asociativa

MUJERES						
Municipios	Rivalidad	No le interesa	Malas experiencias	Poca organización	Porque percibe menor ganancia	Otra
Guatajiagua	28.6%	42.9%	28.6%	0.0%	0.0%	14.3%
Ilobasco	66.7%	0.0%	0.0%	0.0%	33.3%	0.0%
La Palma	20.0%	10.0%	20.0%	30.0%	30.0%	0.0%
Nahuizalco	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	100.0%
Santa Ana	0.0%	100.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
HOMBRES						
Municipios	Rivalidad	No le interesa	Malas experiencias	Poca organización	Porque percibe menor ganancia	Otra
Guatajiagua	0.0%	100.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Ilobasco	0.0%	33.3%	0.0%	33.3%	0.0%	33.3%
La Palma	0.0%	100.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Nahuizalco	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	100.0%
Santa Ana	0.0%	40.0%	60.0%	0.0%	0.0%	0.0%

Fuente: Elaboración propia en base a consulta directa a las personas artesanas de cada uno de los municipios.

Anexo No.14: Valor que adiciona a las artesanías

MUJERES					
Municipios	Marca	Presentación	Sello	Ninguno	Todas
Guatajiagua	8.3%	8.3%	0.0%	83.3%	0.0%
Ilobasco	0.0%	22.2%	0.0%	66.7%	11.1%
La Palma	41.7%	8.3%	16.7%	50.0%	0.0%
Nahuizalco	33.3%	16.7%	0.0%	66.7%	0.0%
Santa Ana	0.0%	0.0%	0.0%	66.7%	33.3%
HOMBRES					
Municipios	Marca	Presentación	Sello	Ninguno	Todas
Guatajiagua	0.0%	0.0%	0.0%	100.0%	0.0%
Ilobasco	0.0%	40.0%	0.0%	40.0%	20.0%
La Palma	0.0%	0.0%	0.0%	100.0%	0.0%
Nahuizalco	12.5%	0.0%	12.5%	62.5%	12.5%
Santa Ana	10.0%	30.0%	0.0%	50.0%	10.0%

Fuente: Elaboración propia en base a consulta directa a las personas artesanas de cada uno de los municipios.

Anexo No.15: Lugares donde comercializa las artesanías

MUJERES					
Municipios	Mercado local	Mercado de artesanías	Mercado internacional	Feria de productores	Otro
Guatajiagua	100.0%	0.0%	0.0%	33.3%	0.0%
Ilobasco	66.7%	0.0%	16.75	50.0%	16.7%
La Palma	100.0%	25.0%	33.3%	58.3%	0.0%
Nahuizalco	100.0%	0.0%	0.0%	50.0%	0.0%
Santa Ana	100.0%	0.0%	33.3%	66.7%	0.0%
HOMBRES					
Municipios	Mercado local	Mercado de artesanías	Mercado internacional	Feria de productores	Otro
Guatajiagua	0.0%	50.0%	0.0%	50.0%	50.0%
Ilobasco	66.7%	33.3%	0.0%	33.3%	0.0%
La Palma	100.0%	50.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Nahuizalco	100.0%	25.0%	12.5%	62.5%	0.0%
Santa Ana	60.0%	20.0%	50.0%	30.0%	0.0%

Fuente: Elaboración propia en base a consulta directa a las personas artesanas de cada uno de los municipios.

Anexo N° 16: A quiénes se les vende con mayor frecuencia

MUJERES		
Municipios	A minoristas	A mayoristas
Guatajiagua	41.60%	58.30%
Ilobasco	77.70%	44.40%
La Palma	66.70%	33.30%
Nahuizalco	50.00%	50.00%
Santa Ana	66.70%	33.30%
HOMBRES		
Municipios	A minoristas	A mayoristas
Guatajiagua	100.00%	0.00%
Ilobasco	80.00%	60.00%
La Palma	100.00%	0.00%
Nahuizalco	87.50%	12.50%
Santa Ana	80.00%	30.00%

Fuente: Elaboración propia en base a consulta directa a las personas artesanas de cada uno de los municipios.

Anexo No. 17: Problemas que enfrentan al comercializar las artesanías

MUJERES						
Municipios	Poca diferenciación de los productos	Localización	Calidad	Falta de tiempo por dedicarse a tareas domesticas	Local para la venta	Otro
Guatajiagua	0.0%	33.%	8.3%	8.3%	25.0%	33.3%
Ilobasco	22.2%	11.1%	11.1%	0.0%	55.6%	22.2%
La Palma	41.7%	25.0%	0.0%	16.7%	33.3%	25.0%
Nahuizalco	16.7%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	66.7%
Santa Ana	33.3%	66.7%	0.0%	0.0%	0.0%	66.7%
HOMBRES						
Municipios	Poca diferenciación de los productos	Localización	Calidad	Falta de tiempo por dedicarse a tareas domesticas	Local para la venta	Otro
Guatajiagua	50.0%	100.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Ilobasco	20.0%	0.0%	20.0%	40.0%	20.0%	0.0%
La Palma	100.0%	0.0%	0.0%	0.0%	50.0%	50.0%
Nahuizalco	12.5%	12.5%	0.0%	0.0%	12.5%	62.5%
Santa Ana	20.0%	20.0%	0.0%	0.0%	20.0%	20.0%

Fuente: Elaboración propia en base a consulta directa a las personas artesanas de cada uno de los municipios.

Anexo N°18: Quién fija el precio de las artesanías

MUJERES			
Municipios	Productor	Negociación con el comprador	El comprador
Guatajiagua	66.7%	33.3%	0.0%
Ilobasco	66.7%	22.2%	11.1%
La Palma	58.3%	41.7%	0.0%
Nahuizalco	100.0%	0.0%	0.0%
Santa Ana	66.7%	0.0%	33.3%
HOMBRES			
Municipios	Productor	Negociación con el comprador	El comprador
Guatajiagua	50.0%	50.0%	0.0%
Ilobasco	80.0%	20.0%	0.0%
La Palma	50.0%	50.0%	0.0%
Nahuizalco	37.5%	62.5%	0.0%
Santa Ana	60.0%	40.0%	0.0%

Fuente: Elaboración propia en base a consulta directa a las personas artesanas de cada uno de los municipios.

Anexo No. 19: Lugar de donde obtiene los recursos principales para la producción

MUJERES						
Municipios	Son parte de su terreno	Los compra en la localidad	Los compra dentro del municipio	Los compra en otro municipio dentro del mismo departamento	Los compra en otro departamento	Los importa de otro país
Guatajiagua	0.0%	41.7%	58.3%	0.0%	8.3%	0.0%
Ilobasco	0.0%	22.2%	77.8%	11.1%	0.0%	0.0%
La Palma	0.0%	25.0%	16.7%	8.3%	75.0%	8.3%
Nahuizalco	0.0%	50.0%	66.7%	0.0%	33.3%	0.0%
Santa Ana	33.3%	0.0%	33.3%	0.0%	66.7%	66.7%
HOMBRES						
Municipios	Son parte de su terreno	Los compra en la localidad	Los compra dentro del municipio	Los compra en otro municipio dentro del mismo departamento	Los compra en otro departamento	Los importa de otro país
Guatajiagua	0.0%	100.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Ilobasco	0.0%	40.0%	8.0%	0.0%	0.0%	0.0%
La Palma	0.0%	100.0%	0.0%	0.0%	50.0%	0.0%
Nahuizalco	12.5%	62.5%	25.0%	12.5%	12.5%	0.0%
Santa Ana	10.0%	10.0%	0.0%	20.0%	30.0%	60.0%

Fuente: Elaboración propia en base a consulta directa a las personas artesanas de cada uno de los municipios.

Anexo N°20: Horas al día que dedica a la producción de artesanías

MUJERES			
Municipios	Menos de 8 horas	8 horas	Más de 8 horas
Guatajiagua	33.3%	8.3%	58.3%
Ilobasco	44.4%	44.4%	11.1%
La Palma	16.7%	41.7%	41.7%
Nahuizalco	16.7%	16.7%	66.7%
Santa Ana	100.0%	0.0%	0.0%
HOMBRES			
Municipios	Menos de 8 horas	8 horas	Más de 8 horas
Guatajiagua	50.0%	50.0%	0.0%
Ilobasco	20.0%	40.0%	40.0%
La Palma	50.0%	0.0%	50.0%
Nahuizalco	37.5%	25.0%	37.5%
Santa Ana	30.0%	10.0%	60.0%

Fuente: Elaboración propia en base a consulta directa a las personas artesanas de cada uno de los municipios.

Anexo N°21: Actividades que realiza durante el fin de semana

MUJERES						
Municipios	Actividades del hogar	Cuidado de los hijos(as)	Actividades de recreación	Actividades religiosas	Producción de artesanías	Venta de artesanías
Guatajiagua	75.0%	33.3%	25.0%	66.7%	33.3%	33.3%
Ilobasco	66.7%	33.3%	22.2%	55.6%	22.2%	0.0%
La Palma	58.3%	25.0%	8.3%	75.0%	41.7%	66.7%
Nahuizalco	33.3%	0.0%	0.0%	16.7%	66.7%	100.0%
Santa Ana	33.3%	33.3%	33.3%	33.3%	66.7%	66.7%
HOMBRES						
Municipios	Actividades del hogar	Cuidado de los hijos(as)	Actividades de recreación	Actividades religiosas	Producción de artesanías	Venta de artesanías
Guatajiagua	50.0%	0.0%	100.0%	0.0%	0.0%	50.0%
Ilobasco	20.0%	0.0%	40.0%	20.0%	60.0%	20.0%
La Palma	0.0%	0.0%	0.0%	50.0%	100.0%	50.0%
Nahuizalco	25.0%	12.5%	0.0%	25.0%	37.5%	87.5%
Santa Ana	30.0%	10.0%	10.0%	10.0%	40.0%	50.0%

Fuente: Elaboración propia en base a consulta directa a las personas artesanas de cada uno de los municipios.

Anexo N°22: Actividades realizadas por personas artesanas de Guatajiagua en un día normal

Hora	Mujeres	Hombres
05: 00 - 06:00 a.m.	Se despiertan, levantan y bañan.	Se despiertan, levantan y se bañan.
06: 00 - 07:00 a.m.	Realizan tareas del hogar y preparan el desayuno, despachan a las hijas e hijos para que vayan a la escuela y desayunan.	Desayunan y realizan actividades agrícolas y ganaderas.
07: 00 - 08:00 a.m.	Continúan realizando las actividades del hogar.	
08: 00 - 12:00 p.m.	Elaboración y comercialización de artesanías en el hogar al mismo tiempo cuidan de las hijas e hijos que aún no asisten a la escuela.	Colaboran en el proceso de elaboración de las artesanías (Diseño, horneado y pintado los dibujos de las artesanías).
12: 00 - 01:00 p.m.	Preparan el almuerzo y almuerzan.	Almuerzan.
01: 00 - 04:00 p.m.	Retoman la elaboración y comercialización de artesanías y	Colaboran en el proceso de elaboración de las artesanías mientras otros retoman actividades agrícolas y ganaderas.
04: 00 - 05:00 p.m.	continúan con el cuidado de las hijas e hijos.	
05: 00 - 07:00 p.m.	Vuelven a realizar actividades del hogar y preparan la cena.	Dedican tiempo para la recreación con sus hijas e hijos.
07: 00 - 09:00 p.m.	Descansan.	Descansan y cenan.
09:00 p.m. en adelante	Se duermen.	Se duermen.

Fuente: Elaboración propia en base a consulta directa a personas artesanas de cada municipio

Anexo N°23: Actividades realizadas por personas artesanas de Ilobasco en un día normal

Hora	Mujeres	Hombres
05: 00 - 06:00 a.m.	Se despiertan y se bañan.	Se despiertan y se bañan.
06: 00 - 07:00 a.m.	Realizan las tareas del hogar, preparan el desayuno y despachan a las hijas e hijos para que vayan a la escuela.	Desayunan y realizan tareas del hogar.
07: 00 - 08:00 a.m.	Retoman actividades del hogar (lavan trastes, lavan ropa).	
08: 00 - 12:00 p.m.	Mientras una gran parte se prepara para la producción y comercialización de sus artesanías aseando el taller ubicado en el hogar, otra parte se desplaza al local alquilado donde tienen su taller desde donde producen y comercializan.	Producción y venta de artesanías desde su casa donde tienen ubicado el taller (elaboración de miniaturas y estilos propios).
12: 00 - 01:00 p.m.	Prepara el almuerzo y otras compran el mismo en el local donde alquilan.	Almuerzan.
01: 00 - 04:00 p.m.	Retoman la producción de artesanías y quienes producen en el local regresan a sus hogares.	Retoman la producción y venta de artesanías.
04: 00 - 05:00 p.m.		
05: 00 - 07:00 p.m.	Retoman las actividades del hogar.	
07: 00 - 09:00 p.m.	Preparan la cena y descansan.	Descansan, ven televisión y cenan.
09:00 p.m. en adelante	Duermen.	Duermen.

Fuente: Elaboración propia en base a consulta directa a personas artesanas de cada municipio

Anexo N°24: Actividades realizadas por personas artesanas de La Palma en un día normal

Hora	Mujeres	Hombres
05: 00 – 06:00 a.m.	Se levantan, se bañan y lavan ropa.	-----
06: 00 - 07:00 a.m.	Continúan lavando ropa y realizan los oficios del hogar.	-----
07: 00 - 08:00 a.m.	Preparan el desayuno, desayunan y comienzan la producción.	Se levantan, se bañan y desayunan.
08: 00 - 12:00 p.m.	Inician la producción en la casa y/o en el local, hacen limpieza y atienden a los clientes en el local.	Comienzan la producción con el corte de la madera, dibujado, pintado de las piezas y despachan en el local.
12: 00 - 01:00 p.m.	Preparan el almuerzo en casa y las que atienden local compran el almuerzo.	Compran almuerzo y descansan.
01: 00 - 04:00 p.m.	Continúan la producción y la atención de clientes en el local.	Retoman la producción y comercialización.
04: 00 - 05:00 p.m.		
05: 00 - 07:00 p.m.	Continúan en la producción y atención del local hasta las 6 pm, luego preparan la cena.	Continúan produciendo hasta las 6 pm, luego cenan.
07: 00 - 09:00 p.m.	Cenan y descansan viendo televisión, realizan nuevamente tareas del hogar.	Descansan y retoman la producción.
09:00 p.m. en adelante	Retoman la producción en el hogar y tipo 11 se duermen.	Duermen.

Fuente: Elaboración propia en base a consulta directa a personas artesanas de cada municipio.

Anexo N°25: Actividades realizadas por personas artesanas de Nahuizalco en un día normal

Hora	Mujeres	Hombres
05: 00 - 06:00 a.m.	Se despiertan y se bañan.	Se despiertan y se bañan.
06: 00 - 07:00 a.m.	Hacen limpieza y preparan el desayuno.	Desayunan.
07: 00 - 08:00 a.m.	Realizan actividades del hogar.	Realizan limpieza en el local.
08: 00 - 12:00 p.m.	Elaboración y venta de artesanías.	Producen y venden sus artesanías.
12: 00 - 01:00 p.m.	Preparan el almuerzo.	Almuerzan.
01: 00 - 04:00 p.m.	Elaboración y venta de artesanías.	Cenan, producen y venden artesanías.
04: 00 - 05:00 p.m.		
05: 00 - 07:00 p.m.	Realizan actividades del hogar y preparan cena.	
07: 00 - 09:00 p.m.	Cenan y descansan.	
09:00 p.m. en adelante	Se duermen.	Descansan y se duermen.

Fuente: Elaboración propia en base a consulta directa a personas artesanas de cada municipio.

Anexo N°26: Actividades realizadas por personas artesanas de Santa Ana en un día normal

Hora	Mujeres	Hombres
05: 00 - 06:00 a.m.	-----	-----
06: 00 - 07:00 a.m.	-----	Se levantan y hacen limpieza, desayunan.
07: 00 - 08:00 a.m.	Se despiertan, se bañan y desayunan.	Hacen limpieza en el taller y comienzan a producir.
08: 00 - 12:00 p.m.	Estudian.	Producen y comercializan sus artesanías.
12: 00 - 01:00 p.m.	Llegan a la casa y preparan el almuerzo.	Almuerzan.
01: 00 - 04:00 p.m.	Descansan y realizan diligencias de estudio, mandados personales.	Retoman la producción de artesanías.
04: 00 - 05:00 p.m.	Comienzan a producir.	
05: 00 - 07:00 p.m.	Continúa la producción.	
07: 00 - 09:00 p.m.	Cenan y descansan.	Cenan, descansan.
09:00 p.m. en adelante	Retoman la producción, descansan y se duermen.	Ocio y duermen.

Fuente: Elaboración propia en base a consulta directa a personas artesanas de cada municipio

Anexo N°27: Encuesta



Diagnóstico Situacional del Sector Artesanal desde una Perspectiva de Género.

Objetivo de la investigación: Elaborar un diagnóstico situacional del sector artesanal desde una perspectiva de género para determinar la importancia de la producción de artesanías y el papel de las mujeres en el desarrollo económico local de los municipios: Chalchuapa, Guatajagua, Ilobasco, La Palma y Nahuizalco

N° De Cuestionario

Encuesta dirigida a las productoras y productores de artesanías en los municipios de Guatajagua, Ilobasco, La Palma, Nahuizalco]

(Uso exclusivo)

Objetivo de la Encuesta:	Obtener información sobre la situación del sector artesanal para realizar un análisis situacional del sector desde una perspectiva de género y reconocer el papel de la mujer en el desarrollo local.		
Municipio:		Departamento:	
		Fecha:	____/____/____

(Uso exclusivo)

Indicaciones: responda objetivamente según su experiencia las siguientes preguntas.

SECCIÓN 1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. Nombre: _____
2. Edad: ____ años
3. Sexo: Mujer <input type="checkbox"/> Hombre <input type="checkbox"/>
4. Jefe/a de hogar: Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
5. Estado familiar: Soltera(o) <input type="checkbox"/> Casada(o) <input type="checkbox"/> Acompañada (o) <input type="checkbox"/> Divorciada(o) <input type="checkbox"/> Separada(o) <input type="checkbox"/> Viuda(o) <input type="checkbox"/>
6. ¿Tiene hijas(os)? (Si responde "No" pase a la pregunta 9) Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>

7. ¿Cuántas hijas e hijos tiene en total?

Hijas Hijos

8. ¿Cuáles la edad de sus hijos e hijas?

Edad (años) / Sexo	0-3	4-7	8-11	12-15	16-19	Más de 19
Femenino	<input type="text"/>					
Masculino	<input type="text"/>					

9. ¿Cuántas personas integran su grupo familiar?

De 1-5 De 6-10 De 11-15

10. La vivienda en la que habita es:

Propia Alquilada

11. ¿De qué material están hechas las paredes de la vivienda que habita?

Concreto mixto Adobe Bahareque Madera
 Lámina metálica Paja o palma Materiales de desecho Otro material

12. ¿De qué material está hecho el techo de su vivienda?

Lámina metálica Teja de barro Teja de cemento
 Paja o palma Materiales de desecho Otro material

13. ¿De qué material está hecho el piso de la vivienda que habita?

Ladrillo cerámico Ladrillo de cemento Ladrillo de barro
 Cemento Tierra Otro material

14. De los siguientes servicios mencione ¿Cuáles dispone en su vivienda?

Alumbrado eléctrico Agua por cañería Agua por alcantarilla
 Servicio sanitario Recolección de desechos sólidos Teléfono fijo
 Cable Internet

SECCIÓN 2. EDUCACIÓN

1. ¿Sabe leer y escribir?

Sí No

Sólo sabe:

Leer Escribir

Firmar Poner huella

2. Nivel educativo alcanzado:

Parvularia (parvularia de 4-6 años) <input type="checkbox"/>	Básica primer ciclo (1 ^{er} -3 ^{er}) <input type="checkbox"/>	Básica segundo ciclo (4 ^{er} -6 ^{er}) <input type="checkbox"/>
Básica tercer ciclo (7 ^{er} -9 ^{er}) <input type="checkbox"/>	Media (1 ^{er} -3 ^{er} año de bachillerato) <input type="checkbox"/>	Educación superior <input type="checkbox"/>
Técnico <input type="checkbox"/>		

SECCIÓN 3. DE LA PRODUCCIÓN DE ARTESANÍAS

1. ¿Qué tipo de artesanías produce?

Productos de madera Productos de barro Fibras Naturales
 Productos de vitrofusión Productos de Jade Otro _____

2. Mencione cuáles son los insumos que utiliza para la producción de su artesanía e indique el costo promedio mensual de cada uno.

Materia Prima	Maquinaria, Herramientas o Equipo	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario (US\$)	Costo total (US\$)

3. ¿De dónde obtiene los recursos principales que utiliza para la producción?

Son parte de su terreno Los compra en la localidad
 Los compra dentro del Municipio Los compra en otro Municipio dentro del mismo Departamento
 Los compra en otro Departamento Los importa de otro país

4. ¿Cómo aprendió a producir sus artesanías?			
Herencia familiar	<input type="checkbox"/>	Capacitaciones	<input type="checkbox"/>
Por cuenta propia	<input type="checkbox"/>	Alguien ajeno a su familia le enseñó	<input type="checkbox"/>
5. ¿Pertenece a una organización o asociación de artesanos y artesanas? (Si contestó "Sí" responda lo siguiente, sino, pase a la pregunta 11)			
Sí <input type="checkbox"/>		No <input type="checkbox"/>	
6. ¿A qué tipo de asociación pertenece?			
Clúster	<input type="checkbox"/>	ADESCO	<input type="checkbox"/>
Cooperativas	<input type="checkbox"/>	Mesa Local o Nacional de artesanías	<input type="checkbox"/>
		Organización de mujeres	<input type="checkbox"/>
		Otra	<input type="checkbox"/>
7. ¿Qué posición ocupa dentro de la asociación?			
Directivo/a		<input type="checkbox"/>	Asociado/a <input type="checkbox"/>
8. ¿Participa en la toma de decisiones? (Si contestó "Sí" responda lo siguiente, sino, pase a la pregunta 11)			
Sí <input type="checkbox"/>		No <input type="checkbox"/>	
9. ¿Qué tipo de decisiones?			
Administrativas	<input type="checkbox"/>	Estratégicas	<input type="checkbox"/>
		Políticas	<input type="checkbox"/>
10. ¿La organización a la que pertenece, promueve la producción y comercialización de forma asociativa?			
Producción	<input type="checkbox"/>	Comercialización	<input type="checkbox"/>
		Ambas	<input type="checkbox"/>
		Ninguna	<input type="checkbox"/>
11. ¿Produce sus artesanías de forma asociativa? (Si contestó "No" responda lo siguiente, sino, pase a la pregunta 13)			
Sí <input type="checkbox"/>		No <input type="checkbox"/>	
12. ¿Por qué razón no las produce de forma asociativa?			
Rivalidad	<input type="checkbox"/>	No le interesa	<input type="checkbox"/>
Poca organización	<input type="checkbox"/>	Porque percibe menor ganancia	<input type="checkbox"/>
		Malas experiencias	<input type="checkbox"/>
		Otra (Especifique)	_____
13. ¿Cuáles el valor que adiciona a sus artesanías?			
Marca	<input type="checkbox"/>	Presentación	<input type="checkbox"/>
		Sello	<input type="checkbox"/>
		Ninguno	<input type="checkbox"/>

14. ¿Usted se encarga de la comercialización de sus artesanías? (Si contestó "sí", responda lo siguiente, sino, pase a la pregunta 16)

Sí No

15. ¿En qué lugares comercializa sus artesanías?

Mercado local Mercado de artesanías
 Mercado internacional Ferias de productores

16. ¿Cuáles son los problemas que enfrenta para comercializar sus productos?

Poca diferenciación de los productos Localización Calidad
 Falta de tiempo por dedicarse a labores domésticas Local para la venta Otro(s) Especifique _____

17. ¿De qué forma vende sus artesanías?

Al por menor Al por mayor

18. De los clientes que visitan su taller o lugar de comercialización de sus artesanías, ¿A quiénes considera usted que le puede vender con mayor probabilidad?

Población local Turistas nacionales Turistas internacionales

19. ¿Cuál es el precio promedio al que vende sus artesanías?

Precio (US\$)	0.25-5.00	5.25-10.00	10.25-15.00	15.25-20.00	20.25 a Más
Por Unidad	<input type="checkbox"/>				
Por Docena	<input type="checkbox"/>				

20. ¿Quién fija el precio de las artesanías?

Productor Negociación con el comprador El comprador

21. ¿A quiénes le vende con mayor frecuencia sus artesanías?

A Minorista A Mayorista

22. ¿Cuánto vende? _____ Unidades _____ Docenas

23. ¿En qué época del año vende más sus artesanías?

Vacaciones de Semana Santa Fiestas Patronales Navidad
 Fines de semana Ferias Empresariales Otra (Especifique) _____

24. ¿Sus productos artesanales tienen competencia? (Si contestó "Sí", responda lo siguiente, sino, pase a la pregunta 26)

Sí No

25. ¿Cuál de los siguientes productos es su competencia?

Manualidades <input type="checkbox"/>	Bisutería <input type="checkbox"/>
Artesanías de otros países <input type="checkbox"/>	Productos híbridos nacionales y/o internacionales <input type="checkbox"/>
Otras artesanías nacionales <input type="checkbox"/>	

26. ¿Exporta sus artesanías? (Si contestó "Sí", responda lo siguiente, sino, pase a la pregunta 30)

Sí No

27. ¿Con qué periodicidad exporta?

Semanal Mensual Otra (Especifique) _____

28. ¿Cuál(es) es el destino de sus exportaciones?

Estados Unidos Centroamérica Europa Otro _____

29. ¿Qué dificultades enfrenta para exportar sus productos?

Competencia Internacional <input type="checkbox"/>	Precios <input type="checkbox"/>
Tratados de Comercio <input type="checkbox"/>	Poco apoyo de las instituciones públicas y privadas <input type="checkbox"/>
Calidad <input type="checkbox"/>	Desconocimiento del proceso <input type="checkbox"/>
Poca capacidad productiva <input type="checkbox"/>	Otra (Especifique) _____

30. ¿Le interesa exportar sus artesanías?

Sí No

SECCIÓN 4. DE LA SITUACION LABORAL E INGRESO



1. ¿Su negocio está formalizado? (Si contestó "No", responda lo siguiente, sino, pase a la pregunta 3)

Sí No

2. Mencione los motivos por los cuales no ha formalizado su negocio.			
Falta de recursos financieros	<input type="checkbox"/>	Poca información para formalizar el negocio	<input type="checkbox"/>
No le interesa	<input type="checkbox"/>		
3. ¿Cuántos años tiene dedicándose a la producción de artesanías? De 1 a 5 años <input type="checkbox"/> De 6 a 10 años <input type="checkbox"/> 11 años o Más <input type="checkbox"/>			
4. ¿Es propietaria (o) de su taller o negocio donde elabora las artesanías?			
	Sí <input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>
5. ¿Dónde se ubica el taller o negocio?			
Casa donde habita	<input type="checkbox"/>	Local propio	<input type="checkbox"/>
		Local alquilado	<input type="checkbox"/>
6. ¿Cuántas horas al día trabaja en la elaboración de las artesanías?			
Menos de 8	<input type="checkbox"/>	8 horas	<input type="checkbox"/>
		Más de 8 horas	<input type="checkbox"/>
7. ¿Contrata personal para trabajar? (si contestó "Sí", responda lo siguiente, sino, pase a la pregunta 12)			
	Sí <input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>
8. ¿Cuál es la cantidad de personas contratadas?			
De 1-3	<input type="checkbox"/>	De 4-6	<input type="checkbox"/>
		De 7-9	<input type="checkbox"/>
		10 o Más	<input type="checkbox"/>
9. En cuánto al personal, ¿Cuáles es la modalidad de contratación?			
Por horas	<input type="checkbox"/>	Medio tiempo	<input type="checkbox"/>
		Pordías	<input type="checkbox"/>
Por temporada de venta	<input type="checkbox"/>	Indefinido	<input type="checkbox"/>
10. ¿Con que periodicidad remunera a sus trabajadores/as? Diario <input type="checkbox"/> Semanal <input type="checkbox"/> Mensual <input type="checkbox"/>			
11. ¿Cuáles es el monto salarial que otorga a sus trabajadores/as mensualmente?			
Menos de \$50.00	<input type="checkbox"/>	Entre US\$50.00 a US\$100.00	<input type="checkbox"/>
		Más de US\$100.00 y menos de US\$200.00	<input type="checkbox"/>
		Más de US\$200.00	<input type="checkbox"/>
12. Si no contrata personal, mencione qué personas aparte de usted trabajan en la elaboración de artesanías.			
Mamá	<input type="checkbox"/>	Papá	<input type="checkbox"/>
		Hijos	<input type="checkbox"/>
Hijas	<input type="checkbox"/>	Pareja de vida	<input type="checkbox"/>
		Amigas (os)	<input type="checkbox"/>

13. ¿Cuáles el destino sus ingresos?

Alimentación Educación Salud Vivienda

Servicios básicos Recreación Ahorro Reversión en el negocio de artesanías

14. ¿Quién administra sus ingresos?

Usted, de manera individual Como un fondo común en el hogar Su pareja

Otra persona, especifique _____

SECCIÓN 5. DE LA DISTRIBUCION DEL TIEMPO

1. ¿Usted realiza las tareas del hogar o de cuidado de familiares? (Si contestó "sí", responda lo siguiente, sino, pase a la pregunta 5)

Sí No

2. ¿Cuántos días a la semana dedica a realizar las tareas del hogar?

Todos los días De lunes a viernes Fin de semana

3. ¿Con quién comparte responsabilidades en el hogar? (Puede marcar más de una opción)

Nadie Su pareja Sus hijas Sus hijos

Otras personas de la familia (Especifique) _____

4. Describa brevemente de manera ordenada las actividades que realiza durante un día de semana y el tiempo que dedica a ellas durante el día

Hora	Actividad
05:00 - 06:00 a.m.	
06:00 - 07:00 a.m.	
07:00 - 08:00 a.m.	
08:00 - 12:00 p.m.	
12:00 - 01:00 p.m.	
01:00 - 04:00 p.m.	
04:00 - 05:00 p.m.	
05:00 - 07:00 p.m.	
07:00 - 09:00 p.m.	
09:00 p.m. en adelante	

5. Mencione cuál(es) de las siguientes actividades realiza durante el fin de semana:

Actividades del hogar Cuidado de los hijos/as Actividades de recreación

Actividades religiosas Producción de artesanías Venta de artesanías

SECCION 6. PROGRAMAS Y/O POLITICAS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SECTOR.

<p>1. ¿Ha obtenido alguna vez acceso a un crédito para la producción de artesanías? (Si contestó "Sí", responda lo siguiente, sino, pase a la pregunta 8)</p> <p style="text-align: center;">Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></p>		
<p>2. ¿Qué institución le ha brindado el crédito?</p> <p style="text-align: center;">Bancos Privados <input type="checkbox"/> Instituciones del Gobierno <input type="checkbox"/> ONG'S <input type="checkbox"/></p> <p style="text-align: center;">Cooperativas <input type="checkbox"/> Otra institución (Especifique) _____</p>		
<p>3. ¿Cuáles el monto de crédito que ha recibido?</p> <p style="text-align: center;">Menos de US\$500 <input type="checkbox"/> Entre US\$500 y US\$1000 <input type="checkbox"/> Más de US\$1000 <input type="checkbox"/></p>		
<p>4. ¿Qué tasa de interés paga por su crédito?</p> <p style="text-align: center;">Menos del 5% <input type="checkbox"/> Entre 5% y 10% <input type="checkbox"/> Más del 10% y menos del 15% <input type="checkbox"/></p> <p style="text-align: center;">Entre 15% y 20% <input type="checkbox"/> Más de 20% y menos de 25% <input type="checkbox"/> Entre 25% y más <input type="checkbox"/></p>		
<p>5. ¿Cuál es el plazo del crédito obtenido?</p> <p style="text-align: center;">Menos de un año <input type="checkbox"/> Entre uno y tres años <input type="checkbox"/> Más de tres años <input type="checkbox"/></p>		
<p>6. ¿Qué garantías tuvo que presentar para acceder al crédito?</p> <p style="text-align: center;">Solidaria <input type="checkbox"/> Prendaria <input type="checkbox"/> Hipotecaria <input type="checkbox"/></p>		
<p>7. ¿Para qué utilizó el crédito?</p> <p style="text-align: center;">Para el consumo <input type="checkbox"/> Para crear un negocio de artesanías <input type="checkbox"/></p> <p style="text-align: center;">Para ampliar el negocio de artesanías <input type="checkbox"/> Otra actividad <input type="checkbox"/></p>		
<p>8. ¿Ha recibido alguna vez capacitación(es)? (Si contestó "Sí", responda lo siguiente, sino, pase a la pregunta 13)</p> <p style="text-align: center;">Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></p>		
<p>9. ¿Qué institución impartió la(s) capacitación(es)?</p> <p style="text-align: center;">CONAMYPE <input type="checkbox"/> INSAFORP <input type="checkbox"/> Alcaldía <input type="checkbox"/></p> <p style="text-align: center;">ONG <input type="checkbox"/> Otra institución (Especifique) _____</p>		

10. ¿Qué áreas de capacitación y/o formación ha recibido?

Cómo crear una empresa	<input type="checkbox"/>	Manejo empresarial	<input type="checkbox"/>	Uso de nuevas tecnologías	<input type="checkbox"/>	Cadena productiva	<input type="checkbox"/>
Asociatividad	<input type="checkbox"/>	Emprendedurismo	<input type="checkbox"/>	Producción	<input type="checkbox"/>	Costos	<input type="checkbox"/>
Innovación	<input type="checkbox"/>	Talleres vocacionales	<input type="checkbox"/>	Mercadeo	<input type="checkbox"/>	Género	<input type="checkbox"/>

Otra (Especifique) _____

11. ¿Logró asistir y terminar satisfactoriamente la(s) capacitación (es)? (Si respondió "Sí", pase a la pregunta 13)

Si No

12. ¿Por qué no logró asistir y/o culminar de forma satisfactoria?

Cuidado de los hijos e hijas	<input type="checkbox"/>	Por realizar quehaceres del hogar	<input type="checkbox"/>
La producción de sus artesanías le demanda mucho tiempo	<input type="checkbox"/>	Estudio	<input type="checkbox"/>

Otra (Especifique) _____

13. ¿Conoce los servicios brindados por CONAMYPE a las artesanas y artesanos? (Si contestó "Sí", responda lo siguiente, sino, pase a la pregunta 16)

Sí No

14. De los siguientes servicios brindados por CONAMYPE, ¿Cuál(es) ha utilizado y/o le han beneficiado? (Si respondió "Ninguno", pase a la pregunta 16)

Atención al Sector Artesanal	<input type="checkbox"/>	Asesoría Empresarial a MYPE	<input type="checkbox"/>	Trámites para la formalización	<input type="checkbox"/>
Capacitaciones	<input type="checkbox"/>	Vinculación financiera	<input type="checkbox"/>	Asistencia Técnica	<input type="checkbox"/>
Apoyo a emprendedurismo	<input type="checkbox"/>	Asesoría en empresarialidad femenina	<input type="checkbox"/>	Registro artesanal	<input type="checkbox"/>
Ninguno	<input type="checkbox"/>				

15. ¿Cuáles son los beneficios que ha obtenido de dichos servicios?

Mayor Producción	<input type="checkbox"/>	Incremento en ventas	<input type="checkbox"/>	Competitividad	<input type="checkbox"/>
Innovación	<input type="checkbox"/>	Ninguno	<input type="checkbox"/>		

16. ¿Conoce sobre el programa: Un Pueblo, Un Producto? (Si contestó "Sí", responda lo siguiente, sino, pase a la pregunta 18)

Sí No

17. ¿Cuáles son los beneficios que ha obtenido de dicho programa?

Segmentación de mercado	<input type="checkbox"/>	Encadenamientos productivos	<input type="checkbox"/>	Incremento en ventas	<input type="checkbox"/>
Oportunidades de exportar	<input type="checkbox"/>	Generación de empleos	<input type="checkbox"/>	Competitividad	<input type="checkbox"/>
Desarrollo de la comunidad	<input type="checkbox"/>	Mejora en su calidad de vida	<input type="checkbox"/>	Ninguno	<input type="checkbox"/>

Otro (Especifique) _____

18. ¿Conoce la Estrategia Integral de Desarrollo Artesanal elaborada por CONAMYPE? (Si contestó "Sí", responda lo siguiente, sino, pase a la pregunta 20)

S No

19. ¿Con cuales de los siguientes beneficios brindados por la estrategia antes mencionada se ha beneficiado?

Asociatividad	<input type="checkbox"/>
Asistencias técnicas brindadas a través de talleres artesanales	<input type="checkbox"/>
Promoción y Difusión del sector y las artesanías	<input type="checkbox"/>
Desarrollo Empresarial y Comercialización	<input type="checkbox"/>
Innovación	<input type="checkbox"/>
Implementación del enfoque de Equidad de Género	<input type="checkbox"/>
Ninguno	<input type="checkbox"/>

20. ¿Tiene conocimiento acerca de las ventanillas de empresarialidad femenina ubicadas en Ciudad Mujer?

Sí No

21. ¿Cuáles son los beneficios que ha obtenido de dichas ventanillas?

Autonomía Económica <input type="checkbox"/>	Liderazgo <input type="checkbox"/>	Emprendedurismo <input type="checkbox"/>
Asistencia Técnica <input type="checkbox"/>	Asesoría Legal <input type="checkbox"/>	Ninguno <input type="checkbox"/>

22. ¿Considera que los servicios brindados por CONAMYPE promueven la igualdad de oportunidades para artesanas y artesanos?

Sí No

23. A su criterio, ¿En cuáles de los siguientes aspectos se debe trabajar para que los servicios sean brindados en igualdad de condiciones?

Ajustes de horarios para recibir los servicios	<input type="checkbox"/>
Un lugar accesible donde se brindan los servicios	<input type="checkbox"/>
Se cuente con un lugar que permita el cuidado de las hijas e hijos	<input type="checkbox"/>
Programas que promuevan la igualdad de condiciones laborales	<input type="checkbox"/>
Programas que promuevan el emprendedurismo femenino y autonomía económica	<input type="checkbox"/>

Anexo N°28: Guía de preguntas de entrevista



Diagnóstico Situacional del Sector Artesanal desde una Perspectiva de Género

Objetivo de la investigación: Elaborar un diagnóstico situacional del sector artesanal desde una perspectiva de género para determinar la importancia de la producción de artesanías y el papel de las mujeres en el desarrollo económico local de los municipios: Guatajiagua, Ilobasco, La Palma, Nahuizalco y Santa Ana.

Entrevista dirigida al personal de CONAMYPE que brinda apoyo a las artesanas y artesanos

Objetivo de la Entrevista:	Evaluar la efectividad de las políticas implementadas para el fortalecimiento del sector artesanal y su contribución en la disminución de la desigualdad entre mujeres y hombres.
-----------------------------------	---

1. ¿En los últimos cinco años cuáles son los programas o estrategias impulsadas por CONAMYPE para el fortalecimiento del Sector Artesanal?
2. ¿En qué áreas se apoya al sector artesanal? ¿Cuáles son los logros y las lecciones aprendidas?
3. ¿Qué papel juega la Unidad de Género de CONAMYPE a nivel institucional y en el sector artesanal?
4. A su criterio ¿Cree que existen desigualdades entre hombres y mujeres en el sector artesanal?
5. ¿Considera que los programas contribuyen en la disminución de desigualdades de género que pudieran existir en el sector artesanal? ¿Qué acciones se realizan para reducir dicha desigualdad?
6. ¿Cuáles son los principales retos para CONAMYPE en lo que respecta al apoyo brindado al sector artesanal y disminución de las desigualdades?

Anexo N°29: Fotografias

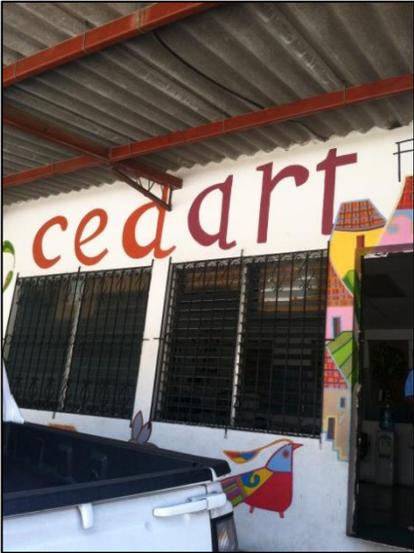
a) Guatajiagua



b) Ilobasco



c) La Palma



d) Nahuizalco



e) Santa Ana

